



ACTA

**SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE DEL PRIMER INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA  
LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024**

Siendo las 17:30 horas del día 18 de septiembre del 2022; reunidos en los Doms Doble del INFONAVIT de la ciudad de Felipe Carrillo Puerto Quintana Roo, con domicilio en calle 53 x 53B entre 82 y 78 de la colonia Constituyentes; los miembros del Honorable Ayuntamiento 2021-2024, integrado por los Ciudadanos: la C. Maricarmen Candelaria Hernández Solís, Presidenta Municipal; el C. Mario Didier Aguilar Ramírez, Síndico Municipal; la C. María Antonieta Aguilar Ríos, Primera Regidora; el C. Saul Velasco Velasco, Segundo Regidor; C. Pamela Meliyara Porras Cab, Tercera Regidora el C. Hugo Salvador Flores Vega, Cuarto Regidor; la C. María Teresa Cruz Quintal, Quinta Regidora; el C. Adrián Alonso Pacheco Moo, Sexto Regidor; la C. Paoly Elizabeth Perera Maldonado, Séptima Regidora; el C. Romualdo Be Chuc, Octavo Regidor y la C. Nadya Cyrene Ortiz Caamal, Novena Regidora, procedieron a iniciar la sesión pública y solemne, con motivo del primer informe del Estado que guarda la administración pública del H. Ayuntamiento 2021 – 2024, bajo el siguiente orden del día:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
3. RECEPCIÓN DE LA COMISIÓN DE CORTESÍA, A LOS REPRESENTANTES DE LOS PODERES EJECUTIVOS, LEGISLATIVOS Y JUDICIAL, DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, ASÍ COMO LA PRESIDENTA MUNICIPAL.
4. HONORES A NUESTRO LÁBARO PATRIO.
5. ENTREGA DEL DOCUMENTO QUE CONTIENE EL INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA MUNICIPAL Y LAS ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL PRIMER AÑO DE GOBIERNO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2022, DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, POR PARTE DE LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARICARMEN CANDELARIA HERNÁNDEZ SOLÍS, A LOS TITULARES DE LOS TRES PODERES DEL ESTADO Y AL HONORABLE CABILDO.
6. LECTURA DEL INFORME DE LAS ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL PRIMER AÑO DE GOBIERNO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024, AL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, POR PARTE DE LA LICENCIADA MARICARMEN CANDELARIA HERNÁNDEZ SOLÍS, PRESIDENTA MUNICIPAL.





7. MENSAJE Y PROYECCIÓN DE UN VIDEO DEL CIUDADANO CONTADOR PÚBLICO CARLOS MANUEL JOAQUÍN GONZÁLEZ GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO AL PUEBLO CARRILLOPORTENSE.
8. ENTONACIÓN DE LOS HIMNOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y NACIONAL MEXICANO Y DESPEDIDA DE NUESTRA BANDERA NACIONAL.
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN PUBLICA Y SOLEMNE.

#### DESARROLLO DE LA SESIÓN:

#### PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

La C. María Juliana May Esquivel, secretaria general, dio el pase de lista, contestando presente los regidores; con la ausencia temporal de la C. Maricarmen Candelaria Hernández Solís, Presidenta Municipal, por lo que se determinó la existencia del Quórum legal para sesionar válidamente.

#### SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.

Integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Felipe Carrillo Puerto, Estado de Quintana Roo periodo 2021-2024 con fundamento en el artículo 115 de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos; y en los artículos 126 y 133 de la constitución política de los estados libres y soberanos de Quintana Roo; y en los artículos 59, 60, 65 y 90 de la ley de los municipios de Estado de Quintana Roo, siendo las **17:40** horas del día 18 de septiembre del año 2022, la C. María Antonieta Aguilar Ríos, Primera Regidora instalo legalmente instalada esta sesión pública y solemne.

#### TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - RECEPCIÓN DE LA COMISIÓN DE CORTESÍA, A LOS REPRESENTANTES DE LOS PODERES EJECUTIVOS, LEGISLATIVOS Y JUDICIAL, DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, ASÍ COMO LA PRESIDENTA MUNICIPAL.

Se nombra al maestro Mario Didier Aguilar Ramírez, Síndico Municipal, y a los ciudadanos regidores, arquitecto Hugo Salvador Flores Vega, Cuarto Regidor, a la ciudadana María Teresa Cruz Quintal, Quinta Regidora y al licenciado Adrián Alonso Pacheco Moo, Sexto Regidor, para recepcionar a los representantes de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial del Estado de Quintana Roo, así como a la Presidenta Municipal.





En tanto la comisión de cortesía cumple con su encomienda se declara un receso.

Reanudando la sesión, se encuentran en el recinto: el Ciudadano Contador Público Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador Constitucional Del Estado Libre Y Soberano De Quintana Roo; Licenciado Javier Francisco Reyes Hernández, Magistrado De Asuntos Indígenas En Representación De Honorable Tribunal Superior De Justicia Del Estado De Quintana Roo; Ciudadano Diputado, José María Chacón Chablé, En Representación Del Honorable Congreso Del Estado De Quintana Roo Y La Ciudadana Licenciada Maricarmen Candelaria Hernández Solís, Presidenta Municipal De Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo.

#### **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. – HONORES A NUESTRO LÁBARO PATRIO.**

Se rindió Honores al Lábaro Patrio, con la presencia del Gobernador Constitucional del Estado Carlos Manuel Joaquín Gonzales, en representación del Poder Ejecutivo; Javier Francisco Reyes Hernández, Magistrado De Asuntos Indígenas En Representación De Honorable Tribunal Superior De Justicia Del Estado De Quintana Roo, en representación del Poder Judicial; el Diputado José María Chacón Chablé en representación del Poder Legislativo y la Presidenta Municipal Maricarmen Candelaria Hernández Solís.

#### **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. – ENTREGA DEL DOCUMENTO QUE CONTIENE EL INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y LAS ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL PRIMER AÑO DE GOBIERNO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2022, DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, POR PARTE DE LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL, MARICARMEN CANDELARIA HERNÁNDEZ SOLÍS, A LOS TITULARES DE LOS TRES PODERES DEL ESTADO Y AL HONORABLE CABILDO.**

La presidenta municipal Maricarmen Candelaria Hernández Solís entregó el documento que contiene el informe del estado que guarda la administración pública municipal y las acciones realizadas durante el primer año de gobierno del Honorable Ayuntamiento Constitucional 2021-2024, del municipio de Felipe Carrillo Puerto a los integrantes del Honorable Cabildo y a los Representantes de los Tres Poderes del Estado.

#### **SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. – LECTURA DEL INFORME DE LAS ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL PRIMER AÑO DE GOBIERNO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024, AL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, POR PARTE DE LA LICENCIADA MARICARMEN CANDELARIA HERNÁNDEZ SOLÍS, PRESIDENTA MUNICIPAL.**





Dando inicio a este punto del orden de día se presentó un video, para que posteriormente la presidenta municipal haga uso de la voz, agradeciendo a los que asistieron al primer informe de gobierno, así como agradeciendo la presencia del gobernador, al representante del congreso local, al representante del tribunal del estado, al representante de la gobernadora electa Mara Lezama, a la diputada Anahí González, al diputado Alberto Batun, al presidente municipal Emir Tun, Lazaro Cardenas, al diputado Omar Rodríguez, a la diputada Elda Xix, a expresidentes municipales del Municipio de Felipe Carrillo Puerto, a la magistrada Claudia Carrillo Garza, al magistrado Sergio Avilés, a la Diputada local Alicia Tapia, a la presidenta del primer año del Congreso Del Estado Mildred Ávila, así como a las demás autoridades que asistieron en ese primer informe de gobierno.

La presidenta agradeció el acompañamiento del público a esta rendición de cuentas, año con año le motiva dar la cara al municipio carrilloportense, recordando que en los discursos de campaña que se iba a ser transparentes y de puertas abiertas, principio que aún sigue vigente. Hace un año se le cambio la camiseta al municipio, cuando entro la administración en curso se recibió un municipio en abandono total, actualmente se tiene un municipio digno y de respeto.

La presidenta en su voz menciona que se hablará de la rendición de cuentas, rompiendo un poco los protocolos, ya que esta es la manera de rendir cuentas todos los días. Teniendo como compromiso hacia los ciudadanos del municipio, salir a hablar a rendir cuentas y de las grandes responsabilidades, 88 comunidades haciendo este municipio el que cuenta con más extensión territorial, lo que asume un compromiso mayúsculo, hoy se busca que se dignifique cada calle, hoy carrillo está de pie, diciendo con mucho orgullo a los Carrilloportenses, invitados siempre serán bienvenidos, luchando todos los días para llegar a la meta que se tiene pensado, agradeciendo al gobierno de la república, al presidente de la república y sus aliados, así como el gobierno del estado que siempre se han mostrado respetuosos y aliados del municipio. Han sido muchas historias y que me motivan contarles el paso a paso, pero lo que se hará de esta manera es para que el pueblo lo entienda y sepa en que se gasta cada peso, eso es el compromiso de la transparencia y la rendición de cuentas, estamos dispuestos a luchar todos los días para llegar a esa meta. Carrillo Puerto está en la mira de todo Quintana Roo, de todo el país, ya que esta es una tierra prometedora, de gente guerrera que no se cansa y no se da por vencido, por eso estamos que estos dos próximos años se van a triplicar los esfuerzos, hoy puedo mirar a las personas de frente y decirles que seguimos con las manos limpias, ya que este fue nuestro compromiso, acabar de tajo con la corrupción porque no es justo lo que se le estaba haciendo a la gente maya, por eso estamos dispuesto a cambiar esta camiseta que estaba tan sucia y tan dañada por tantos gobiernos que habían pisoteado esa camiseta, por eso nosotros hoy queremos dignificar la vida de todos





los Carrilloportenses, hemos integrado un equipo muy bueno, muy noble y hacen falta muchísimas cosas por hacer, eso lo tenemos muy claro, siempre digo que me gustaría tener una varita mágica para reconstruir desde el seno, sin embargo es paso a paso, no hay improvisaciones en esta administración, me enorgullezco de ser una mujer de la cuarta transformación, una joven que día con día suma a más jóvenes para seguir alcanzando la meta de que carrillo puerto siga de pie y sigamos avanzo mucho más rápido de lo que hoy estamos viviendo, para eso he tenido grandes aliados los regidores y al síndico municipal que toda la vida se han sumado para poder ayudarme a probar estas iniciativas y lo hemos hecho con muchísimo orgullo por eso quiero decirle a ustedes que la transformación inicia con organización, con orden y transparencia sin eso nunca vamos a poder lograr nada, por eso hicimos esto en 4 ejes: el eje de carrillo organizado, un municipio en el que tenemos, teníamos que sentar las bases realmente era un desastre total lo que teníamos, nuestro municipio no gozaba de orden y por ello, es que invite a varios funcionarios preparados, profesionales, pero que sobre todo amen a Felipe Carrillo Puerto y así es como iniciamos vimos en donde estábamos parados y hacia donde queríamos ir, y por ello actualizamos el organigrama y el lineamiento de la organización pública municipal, se gobernaba solamente a papel y a lápiz, porque así le convenía a aquellos seguir haciendo y deshaciendo con los recursos públicos y por ello, si o no mi querido amigo Lic. José Moo, Secretario Técnico del ayuntamiento hemos podido convertir en el municipio en ese gran legado que queremos dejar a nuestro hijos.

Empezando con la participación del Lic. José Moo, Secretario Técnico; muy buenas tardes presidenta, muy buenas tardes a este público que hoy nos acompaña a las autoridades presentes muchas gracias. Sin duda presidenta que este año ha sido magnifico, te doy las gracias por permitirme caminar a tu lado para la transformación del municipio, sin duda bajo tu mandato Carrillo Puerto es mucho más seguro, crece mucho más, está más ordenado y seguramente siempre estará de pie ante cualquier embate que hagan frente al municipio de Felipe Carrillo Puerto.

Maricarmen Candelaria Hernández Solís, Presidenta Municipal; y quiero recordarles más bien a mi querido José, antes unos 6 años atrás nos topamos en la vida José y Yo, y desde ese momento empezamos a arrastrar papel y lápiz, éramos dos chamacos pensando en gobernar Felipe Carrillo Puerto, pero que el con su experiencia laboral y sobre todo con un buen conocimiento y amplia experiencia en este rubro pudimos lograr asentar las primeras bases de este organigrama, hubiéramos querido que sea más rápido pero puedo decirle a todos ustedes que estamos haciendo paso lentos pero seguros y por este nuevo organigrama significa para la nueva vida pública del ayuntamiento, porque si no hay orden no hay nada, y ese es el legado que queremos dejar a todos los carrilloportenses.

Nadim

W

8

16

14/12/2021

14/12/2021

5

14/12/2021





Lic. José Moo, Secretario Técnico; el organigrama tuvo que ser reordenado porque las unidades administrativas tenían que tener un orden, tenían que estar mucho más alineados a un ejercicio del gasto efectivo y que también pudieran dar mayor certeza y beneficio a la ciudadanía, hace muchos años que estaba obsoleto el organigrama y buscamos nosotros actualizarlo, estamos trabajando en ello eventualmente también el cabildo tendrá bajo a su mando el escrutinio y podrá realizar la aprobación de este nuevo organigrama para posteriormente ser publicado en el periódico oficial.

Maricarmen Candelaria Hernández Solís, Presidenta Municipal; y otro proyecto muy grande, importante, cuando íbamos a las comunidades nuestra gente nos decía que, si íbamos a atenderlos en nuestra lengua maya, y nosotros obviamente sabíamos que teníamos que servir a la gente en nuestro pueblo y por ello por primera vez creamos la dirección de asuntos indígenas, que hoy el titular, el gran reconocido en Felipe Carrillo Puerto, Marcelo Jiménez, hoy se sigue sumando a la transformación de Felipe Carrillo Puerto.

Lic. José Moo, Secretario Técnico; sin duda eso que hemos estado construyendo juntos de la mano, ahora ya desemboca en un organigrama propio de la dirección de asuntos indígenas, en un titular, en un manual de funciones, que disminuye la brecha institucional que muchas veces nosotros teníamos entre las diferentes dependencias de gobierno y entre las diferentes órdenes de gobierno, para eso está esta nueva dirección de asuntos indígenas.

Maricarmen Candelaria Hernández Solís, Presidenta Municipal; después de tocar muchas puertas, yo quiero contarles esto, paso a paso, para mí era muy importante que pudieran entender mi mensaje, porque realmente quiero que conozcan cual es la importancia que nuestra gente este informada, pero informada con numero reales, y así es como se me ocurrió también esta idea, la necesidad de poder informarles con estas gráficas, avanzamos con la actualización del programa del ordenamiento ecológico. Vienen dos grandes proyectos del gobierno de la república, el aeropuerto, la estación del tren maya y nosotros si queremos desarrollo, pero cuidando al medio ambiente, no nos cansamos de tocar puertas porque si algo no tiene Felipe Carrillo Puerto es dinero de sobra y para esos programas de ordenamiento necesitamos dinero, no solamente para hacer todo el proyecto ejecutivo, si no obviamente para publicarlo en el periódico oficial de la federación y así es José Moo, el Secretario Técnico, siguió tocando puertas como un buen gestor llegando hasta CONACYT, el día de hoy podemos asegurar que el programa lo va a financiar al 100% esta institución.

Lic. José Moo, Secretario Técnico; así es presidenta CONACYT eventualmente lanzara la convocatoria en las próximas semanas, para convocar un grupo de especialistas que puedan hacer y sentar las bases del ordenamiento territorial dentro de nuestro territorio, es muy importante conocer que el programa de





ordenamiento ecológico parte de la ley general de asentamientos humanos y que estas derivan de sus diversos programas de desarrollo y planeación para que el municipio de Felipe Carrillo Puerto puedan albergar a estos dos grandes mega proyectos que llegan, el aéreo puerto internacional y el tren maya.

Maricarmen Candelaria Hernández Solís, Presidenta Municipal; y otro no menor cosa es nuestra programa de desarrollo urbano que también en estas múltiples gestiones que he estado haciendo en la CDMX con la SEDATU, porque es la secretaria que esta más involucrada ahorita obviamente con la SEDENA, con el aéreo puerto hemos ido negociando que nosotros si queremos esos proyectos pero que necesitamos que nos traigan un desarrollo organizado y es por eso que igual nos dimos a la tarea de seguir buscando, gestionando y tocando puertas, seguramente hasta los cansamos de tanta lata que damos, pero logramos así también el financiamiento del 100% de este programa que hoy va a ser una realidad, pero sobre todo no lo queremos construir solamente a papel y lápiz en una oficina, queremos la opinión de cada uno de ustedes de cómo ven el Felipe Carrillo Puerto de hoy y como lo vamos a convertir, como lo vamos a transformar en muy poco tiempo.

Lic. José Moo, Secretario Técnico; efectivamente presidenta, el programa el de desarrollo urbano es un instrumento técnico, jurídico y administrativo, que sirve también para a través de la estrategia nacional de ordenamiento territorial, proyectada a 20 años darle sustentabilidad, sustentabilidad y una mejor función a través de los servicios básicos que se presentaran dentro de nuestro municipio de el Felipe Carrillo Puerto, sin duda que también estaremos convocando a los especialistas necesarios para que ellos sean a través de su conocimiento y a través de su conocimiento local lleven a cabo este proyecto.

Maricarmen Candelaria Hernández Solís, Presidenta Municipal; muchísimas gracias José por amar a Felipe Carrillo Puerto, tanto como lo hago yo. Y les cuento que antes quiero darles gracias porque sin la voluntad de aquellos que nos ayudan en las comunidades, de los alcaldes, de los deléanos y de los subdelegados, para quien solicito también un fuerte aplauso, ya que sin ellos esto no sería posible. Y les cuento que antes de dar marcha a los proyectos tuvimos que poner en orden la casa, lamentablemente empezamos mal porque ni siquiera hubo un proceso de entrega de recepción, ustedes lo saben siempre hemos exclamado eso a los 4 vientos, sin embargo denunciemos los actos de corrupción que detectamos de manera inmediata al inicio de la administración, esto en consecuencia de los hallazgos obtenidos derivados del proceso de revisión y se logró integrar los indicios del soporte suficiente respecto los siguientes hechos. En este momento contralora tu estuviste cuando nosotros estábamos tan preocupados porque llegamos a un municipio en el que no se les había pagado a los proveedores y no teníamos ni luz, consecuencias de un mal gobierno que





nunca tuvo intenciones de querer, amar y de gobernar bien Felipe Carrillo Puerto, denunciamos actos de corrupción por un monto de \$ 83,044,410.33 pesos lo denunciamos ante la fiscalía anticorrupción del estado ante la auditoria superior del estado e hicimos una solicitud de juicio político ante el congreso del estado, tarea que hoy tiene esta nueva legislatura.

Lic. Wendolyn Arana, Contralora Municipal; muy buenas tardes autoridades presentes y ciudadanos que nos honran con su presencia. Nos encontramos con cuestiones muy difíciles una administración muy desorganizada, y como usted lo comenta efectivamente esas fueron las denuncias, hubo una faltante de 13 millones y un desvío de 45 millones.

Maricarmen Candelaria Hernández Solís, Presidenta Municipal; los últimos días del gobierno esos 13 millones quiero compartirles que desaparecieron 3 días antes que yo asumiera el cargo, cuestión que era muy grave porque venia del fondo de infraestructura social municipal y eso hoy es un delito grave gracias a los congresos federal y el senado de la república, por ellos nos preocupaba tanto que esos 13 millones se desviaran en esos días, para cumplir los caprichos de algunos, igual tenía otros rubros en investigación ante las diversas autoridades.

Lic. Wendolyn Arana, Contralora Municipal; así es tenemos unos 18 millones de empresas que simulan por las facturas.

Maricarmen Candelaria Hernández Solís, Presidenta Municipal; y una muy chistosa fue que en diciembre del 2021 los ex regidores aliados de aquel gobierno se aprobaron siendo juez y parte una módica compensación que oscilaba arriba de los 2 millones de pesos, los detectamos y no era posible y sobre todo no era justo que estuviera ocurriendo esto a Felipe Carrillo Puerto, hay gente en las comunidades que necesita tanto de los apoyos de pisos firmes, una casa digna, de poder tener comida digna en su casa y por ello si nos enojamos tanto, pero sobre todo nos pusimos a trabajar porque lo de nosotros no son pretextos y si soluciones.

Lic. Wendolyn Arana, Contralora Municipal; así presidenta, justamente como lo comenta la administración anterior se autorizó sin tener presupuesto y sin ninguna justificación creíble bonos en 2019 y bonos en 2020, son los hechos que denunciamos como bien usted comenta.

Maricarmen Candelaria Hernández Solís, Presidenta Municipal; yo igual quiero compartir porque estado platicando mucho con ustedes de la transparencia, y cuando nosotros estábamos entrando también detectamos que el ayuntamiento estaba incumpliendo en contestar las solicitudes en transparencia estábamos a un 37% de estas respuestas, y hoy lo tenemos al 98% estamos siendo transparentes, estamos trabajando sin corrupción, y por eso no le tenemos a dar cuentas claras a nuestro pueblo.





Lic. Wendolyn Arana, Contralora Municipal; efectivamente logramos abatir este rezago que tenía la administración anteriormente y ya se ha puesto el día estamos en cumplimiento como usted lo ha mencionado de este 98% de igual forma se les ha dado contestación a todas las solicitudes de información en tiempo y forma, y hemos tenido que poner en orden aquellas que quedaron pendiente.

Maricarmen Candelaria Hernández Solís, Presidenta Municipal; y uno que hicimos a través de la contraloría municipal, la contraloría solamente era la oficina para pagar unos empleados, pero no funcionaba, recordemos que la contraloría es esa oficina que debería estar siempre vigilando a los funcionarios públicos y es por eso que nosotros creamos el nuevo reglamento interior de la contraloría municipal que ahora va a contar con una autoridad investigadora, una autoridad sustanciadora y una autoridad resolutoria. Se preguntaran porque tanto reglamento porque obviamente necesitamos darle certeza a cada una de las autoridades dentro de la administración pública municipal ahora cada uno de los funcionarios que estén en cualquier cargo, sobre todo los que tengan en sus manos la administración de los recursos públicos del ayuntamiento van a ser investigados y no vamos a dejar que pasen 5 y 7 años y los delincuentes corruptos sigan andando en la calle como si nada, por eso nos importó muchísimo y gracias a los regidores que se han sumado a estas iniciativas, porque el que nada debe nada teme. Y agradezco a los directores, a los secretarios, a los funcionarios públicos por que hemos caminando con la camiseta de la dignidad y hace falta muchísimo por hacer, pero hemos creado una nueva forma de hacer política y de gobernar, y lo estamos haciendo aquí Felipe Carrillo Puerto por eso es muy importante el poder contar con una contraloría que hoy si puede investigar e inhabilitar a cualquier funcionario que este cometiendo actos irregulares con el dinero del ayuntamiento.

Lic. Wendolyn Arana, Contralora Municipal; claro, es la primera ocasión a pesar que estas figuras están contempladas en la ley de responsabilidades no estaban en el organigrama, ni en los lineamientos, ni en reglamento alguno de la contraloría, quizás era beneficio, sin embargo, con esto se dota de esa estructura y de dota de esa fortaleza la contraloría para que pueda fungir de sus facultades, la preventiva y la fiscalizadora y sancionadora también.

Maricarmen Candelaria Hernández Solís, Presidenta Municipal; obviamente esto no era del interés de los expresidentes municipales, porque esto pone en peligro a los protegidos, pero nosotros no protegemos a nadie, fui muy clara con cada uno de los funcionarios públicos, quien cometa actos irregulares va a pagar porque así lo marca la ley. En otros temas las quiero compartir que como parte del fortalecimiento institucional firmamos un convenio con la universidad intercultural maya de Quintana Roo, donde todo personal del ayuntamiento se le dio la oportunidad de cursar la carrera de licenciatura en gestión empresarial, totalmente gratis y con la posibilidad de una beca, nos comprometimos desde el inicio en





profesionalizar la administración pública municipal, que quien ocupe los cargos sea gente preparada, que tengas los perfiles, que puedan rendir cuentas claras en el momento que se tenga que hacer, y desde ahorita quiero compartirle con cada uno de ustedes que uno de nuestros compromisos era modernizar a Felipe Carrillo Puerto y sobre todo acabar con las fugas de dinero que hacían, porque ahora cualquier ciudadano que quiera pagar un predial, alguna licencia de funcionamiento, se le recibe papel y lápiz y no hay comprobantes, esto obviamente echo a modos y nosotros comenzamos con la aplicación que desde este momento cualquier persona podrá descargar la aplicación de carrillo móvil, para que puedan hacer sus pagos desde la comodidad de su casa, van a poder hacer sus denuncias ciudadanas, van a poder platicar conmigo a través de esta aplicación móvil, van a conocer a cada uno de los regidores y de los funcionarios, para que puedan denunciarlos en cada que haya algunos actos irregulares, hoy estamos lanzando esta nueva aplicación para todos ustedes porque Carrillo Puerto se merece siempre lo mejor. El tema del dinero siempre puede ocasionar mareos, pero nosotros tenemos algo muy claro, no podemos mal gastar recursos que pertenecen a la colaboración de todo un pueblo, pues es un recurso que pertenece a sus impuestos, como siempre he dicho cuando no se tranza el dinero alcanza y por ello es que hemos cumplido en una disciplina financiera hoy me acompaña un gran amigo y un gran aliado, Jimmy Cabrera, Director de Ingresos, con quien nos pusimos una meta fija que era que todo timbré en caja obviamente esta aplicación y sobre todo la colaboración de los trabajadores de la dirección de ingresos nos ayudan con los grandes ingresos.

Jimmy Cabrera, Director de Ingresos; muy buenas tardes presidenta, señor Gobernador, miembros del cabildo, autoridades que nos acompañan y público en general, realmente fue un reto iniciar esta administración, lo primero que teníamos que hacer era devolver la confianza a la ciudadanía lamentablemente, ésta se había perdido, nuestras estrategias y metas de trabajo se orientaron en recuperar precisamente esa confianza. Lo primero que tuvimos que hacer es organizar la casa, generar condiciones para que la gente pueda llevar a cabo sus contribuciones de manera ágil y con transparencia, para eso contamos con un equipo que se puso las pilas y que nos ha ayudado a detonar cada una de las gestiones que hemos llevado a cabo.

Maricarmen Candelaria Hernández Solís, Presidenta Municipal; y con orgullo puedo decirles a todos ustedes que esta es una de las gráficas de ejemplo de lo que hemos hecho de enero-agosto para ponerles un ejemplo muy claro de lo que ha sido romper récord históricos en la captación de ingresos en el 2019 se captó \$14,643,718 pesos, en 2020 \$10,975,126 pesos y en el 2022 ya con nosotros logramos un crecimiento del 215% que es \$23,632,679 pesos que hoy tenemos captado en el Ayuntamiento, otro ejemplo muy claro en marzo del 2021, cuando se captó \$2,566,194.22 pesos y en marzo del 2022 \$5,433,866 pesos, en abril del





2018 se captó \$1,813,394 pesos y en abril del 2022 ya con nosotros se captó \$2,779.878 pesos con un crecimiento del 153.2%, el compromiso de acabar con la corrupción es clara y así ha puesto la camiseta la Dirección de Ingresos, pero otra muy importante recuerdo muy bien en la legislatura pasada llegábamos al congreso del estado Jimmy y le decíamos a los Diputados que la administración anterior había presupuestado ingresar \$19,094,000 mil pesos y nosotros dijimos que como no vamos a robar y a tranzar, vamos a irnos por más \$23,000,000 millones de pesos lo cual les pareció a ellos ingenuo y me preguntaron Mary en verdad ¿lo vas a lograr?, yo les dije que sí, que estoy dispuesta a hacer eso y más por Felipe Carrillo Puerto, el objetivo era 23 millones de pesos, hasta agosto que pasó logramos captar y superar \$23,632,000 millones de pesos un récord histórico y todavía nos faltan 4 meses lo que pudimos hacer en estos primeros 8 meses del año, es solamente la probadita, pero nos faltan 4 meses y lo vamos a superar por mucho, porque amamos mucho a Felipe Carrillo Puerto, que queremos que este bien y que esté sano y hasta el día de hoy hemos recaudado en este primer año de gobierno \$33,027,722 millones de pesos que es un presupuesto que nunca era ni soñado que algún presidente municipal o administración municipal haya logrado, lo hemos hecho con honestidad y eso son los resultados de ésta cuarta transformación.

Estoy muy segura que se estarán preguntando, ¿Qué hacemos con ese dinero? Y les digo muy orgullosa que gracias a la disciplina financiera que hemos llevado a cabo nos ha permitido, Señor Gobernador usted sabrá Carrillo Puerto ya no pide adelantos de participaciones como es tradición, desde el primer mes que empezamos hacían falta pagar tres quincenas que aquel no quiso pagarles a sus trabajadores y solamente me atreví a molestarlo una sola vez Señor Gobernador para pedirle adelanto de participaciones, porque siempre mes con mes en cada 15 se le hablaba al Señor Gobernador para decirle que nos ayudara para adelantarnos un poquito de nuestras participaciones correspondientes de cada mes, pero nosotros podemos decirles a todos los carrillportenses que hoy Felipe Carrillo Puerto es independiente cuenta con muchas finanzas sanas y estamos dispuestos a seguir trabajando para que Felipe Carrillo Puerto siga de pie, porque no se vale que la gente este padeciendo ahí los dolores y no estamos satisfechos mientras haya una familia que no tenga para comer, mientras haya una calle sin bachear, nosotros vamos a seguir trabajando, esta es la prueba mayor de que este Ayuntamiento ha logrado independizarse y que ya no pide adelantos de participaciones.

Nos dejaron grandes multas con el SAT, le descontaban y siempre le han descontado a nuestros trabajadores de sus impuestos, pero nunca se los pagaron al SAT y nos dejó una deuda muy grande, pero nosotros, fuimos tocando puertas y logramos reducir con \$3,000,000 millones de pesos la multa con el SAT, de igual manera en el pasado diciembre logramos emplear a 45 personas que necesitaban





este apoyo, cuando recibimos Carrillo Puerto la basura estaban en las calles, en las puertas de sus casas rebosando del mosquerío y nosotros nos dimos a la tarea de dos cosas: darle trabajo a los que más lo necesitan, por primera vez existió un empleo temporal en Felipe Carrillo Puerto de la administración pública municipal, nosotros lo hicimos y hemos ayudado a estas familias, también hemos rescatado diversos espacios públicos, hemos hecho este proyecto de Carrillo Limpio en nuestra imagen urbana, arrendamos 3 camiones de basura para eso es que nos sirve su dinero, nunca se había rentado estos camiones de basura, todos nuestros camiones están en los talleres, talleres que también siguen exigiendo las deudas que tenemos con ellos y hemos ido acabando aquí está el Tesorero que agradezco su buen funcionamiento porque gracias a él, hemos podido tener la estabilidad económica del ayuntamiento, pero grandes deudas que se traducen en ir atrasando el desarrollo de Felipe Carrillo Puerto, el primero de enero de este año logramos el arrendamiento de estos 3 camiones de basura, que dirán todavía es muy poco, pero Felipe Carrillo Puerto sigue avanzando. Creamos un proyecto que en lo personal he abrazado con mucho amor, hemos preservado también la Cultura, pero éste proyecto que para mí es muy importante, porque se traduce en amar a aquellos que no pueden hablar y por ello creamos el nuevo centro de Bienestar Animal, un día llegué a la ex cárcel municipal porque hoy no tenemos reos, en donde se encontraba desolado, eran espacios abandonados y sin mantenimiento y quiero agradecer públicamente todos aquellos y aquellas que me han apoyado para que esto sea una realidad, me emociona muchísimo, así es como estaba este espacio, que hoy hemos ido trabajando, y personas que siendo ajenos a la administración pública han ido a colaborar y darle mantenimiento a este lugar y hoy tenemos este espacio que se ha convertido en el centro de bienestar animal, un proyecto para todos aquellos que lo necesitan.

Hay otro proyecto que sonará un poquito loco, que me sonó un poco loco, bueno muy loco, llegue a la comunidad de Ramonal, cuando los visité íbamos a la programación de las obras y me topé con el comisariado ejidal y les comente a él y al delegado que es lo que necesitaban con urgencia en este pueblo y él me dijo claramente, hacen falta muchas cosas, pero algo que nos urge mucho es rescatar nuestra laguna y bueno le pedí que me llevara al lugar y como pueden ver era un lugar que era imposible que alguien que no ha vivido en Felipe Carrillo Puerto pueda creer que aquí había una laguna y bueno nos fuimos con el personal y les dije lo vamos a lograr solamente con el apoyo de las manos de todos ustedes y éste era el espacio y nadie creía que podía haber agua y hoy gracias al trabajo de maquinaria que arrendamos con recursos propios, con los recursos de cada uno de los contribuyentes pudimos lograr que poco a poco esta laguna renaciera, yo tengo una película que veía de niña, la India María que decía "vamos a construir un puente y el pueblo le gritó, pero no hay río, pues hacemos el río" y nosotros hicimos una laguna nueva en Ramonal. Le agradezco a cada uno de ustedes que





nos acompañan en cada uno de estos logros, para mi es muy importante hablar de turismo, porque nuestro turismo cultural y sobre todo gastronómico y las riquezas naturales que tenemos era necesario y urgente ponerlos a andar, para ello me ayudado mi amigo y Director de Turismo: Rafa cuéntame un poquito de la experiencia que ha sido gobernar a Felipe Carrillo Puerto.

Rafael Flores, Director de Turismo; muy buenas tardes, con su permiso Señor Gobernador, autoridades del presidium, presidenta, en este primer año de gobierno se invirtieron recursos en programas, proyectos y festivales turísticos, participamos en el Tianguis turístico de Acapulco Guerrero 2022, donde pudimos promocionar y publicitar a Felipe Carrillo Puerto, como una alternativa turística de Quintana Roo, reaberturamos el módulo de información turística, que por muchos años estaba abandonado, esto con un trabajo colaborativo con las diferentes instituciones educativas, presidenta igual se llevó a cabo el festival de la lengua materna, foro de la mujer en el turismo comunitario, donde tuvimos una participación de más de 100 mujeres y por último el festival infantil de aves donde participaron más de 150 niños de diferentes comunidades.

Maricarmen Candelaria Hernández Solís, Presidenta Municipal; perdón y nuestro viñedo de Noh-bec, cuéntenos un poquito de eso.

Rafael Flores, Director de Turismo; claro que sí, de igual manera se llevaron más de 20 capacitaciones y talleres con prestadores de servicios consolidados y emergentes con el enfoque de cuidado del medio ambiente y sustentabilidad y un claro ejemplo es el viñedo de Noh-Bec, si bien hoy no es un producto consolidado, pero está en vías de desarrollo, es cuanto presidenta.

Maricarmen Candelaria Hernández Solís, Presidenta Municipal; y en cualquier gobierno las obras públicas es la base fundamental para construir un Felipe Carrillo Puerto y un país mucho mejor, para ello me acompaña mi amigo y aliado Apolinar nuestro Director de Obras Públicas y con el hemos podido lograr todas las obras de calidad, cada vez que yo salgo a las calles superviso todas las obras, todos los días y sobre todo las que están en la cabecera municipal me doy a la tarea de ir a revisarlas, le digo al comité de obras que necesito que verifiquen el paso a paso, porque la obra se está pagando y no tenemos compromiso con los contratistas, por ello tenemos controles de calidad, he sido muy exigente con la dirección de obras públicas para tener calles, techos y obras de calidad y sea todo lo acordado sí o no Poli.

Apolinar Acosta, Director de Obras Públicas; Buenas tardes Señor gobernador, personal que nos acompaña y público en general, presidenta buenas tardes, claro estamos trabajando de la mano con las empresas, antes de iniciar tenemos una reunión previa con ellos y yo se lo dejo más que claro necesitamos obra de calidad y nos respalda un laboratorio para que toda obra esté bien realizada.





Maricarmen Candelaria Hernández Solís, Presidenta Municipal; y desde los primeros 100 días de mi gobierno construimos en 10 comunidades y 4 colonias pisos firmes, 25 pozos de absorción, guarniciones y banquetas en la colonia Mario Villanueva y rehabilitamos las calles de las 4 alcaldías, este año hemos hecho obras para cubrir 74 comunidades y 10 colonias en pisos firmes hemos logrado cubrir las 88 comunidades, teniendo un total de pisos firmes de 2,000 repartidas según sea su población, hemos construido domos multideportivos, bienes públicos en X-hazil norte, Copchen, San Andrés y Yoactun, así como en las escuelas muy emblemáticas, la secundaria leona vicario, secundaria técnica, la primaria Orlando Martínez y el CAM, rehabilitamos calles en X-pichil, Chunhuas, Emiliano Zapata, Tixcacal Guardia, en las colonias Rafael E. Melgar, Emiliano Zapata 1 y 2, Javier Rojo Gómez, Lázaro Cárdenas y Juan Bautista Vega; en la cabecera municipal contamos con más de 60 calles nuevas, ampliamos 2 km de energía eléctrica en Tuzik, modernizamos la Av. Constituyentes gracias al apoyo del Señor Gobernador, también construimos y dignificamos la carretera salida a Valladolid y continúa los trabajos en la Av. Santiago Pacheco Cruz, activamos la brigadas emergentes de bacheo y para ello de verdad quiero seguir puntualizando el apoyo incansable de cada una de las autoridades en cada una de las comunidades porque ellos nos han estado marcando el ritmo, muchísimas gracias Poli.

Yo quiero decirles porque seguramente sabrán que sin seguridad no hay nada y por ello nada más valioso para una familia que la libertad y la seguridad, pero también buscamos que nuestros policías, nuestros vigilantes del orden y la paz tengan una vida digna, un trabajo con las necesarias medidas de seguridad, le doy la bienvenida al comandante Roberto Bravo Peña nuestro Director de Seguridad, Tránsito y Bomberos, con quien todos los días en las mañanas tengo comunicación para saber los reportes del día, es quien día a día siempre procurando que esta comunicación para que nada le falte en seguridad a Felipe Carrillo Puerto, hay mucho por hacer todavía, pero desde este primer año de gobierno, cuéntame que hemos hecho en materia de seguridad comandante.

Roberto Bravo Peña, Director de Seguridad, Tránsito y Bomberos; por supuesto que sí presidenta, buenas tardes a todos, al gobernador Carlos Joaquín González, gracias por su presencia, honorable cabildo del ayuntamiento, funcionarios estatales, federales, fuerzas armadas, dignatarios mayas, prensa y a todos los que nos acompañan, muy buenas tardes sean todos bienvenidos, efectivamente presidenta en la dirección es una policía en proceso de cambio y evolución y al respecto desde el primer día de gobierno, usted me instruyó, me dio instrucciones precisas para diseñar un plan de seguridad, cercano a la gente y de proximidad social y abandonar el modelo de policía de confrontación social, donde la policía es percibida como un agente de control social, más allá de un beneficio de bienestar social y de interactuar con la sociedad, presentamos un plan de trabajo muy ambicioso que esta inserto en plan de desarrollo municipal y está caminando





esa es la buena noticia, gracias a una serie de acciones que hemos emprendido, por cierto con mucho apoyo y respaldo por el gobierno del estado a través de la Secretaría de Seguridad Pública Estatal que preside nuestro secretario Lucio Hernández que hoy representa el subsecretario Jorge Ocampos, todas estas acciones nos han permitido avanzar en la prevención social del delito, el combate al fenómeno delictivo y todas las acciones que nos permiten contener y reducir y eventualmente porque no erradicar esas conductas, hemos avanzado y lo seguiremos haciendo con un proyecto permanente y usted tiene un papel muy importante en esta tarea, cosa que yo valoro y agradezco por toda su voluntad política y todas las muestras que usted a dado al cuerpo de policías sin escatimar recursos y por supuesto con todo el apoyo y respaldo de su persona.

Maricarmen Candelaria Hernández Solís, Presidenta Municipal; gracias comandante. Y en materia de Seguridad tenemos programas de atención entornos escolares la prevención en violencia de géneros, el modelo de la policía de proximidad social de las colonias de la cabecera municipal y en comunidades, también implementamos, policías cercanos, negocio seguro, capacitación a elementos policiales y operativos de seguridad.

Y para mi es muy importante que esta nueva policía cuente con nuevas reformas y reglamentos para que la policía sea una policía digna, hace unos días tuve honor de entregar a seguridad pública municipal 8 nuevas unidades para poder atender a las comunidades y la cabecera municipal y eso solo son los inicios de lo que podemos hacer, Felipe Carrillo Puerto, siempre ha sido un pueblo tranquilo, obviamente ha llegado gente de fuera, que no quiere a carrillo como lo queremos nosotros, pero por eso teníamos que conocer cuál era el ambiente y la situación que pasaban los elementos, porque teníamos como siempre que empezar por la casa, pero no nos detuvo, por lo que hago un agradecimiento a los elementos de la policía municipal que tiene la total disposición de apoyar en materia de seguridad, pero sabemos muy bien que nos falta muchísimo también para llegar a ese lugar donde queremos estar, hoy tenemos una policía que poco a poco está teniendo las capacitaciones en materia de ley y no permitir que nosotros violentáramos los derechos humanos, muchísimas gracias comandante por este apoyo incansable a la seguridad pública de Felipe Carrillo Puerto.

Estoy muy orgullosa porque el acompañamiento del sistema DIF municipal ha sido elemental para poder transformar a Felipe Carrillo Puerto y tuve que pedirle el favor a mi madre para que se hiciera cargo de este sistema DIF, que hoy ha transformado a Felipe Carrillo Puerto, pero también teniendo una aliada otra muchachilla que comenzamos con ella ese sueño como con José de poder gobernar y transformar Carrillo Puerto, desde ese entonces venimos planeando que vamos a hacer en el DIF, sin saber que el pueblo nos iba a dar la oportunidad de gobernar, Dulce nuestra Directora del DIF, ha hecho una tarea importante para





poder recuperar y dignificar la vida de los carrilloportenses, hoy se cuenta con una asistencia alimentaria, consultas médicas, atención a las familias vulnerables, programa para la defensa y aplicación de los derechos de la infancia, programa del corazón azul, programa de apoyo al adulto mayor y rehabilitamos un parque muy bonito, que ahorita nos va contar Dulce porque quiero dejárselo a ella.

Dulce Pat, Directora del DIF municipal, inicia con su participación en lengua Maya y continúa diciendo; con el permiso de los tres poderes del Estado, de la presidenta municipal y nuestra presidenta del DIF, es muy grato informar todas las acciones que hemos realizado a un año de caminar juntas con las dos presidentas, que sin duda no hubiera sido posible sin el amor y la empatía sobre todo sin el compromiso, le informo que hemos realizado más de 36 mil atenciones en el tema de salud, donde va en temas de traslado, consultas, prevención de enfermedades crónicas, asistencia alimentaria alineados a la estrategia nacional del gobierno federal, sobre cambiar un tema de derechos humanos, cambiarle la vista al sistema DIF.

Maricarmen Candelaria Hernández Solís, Presidenta Municipal; Y un proyecto que abrazaron muy bien, bonito y rápido que logramos con los recursos públicos, es la rehabilitación del parque la colmena estaba en completo abandono en la Av. Santiago Pacheco Cruz y hoy con el apoyo de cada uno de los colaboradores del sistema DIF, la presidenta y la directora hemos logrado transformar y le dimos una nueva imagen al espacio para los niños y niñas hoy está de puertas abiertas.

Dulce Pat, Directora del DIF municipal; efectivamente presidenta, justamente una de las actividades que tu promovías es reconocer a los niños y niñas como sujetos de derecho y el cabildo ha hecho iniciativas con las voces de los niños y así también dignificar los espacios públicos en completo abandono.

Maricarmen Candelaria Hernández Solís, Presidenta Municipal; hace cerca de un año en mi toma de posesión les dije que siempre los miraría de frente que no tenía por qué ocultarme y agachar la cabeza y desde ese preciso momento he tenido la firme voluntad de gobernar con honestidad, hoy reitero mi posición y les confirmo que la palabra empeñada está vigente y todos los días camino con la bandera de la dignidad, cuando nos hicimos cargo sabíamos lo difícil que sería, la pandemia seguía y afectó a varias familias, pero no solo ese virus nos afectó, sino también el virus de la administración anterior, que tomo como botín las arcas municipales un desgobierno total como nunca antes lo habíamos visto, hubieron pocas obras y de muy mala calidad, muchas de ella sin concluir, nos hicimos cargo de observar y denunciar, pero nunca en mi gobierno habrá cacería de brujas, no usamos de pretexto las traiciones de los que se fueron, hubo un fraude grosero en las finanzas, desde el primer día me congelaron las cuentas bancarias, recibimos una gran deuda en energía eléctrica y ese mismo día nos cortaron el servicio el mismo día de mi toma de protesta, recibimos adeudos multimillonarios a proveedores, a





contratistas y de gasolina, hubo un desvío con los recursos federales para cumplir caprichos personales, nunca tuvieron una higiene financiera, hoy les pido a las autoridades correspondientes, fiscalía, a las auditorías a los diputados de esta nueva legislatura ni perdón ni olvido quien traiciona a este noble pueblo tiene que pagar.

Fue un inicio bastante difícil, pero la voluntad política y la fe inquebrantable de hacer cada día mejor las cosas, son mi motivo principal, nos mueve las ganas y el amor, el ánimo y el deseo de servir no podemos fallarle a Felipe Carrillo Puerto, que ha sido elegido por el Presidente de la República para ser un municipio próspero, donde las desigualdades dejen de ser marcas distintivas entre los mayas a los emisarios del pasado a los que siempre han intentado con sus mentiras haciéndonos sentir mal, les digo que gozan de toda mi consideración y de todo mi respeto y que también ustedes están incluidas en esta transformación, no se equivoquen el pueblo es sabio y yo no estoy ni cerca de parecerme a los errores que ustedes sí taparon y donde muchos se privilegiaron, este año ha sido de un completo aprendizaje, no es lo mismo ver desde afuera que tomar decisiones desde adentro, todo lo que hemos avanzado lo hemos hecho con amor y con la mira por delante con la intención de que todo sirva, no haya improvisaciones que todo sea útil es mi principal aspiración, y hace mucho tiempo que esperábamos el arribo de estos beneficios sociales, no hay tiempo que perder, ni lamentos de desesperanza, mucho menos tengo aires de triunfalismo, la gente nos otorgó la confianza y debemos recuperar la alegría de los rostros, esto se obtiene con trabajo real y no simulaciones, no tiene caso hacer obras que al final sean elefantes blancos, o que no sirven para otro propósito más que de construir para beneficiarse, posar para las fotos, para el cultivo del ego y la vanidad, o para satisfacción personal, estas actitudes nunca han formado parte de mi actuar y me niego a transitar por esa vía del aplauso fácil y la politiquería, uno de los principales problemas que hemos combatido a diario y con firmeza esa inseguridad, algo está cambiando, y agradezco a la fiscalía, a la guarda nacional, a la marina, al ejército y por su puesto a nuestros cuerpos policiacos del municipio, para todos aquellos les agradezco y les digo que tienen mi reconocimiento, no permitiremos que la delincuencia nos rebase, todo esto ha sido posible gracias a la extraordinaria respuesta de los contribuyentes con el pago del impuesto predial, les digo hoy, gracias por su confianza, no solo llegamos a la meta de recaudación de la meta de los 23 millones de pesos en agosto, fomentamos una nueva cultura de hacer política y vamos avanzando a pasos bastantes acelerados, así se le cumple al pueblo y estoy plenamente convencida como puntualizaba José Martín, la mejor manera de decir es hacer, aquí se trabaja con honestidad por eso los recursos rinden, todo entra a las arcas municipales, ya no hay desvíos, ni van a nacer nuevos ricos, somos el municipio con la mayor extensión de playas, pero nos habíamos negado en buscar coincidencias con la biosfera se Sian ka'an para





que se beneficie nuestra gente y para que al fin pueda hacerse realidad que nuestros mayas conozcan el mar, la naturaleza no está peleada con nosotros. Agradezco a mi madre María del Carmen Solís no sé qué hice mamá para merecerte, le agradezco enormemente a Dios porque contigo se la ha rifado, nunca me has dejado sola, yo quiero llegar a ser, aunque sea la mitad de lo que tú eres, de la gran mujer y entera que hoy te has convertido, te amo mamá. A mi padre porque si no he perdido el piso, ha sido por pensar en ti, en imaginar que hubieras decidido tú, quiero que sigas desde allí pensando que soy una niña digna, tu ultima mirada me aseguro que nunca me ibas a faltar y así me has cumplido, lo tuyo y lo mío ha ido más allá de lo terrenal, quiero lograr ser lo que escucho decir de bocas de todos de ti, así de grande, así de fuerte que ni la muerte te desapareció, gracias por dejar a mi mamá a cargo, nadie lo podría estar haciendo mejor, la cuido y la consiento, la protejo igual de extremo que tú. A David que ha asumido el rol que dejo vacante mi padre, hermano tú me enseñaste a no dejar de luchas de frente y escalar sin lastimar a nadie, te reitero David que hoy tienes responsabilidades en CDMX, mi admiración infinita, cada beso que me das me recuerda lo cómplice que hemos sido hace 29 años hermanito, sigamos avanzando y que nadie nos detenga. A Johana acosta, mi amor, tu compañía, tu frescura, tu calidez, tu serenidad, han hecho de mí una mujer indestructible, soy tu fan porque tienes un carácter muy bonito y sé que has adoptado el amor que yo le tengo a Felipe Carrillo Puerto, te felicito por tu reciente nombramiento como presidenta del comité estatal de MORENA de tus alcances y se mi amor que conducirás los trabajos en buen puerto, gracias, por tanto. Mi aprecio y reconocimiento al señor gobernador Carlos Joaquín González quien siempre demostró el cariño que les profesa a los mayas, mi gratitud y sus mejores deseos en su futuro inmediato. También quiero agradecer a mi amiga y aliada mi líder moral, mi compañera en la que los últimos años hemos encontrado muchas coincidencias, agradecida estoy por tantas muestras de lealtad y afecto, Mara Lezama, te reitero mi admiración y mi respeto, tu ejemplo de gobernanza la sigo, gracias por nunca soltarme la mano, juntas seguiremos construyendo vías de desarrollo para ese noble pueblo maya que tanta falta le hace, Salvador hazle llegar este mensaje. Estamos ocupados en la transformación del municipio y hacia allí hemos encaminado el rumbo, hoy pueblo carrilloportense les aseguro que nada ni nadie va a detener el rescate y la transformación que hace un año iniciamos, el centro del estado de Quintana Roo existe, y va encaminado a seguirse transformando, vamos juntos a seguir construyendo el futuro, renacerán nuestros pueblos mayas, te amo Felipe Carrillo

**SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. – MENSAJE Y PROYECCIÓN DE UN VIDEO DEL CIUDADANO CONTADOR PÚBLICO CARLOS MANUEL JOAQUÍN GONZÁLEZ GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO AL PUEBLO CARRILLOPORTENSE.**





Carlos Manuel Joaquín González Gobernador Constitucional Del Estado De Quintana Roo; buenas tardes con el gusto de saludarles, y estar en este primer informe de gobierno municipal del honorable ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto, seré muy breve, me da mucho gusto saludar a la presidenta municipal de Felipe Carrillo Puerto la c. Maricarmen Hernández Solís, al síndico municipal, a los regidores y regidoras del honorable ayuntamiento, saludar a los representantes de lo poderes del estado, el diputado José Chacón y al magistrado Francisco Javier Reyes Hernández, saludar al comandante del 74 batallón de infantería, a la diputada Anahí González, al diputado Alberto Batun, un gusto saludarles. Al presidente municipal de Lázaro Cárdenas, saludar a los expresidentes municipales del municipio de Felipe Carrillo Puerto, a los señores dignatarios Mayas me da mucho gusto verlos, saludar a los alcaldes, delegados y subdelegados, comisariados ejidales del municipio, amigos y amigas de Felipe Carrillo Puerto me da mucho gusto acompañarlos el día de hoy en este primer informe de resultados que presenta la presidenta municipal Mary Hernández, a quien le reconozco su trabajo, su compromiso y su dedicación por este municipio. Felipe Carrillo Puerto representa la historia maya de las tradiciones y ancestros que son orgullo de nuestro estado, una historia que desde el primer día de nuestro gobierno quisimos darle las herramientas posibles para que su desarrollo empezara a ser más inclusivo, con el resto del Estado, es así que impulsamos el campo, dignificamos las comunidades, construimos infraestructura urbana, de mejora de vivienda, de salud, educativa, etc. Apoyamos a nuestros dignatarios y pueblos mayas, apoyamos la reconstrucción de sus templos, dimos apoyos a artesanas de 117 localidades, impulsamos la creación de la marca MODA MAYA hecho en Quintana Roo, creamos la marca turística Mayakan que es parte del producto turístico del caribe mexicano y da oportunidad Felipe Carrillo Puerto de crecer en sector turístico. Es por ello que a uno días de concluir mi mandato como Gobernador de Quintana Roo, quiero expresarles con estas palabras mi agradecimiento a la gente de Carrillo Puerto por el cariño, y apoyo incondicional que siempre me brindaron, porque en nuestro deseo de hacer un mejor Quintana Roo estuvimos todos involucrados, cada uno de ustedes con su esfuerzo y compromiso, iniciamos el camino hacia un municipio y hacia un estado es paz y en incluyente con una sociedad más próspera con justicias para todos y todas, es mucho, lo que juntos y juntas hemos logrado y mucho más es lo que hay que seguir trabajando por el porvenir de Quintana Roo. Lo he dicho y con ustedes lo reitero, ha sido un alto honor ser su Gobernador, y ahora en una sociedad más libre y democrática seguiré con la oportunidad de contribuir con el bienestar de nuestro pueblo, en cualquier lugar que la vida nos coloque, porque los cargos son pasajeros, pero amor a Quintana Roo y a su ancestral Zona Maya Felipe Carrillo Puerto es eterno, con determinación de cambio juntos salimos adelante, muchas gracias.





**OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. – ENTONACIÓN DE LOS HIMNOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y NACIONAL MEXICANO Y DESPEDIDA DE NUESTRA BANDERA NACIONAL.**

El Honorable Cabildo, los representantes de los tres Poderes del Estado y el Público presente entonaron los Himnos del Estado de Quintana Roo y Nacional Mexicano, y rindiendo honores de despedida a la Bandera Nacional.

**NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - CLAUSURA DE LA SESIÓN.** La presidenta Municipal Maricarmen Candelaria Hernández Solís, clausuró la sesión siendo las **19:16** horas del 18 de septiembre del 2022.

**DADO EN LOS DOMOS DOBLE DEL INFONAVIT, DE ESTA CIUDAD DE FELIPE CARRILLO PUERTO QUINTANA ROO, CON DOMICILIO EN CALLE 53 X 53B ENTRE 82 Y 78 DE LA COLONIA CONSTITUYENTES, EN EL MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO QUE INTERVINIERON EN LA SESIÓN DE CABILDO PARA MANIFESTAR SU APROBACIÓN:**

**ATENTAMENTE**

**CD. FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO, A 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2022  
EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO  
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**

**C. MARICARMEN CANDELARIA HERNÁNDEZ SOLÍS  
PRESIDENTA MUNICIPAL**

**C. MARIO DIDIER AGUILAR RAMIREZ  
SÍNDICO MUNICIPAL**

**C. MARÍA ANTONIETA AGUILAR RÍOS  
PRIMERA REGIDORA**





UN PUEBLO

GOBIERNO MUNICIPAL

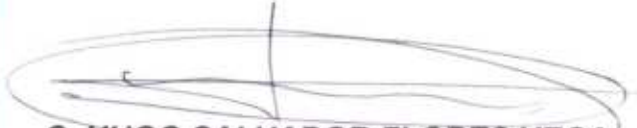
TEUPIL CAHRILO PUERTO

2021-2024

2021-2024

  
**C. SAUL VELASCO VELASCO**  
**SEGUNDO REGIDOR**

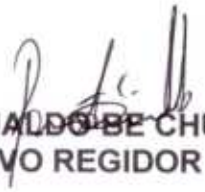
  
**C. PAMELA MELIYARA PORRAS CAB**  
**TERCERA REGIDORA**

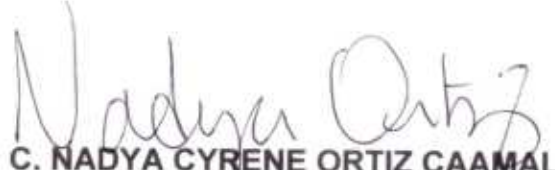
  
**C. HUGO SALVADOR FLORES VEGA**  
**CUARTO REGIDOR**

  
**C. MARIA TERESA CRUZ QUINTAL**  
**QUINTA REGIDORA**

  
**C. ADRIÁN ALONSO PACHECO MOO**  
**SEXTO REGIDOR**

  
**C. PAOLY ELIZABETH PERERA MALDONADO**  
**SÉPTIMA REGIDORA**

  
**C. ROMUALDO BE CHUC**  
**OCTAVO REGIDOR**

  
**C. NADYA CYRENE ORTIZ CAAMAL**  
**NOVENA REGIDORA**

  
**C. MARIA JULIANA MAY ESQUIVEL**  
**SECRETARIA GENERAL**

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE  
DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL CON FECHA DEL 18 DE  
SEPTIEMBRE DE 2022.





ER

# INFORME

DE GOBIERNO

MARY HERNÁNDEZ

  
Nadya Mde





















H. AYUNTAMIENTO DE  
FELIPE CARRILLO PUERTO  
2021 - 2024

*[Handwritten signature]*  
Nadyn

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**1<sup>ER</sup> INFORME**  
**DE GOBIERNO**  
MARY HERNANDEZ

# Nuestro Pueblo



*[Handwritten signature]*

*Nadaya*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Spencer

10/10

10/10

10/10

10/10



## CONTENIDO

|                                                                                                          |    |                                                                                                               |     |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Mensaje                                                                                                  | 1  | La educación ambiental y el bienestar animal                                                                  | 100 |
| Marea Jurídica                                                                                           | 2  | <b>EJE III CARRILLO ORGANIZADO</b>                                                                            | 101 |
| Cabildo                                                                                                  | 3  | Municipio transparente y de puertas abiertas                                                                  | 102 |
| <b>EJE I CARRILLO SEGURO</b>                                                                             | 4  | Gobierno cercano y transparente                                                                               | 103 |
| Un Municipio del Paz Social                                                                              | 5  | Gobierno cercano                                                                                              | 104 |
| <b>Carrillo Ciudad de Paz</b>                                                                            | 6  | Fortalecimiento institucional en transparencia                                                                | 105 |
| Programa de Atención a Entornos Escolares                                                                | 7  | Combate a la corrupción                                                                                       | 106 |
| Programa de Cultura de Igualdad                                                                          | 8  | <b>Gobierno eficiente</b>                                                                                     | 107 |
| Democracia y Participación Ciudadana                                                                     | 9  | El gobierno del pueblo                                                                                        | 108 |
| Cultura de la Protección Civil                                                                           | 10 | Alianzas estratégicas en el beneficio de municipio                                                            | 109 |
| Municipio Resiliente                                                                                     | 11 | <b>EJE IV Carrillo de pie</b>                                                                                 | 110 |
| Estado de Derecho                                                                                        | 12 | Municipio de bienestar                                                                                        | 111 |
| Cabildo Abierto y el Derecho a la Identidad                                                              | 13 | Gobierno inclusivo                                                                                            | 112 |
| Modelo de Prevención para la Violencia de Género                                                         | 14 | Gobierno incluyente                                                                                           | 113 |
| Carrillo Ciudad Segura                                                                                   | 15 | Servicios del registro civil                                                                                  | 114 |
| Fortalecimiento a la Policía Municipal                                                                   | 16 | Programa municipal para la defensa, aplicación y restitución de los derechos de la infancia y la adolescencia | 115 |
| Seguridad Ciudadana                                                                                      | 17 | Programa de atención a menores y adolescentes en riesgo                                                       | 116 |
| Fortalecer al Grupo Especializado en la Atención de la Violencia Familiar y de Género (GEAVIG)           | 18 | Programaación azul                                                                                            | 117 |
| Seguridad Urbana y Comunitaria                                                                           | 19 | Programa de apoyo al adulto mayor                                                                             | 118 |
| Incrementamos el estado de fuerza de la Policía Municipal para brindar un mejor servicio a la ciudadanía | 20 | La inversión en educación es inversión para el desarrollo                                                     | 119 |
| Modelo de prevención Quintana Roo                                                                        | 21 | <b>Gobierno de bienestar</b>                                                                                  | 120 |
| <b>EJE II CARRILLO CRECE</b>                                                                             | 22 | Carrillo en movimiento                                                                                        | 121 |
| Municipio Próspero                                                                                       | 23 | Integración de los comités vecinales                                                                          | 122 |
| <b>Desarrollo económico</b>                                                                              | 24 | Agenda cultural de Felipe Carrillo Puerto                                                                     | 123 |
| Reactivación Económica                                                                                   | 25 | La Salud es primero                                                                                           | 124 |
| Felipe Carrillo Puerto la Puerta del Mundo Maya                                                          | 26 | <b>Directorio</b>                                                                                             | 125 |
| Impulso a las Industrias Culturales                                                                      | 27 |                                                                                                               |     |
| Turismo Cultural                                                                                         | 28 |                                                                                                               |     |
| Municipio ordenado y sostenible                                                                          | 29 |                                                                                                               |     |
| Felipe Carrillo Puerto 2030                                                                              | 30 |                                                                                                               |     |
| Convertimos espacios públicos abandonados en el corazón de nuestra ciudad                                | 31 |                                                                                                               |     |
| Obra social que transforma                                                                               | 32 |                                                                                                               |     |
| Fortalecimos la planeación participativa a través del COPLADEMUN                                         | 33 |                                                                                                               |     |





Handwritten signatures and text on the right margin, including the name "Nadine" and several illegible signatures.



## MENSAJE DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL

Me dirijo a ustedes en cumplimiento de un mandato de ley para presentar el Primer Mensaje de Gobierno. Sin embargo, quiero aprovechar esta oportunidad para manifestar que, más que una obligación, este ejercicio constituye un acto de congruencia personal y compromiso con la transparencia, por valorar todos los ángulos posibles.

También quiero dejar constancia de mi reconocimiento a la fortaleza, solidaridad y unión con que hemos enfrentado estos momentos de grandes retos. Nunca nos habíamos enfrentado una crisis de las dimensiones de esta que paralizó al mundo y desnudó la fragilidad de la economía que no nos globalizadores, necesariamente, más fuerte.

Hago, además, especial reconocimiento a los negocios y los ciudadanos que integran al Cabildo de este municipio, cuyo respaldo ha sido clave en estos momentos de crisis, al igual que a todos y cada uno de los colaboradores de esta administración, quienes han sabido interpretar y cumplir las políticas, estrategias y medidas adoptadas en beneficio de la población. Con el espíritu y fortaleza mostrados hasta hoy, tengamos por segura que saldremos adelante.

Felipe Carrillo Puerto se reconoce por su legado cultural, sus riquezas naturales y la calidad de su gente. Durante la campaña pude sentir y conocer sus necesidades, sus inquietudes y proyectos para transformar a nuestro municipio. Hoy, he pedido a todos ustedes que me acompañen para presentar los resultados del primer año de trabajo y exponer la visión que guiará a este Gobierno Municipal.

Una de mis principales compromisos es con las familias por eso **CARRILLO SEGURO**, es el que que impulsa una ciudad con seguridad ciudadana en todos sus ámbitos desde los entornos escolares hasta la comunidad más alejada dando el orden y la seguridad sea una prioridad.

Desenrascamos el olvido empezamos a recuperar los espacios públicos, a rehabilitarlos coberturizándolos por su fuerte imagen en espacios patios familiares, escuela de larga estancia y no lugares de paso. Humanar la ciudad sus calles y sus espacios públicos no sólo es cuestión de poner lámparas es una estrategia de prevención.

Nuestro compromiso es de dar la inversión a través de un municipio seguro. El desarrollo sostenible es el único camino por el cual deben ir. Mantener nuestras actividades económicas por eso **CARRILLO CRECE**, es el que que impulsa el desarrollo donde el gobierno municipal es un facilitador y promotor del progreso en todas las áreas y acciones productivas de la actividad económica de nuestra ciudad.

Potenciaremos las capacidades y la situación geográfica privilegiada de nuestra ciudad para impactar positivamente en los sectores de mayor demanda en nuestro municipio tales como las capacidades de atención social para nuestra cabecera y las 26 comunidades que integran esta demarcación.

Todo esto solo lo vamos a lograr con un **CARRILLO ORGANIZADO**, en el que los trámites y servicios que se ofrecen a la ciudadanía se están migrando a las plataformas digitales. El orden es claro, como filas y supresión de tiempos muertos. En esta época, vamos a estar construyendo un gobierno inteligente, moderno, eficiente y siempre al servicio del pueblo.

A partir del primer día tiene nuestro municipio, mi persona, mis compromisos y mi trabajo han estado enfocados a construir un municipio de bienestar con el objetivo de reducir las desigualdades socioeconómicas y hacer de la implementación de una política social sostenible y con respeto a los derechos humanos que contribuya al progreso de los derechos políticos, civiles, sociales, económicos y culturales de la población.

Por tal razón tiene un **CARRILLO DE PIE**, moderno y vanguardista es un ejemplo para todos los municipios de nuestro país. El futuro y la modernidad llega de la mano de la transformación. No se trata solo de la aplicación de nuevas herramientas tecnológicas, sino de cambios estructurales que permitan un estado de bienestar.

Tengo la capacidad y la visión para impulsar un gobierno que rescate el principal potencial de su población, capaz de generar una renovación social integral y sostenible funcional para sus habitantes, un municipio con mejor infraestructura y accesibilidad universal, comercio y reportajes del cuidado de nuestros estudiantes.

Ha llegado el momento de reconstruir nuestro lugar en la escena nacional. Tengo la confianza de que podemos construir un Municipio de Bienestar y Paz social.

Hoy más que nunca, mantendremos la unión que alcanzamos en el 2021, así como puliremos los programas, objetivos, metas que y líneas de acción que nos permitirán alcanzar las metas plasmadas en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024.

LIC. MARICARMEN CANDELARIA HERNANDEZ SOLÍS  
PRESIDENTA MUNICIPAL



Nordyn

1

2

3

4

5

6

7

8

## MARCO JURIDICO

El Primer Informe de Gobierno del Municipio de Felipe Carrillo Puerto Quintana Roo, Administración 2021 - 2024 se presenta en cumplimiento del artículo 90 fracción XI de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo que establece como obligación del Presidente Municipal rendir al Ayuntamiento, entre el 11 y 20 de septiembre, de cada año un informe detallado sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal en sesión que será pública y solemne, el informe también deberá contener las acciones instrumentadas en materia de igualdad y género, así como de prevención y sanción de la violencia, además de cumplir lo establecido en los artículos 15, 24 inciso II párrafo 3 y 40 fracción I de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo, y el artículo 16 fracción II del Reglamento de la misma Ley.

  
Nadya













Este ha sido el primer año del enorme reto que me encargaron: si no he perdido el piso siempre es por pensar en ti en cada decisión que tomo, en imaginar qué hubieras decidido tú. Quiero que sigas desde ahí pensando que soy una niña digna.

Tu última mirada me aseguró que nunca me ibas a faltar y así me has cumplido, lo tuyo y lo mío ha ido más allá de lo terrenal.

Quiero lograr ser lo que escucho en boca de todos decir de ti, así de grande, así de fuerte que ni la muerte te desapareció.

Gracias por dejar a mi mamá a cargo, nadie lo podría estar haciendo mejor, la cuido, la consiento y la protejo así de extremo como tú.

Te amó Papi.

Nadyn





UN PUEBLO  
EN TRANSFORMACION



AYUNTAMIENTO DE  
FELIPE CARRILLO PUERTO  
2021 - 2024

## CABILDO

LIC. MARICARMEN CANDELARIA HERNÁNDEZ SOLÍS  
PRESIDENTA MUNICIPAL

M.C. MARIO DIDIER AGUILAR RAMÍREZ  
SINDICO MUNICIPAL

PROFA. MARÍA ANTONIETA AGUILAR RÍOS  
PRIMERA REGIDORA

LIC. JOSÉ MARÍA CHACÓN CHABLE  
SEGUNDA REGIDORA

ING. ALICIA TAPIA MONTEJO  
TERCERA REGIDORA

ARQ. HUGO SALVADOR FLORES VEGA  
CUARTA REGIDORA

C. MARÍA TERESA CRUZ QUINTAL  
QUINTA REGIDORA

LIC. ADRIÁN ALONSO PACHECO MOO  
SEXTO REGIDOR

LIC. PAOLY ELIZABETH PERERA MALDONADO  
SEPTIMA REGIDORA

C. ROMUALDO BE CHUC  
OCTAVA REGIDOR

ING. NADYA CYRENE ORTIZ CAAMAL  
NOVENA REGIDORA

Nadys

ms

2

pro

mt

Adrian

o





# EJE 1

## CARRILLO SEGURO

UN MUNICIPIO DE PAZ SOCIAL

*Handwritten signature*  
Nadyn

*Handwritten signature*  
Andrés

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*  
Xela

*Handwritten signature*

## III - CASILLAS SEGURO

UN MUNICIPIO EN PAZ SOCIAL

El desplazamiento de la violencia delincinaria y perversa por el aislamiento del sistema rural, factores de riesgo identificados, grupos y poblaciones que requieren atención prioritaria: niños, niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres.

Es importante trabajar a favor de estos grupos vulnerables con acciones específicas en la delictualidad rural, la seguridad y el ámbito comunitario. Una estrategia en materia de seguridad pública, considera primordial el fortalecimiento de la presencia de la policía en el territorio y el puntaje.

Nuestra principal función como gobierno municipal es preservar el derecho inherente al gobierno de la oportunidad de actuar contra los grupos vulnerables.

En la estrategia de prevención del delito también le quitamos a los delincuentes los espacios públicos. Se rehabilitaron y se recuperaron espacios originales para las familias, los clubes, sitios de larga estancia y no lugares de paso.



En apoyo a la seguridad, en este primer año de gobierno realizamos un importante mantenimiento de luminarias, porque no es solo la acción de poner faros, sino que esta es una estrategia integral de prevención del delito. Iluminar calles es prevenir accidentes, es brindar seguridad a la ciudadanía, es una acción comunitaria que brinda bienestar y hace de nuestra ciudad un lugar más seguro para nuestros ciudadanos y visitantes.

El trabajo de los gobiernos locales es de primordial importancia en materia de prevención de la delincuencia y el conocimiento del territorio y la problemática que viven las comunidades, les permite llegar a conocer y desarrollar procesos preventivos alineados con las estrategias del Estado y la federación. La violencia y la delincuencia generan amenazas a los derechos humanos y por eso estamos en la dirección correcta de combatirla desde el inicio de esta administración.

*[Handwritten signature]*  
Nadine

*[Handwritten signature]*  
Jesús

*[Handwritten signature]*  
Rafael

*[Handwritten signature]*  
Miguel

*[Handwritten signature]*  
Sandra

*[Handwritten signature]*



En este primer año de gobierno nos planteamos construir un municipio del paz total a través de políticas públicas y de atención a los factores que ponen en riesgo la integridad y la vida de las personas, sus bienes y su entorno, a fin de lograr el pleno ejercicio del derecho humano en un ambiente seguro.

De acuerdo con el semáforo delictivo de Quintana Roo, Felipe Carrillo Puerto es uno de los municipios más seguros de la entidad. El trabajo coordinado con la Guardia Nacional y el Gobierno del Estado ha sido clave para lograrlo, pero, indiscutiblemente, la suma de los Comités Vecinales nos permitió mantener la tendencia a la baja de índice delictivo, resultado de la suma de acciones como:



INVERSIÓN PARA INFRAESTRUCTURA  
BÁSICA EN CENTROS EDUCATIVOS

**\$16,929,161.00**

**BENEFICIADOS  
5,618**

Alumnos de centros educativos

EL PROGRAMA DE ATENCIÓN A  
ENTORNOS ESCOLARES:

A través del Programa de Infraestructura Básica en Centros Educativos (IBE) beneficiamos a 5 mil 618 alumnos en 2 planteles educativos con una inversión de 16 millones 929 mil 161 pesos con recurso federal proveniente del Programa del Fondo de Aportaciones para Infraestructura de Inversión Social Municipal (FASIM).

OPERATIVOS VIVE SEGURO:

En coordinación con elementos de la SEDENA y de la Guardia Nacional establecimos 92 operativos en beneficio de más de 50 mil ciudadanos.

**92**   
**OPERATIVOS**

**BENEFICIADOS  
50,000**

**SEGURIDAD CIUDADANA:**

Activamos 35 Comités de Seguridad Pública mediante los cuales se busca propiciar un acercamiento con el ciudadano para palpar de primera mano sus necesidades en materia de seguridad y sobre todo para promover el trabajo

**35** **AAA**

**COMITÉS DE SEGURIDAD PÚBLICA**



**GRACIAS A LOS  
OPERATIVOS  
DE SEGURIDAD**

GRACIAS A LOS OPERATIVOS DE SEGURIDAD  
**SEGURO**

**EN MATERIA DE  
SEGURIDAD**

Y PARA PROMOVER EL TRABAJO

**SEGURIDAD URBANA Y COMUNITARIA:**

Somos uno de los municipios más seguros gracias a los operativos Alerta Odrai, Balam, Mercado Seguro, Verificación de Vehículos y Motos y el Programa de Seguridad Vial que en su conjunto abarcan más del 95% del territorio de nuestro municipio.



*Nadyn*

*me*

*Ph*

*MA*

*Ph*

*Ph*

*Ph*



## CABILLO CIUDAD DE PAZ

### PROGRAMA DE ATENCIÓN A ENTORNOS ESCOLARES

La Organización Mundial de la Salud afirma que un ambiente escolar saludable puede mejorar directamente la fortaleza de niños y jóvenes, favorecer el aprendizaje efectivo y contribuir a desarrollar adultos sanos, cualificados y productivos. En este sentido, dentro del Primer Año de Gobierno se estableció de manera permanente el Operativo Borrador, en cual consistió en implementar una estrategia de Policía de Proximidad mediante Patrullados y Vigilancia nocturna en los Centros Escolares y sus alrededores para evitar la comisión de delitos y robos en los planteles de nuestra municipio.

A través del Programa de Infraestructura Básica en Centros Educativos (IBCE) se programó la construcción de techado en áreas de impartición de educación física así como 5 canchas deportivas en Centros Educativos. Se construyeron 4 domos para su utilización como espacios teniendo una cobertura de 2 mil 845.51 m<sup>2</sup> en construcción de techado en áreas de impartición de educación física y tres canchas deportivas en una superficie de 2 mil 136 m<sup>2</sup>, beneficiando a 5 mil 018 alumnos en 5 planteles educativos con una inversión de 16 millones 929 mil 167 pesos con recurso federal proveniente del Programa del Fondo de Aportaciones para Infraestructura de Inversión Social Municipal (FAISM). Se espera ampliar, renovar y mejorar la infraestructura escolar proporcionando espacios deportivos seguros.

Se beneficiaron un total a 5 mil 018 personas en acciones como construcción de cuatro domos y techado de áreas para la práctica de Educación Física en tres planteles educativos.



*Nadyn*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

## PROGRAMA DE CULTURA DE LA LEGALIDAD

Para esta administración municipal uno de sus principales ejes es la prevención del delito, y esto solo se logra teniendo un Estado de Derecho sólido que brinde las garantías de desarrollo para nuestra comunidad. En este sentido la cultura de la legalidad tiene como premisa la existencia de una sociedad informada de sus leyes y conocedora de las instituciones y organismos que conforman su estructura económica, política y social, ya que en tanto más conozca la normativa que sostiene a la sociedad la ciudadanía se involucra activamente en su desarrollo. Una parte importante en la socialización de la Cultura de la Legalidad son las instituciones de Gobierno, pues tienen las herramientas, el alcance y las posibilidades para acercarse a los gobernados de manera directa. En este primer año de gestión, se realizaron acciones coordinadas para generar las bases normativas que permitan la ejecución de las estrategias para su implementación en todo el territorio municipal.

La Cultura de la Legalidad parte del principio de igualdad, pues se funda en el mandato de leyes para todos los miembros de la sociedad que habitan en el territorio evitando la creación de prácticas paralelas que benefician a unos cuantos, tal como se establece en los principios básicos del derecho en el que todos somos iguales ante la ley y esta se aplica por igual a todos.

El programa de Cultura de la Legalidad promueve la igualdad de derechos, pero también el cumplimiento de nuestros obligaciones como ciudadanos. Somos un gobierno del pueblo y por tal motivo nuestro voluntad es que Felipe Carrillo Puerto sea un municipio seguro que genere bienestar social.

Establecimos un esquema de trabajo en donde el Juzgado Calificador del Municipio de Felipe Carrillo Puerto opera las 24 horas del día, los 365 días del año. Para tal efecto se establecieron los jueces calificadoros que se reunirán los cuales desempeñarán sus funciones por turnos.

Se atiende a toda la ciudadanía que llega a la oficina y que en su momento presenta algún tipo de problema de tipo penal, mercantil, civil, agrario y administrativo,

beneficiando a 398 ciudadanos con nuestro servicio.

Una de las principales acciones promotoras de formación a la Cultura de la legalidad fue la implementación del concurso Cabildo Infantil por un Día 2022, en donde se llevó a cabo la selección de niñas y niños de 12 años de edad que cursan 5 y 6 grado de educación primaria, para que se integraran, expresaran diferentes formas invocadas en los valores y temas fundamentales para nuestra comunidad.

Así mismo afianzamos la cultura cívica con la finalidad de fomentar los valores y rescatar los acontecimientos importantes que nos han dado identidad, luchamos en rescatar la memoria colectiva y a los personajes ilustres de cada pueblo por lo que se realizaron 16 homenajes en diferentes puntos del municipio.



**398**

**BENEFICIARIOS**

del programa de Cultura de la Legalidad

*Nadya*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*



DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN  
**CIUDADANA**

Elecciones de autoridades

**88**

COMUNIDADES



Como uno de los ejes clave de las acciones, se realizaron las Elecciones de las Autoridades de comunidades del pueblo municipal, obteniéndose un total de 88 personas elegidas, divididas de la siguiente forma: en 4 alcaldías, 6 delegaciones y 78 subdelegaciones, lo cual arroja como resultado la participación de ciudadanos en labores de control social, defensa de infraestructuras y cooperación en temas de participación social.



*Nordyn*

*Nel*

*Pr*

*Pr*

*Pr*

*Pr*

*Pr*

## CULTURA DE LA PROTECCIÓN CIVIL

Como parte de las tradiciones y costumbres en nuestro municipio se plantea una estrategia que incluye operativos para garantizar la seguridad de los ciudadanos por lo cual se realizaron:

**Operativo del Día de Muertos:** con el propósito de brindar servicios para disminuir riesgos se realizaron 2 abanderamientos en las actividades programadas, 3 servicios de protección y auxilio, 3 recorridos para brindar recomendaciones y 4 servicios de sanitización de los espacios beneficiando a 9 mil 500 personas.



## Programa Especial Guadalupe-Reyes

En el marco de la celebración religiosa de la Virgen de Guadalupe y por la cercanía de la época vacacional de diciembre a nivel Nacional se ha denominado a este espacio de tiempo como el puente Guadalupe-Reyes en el cual los miembros del ayuntamiento, por esa misma, cada autoridad en su competencia



rompa y alinea sus protocolos a utilizar en caso de emergencia, los cuales incluyen la difusión de las medidas de seguridad para las personas en tránsito así como para las que se quedan en sus casas a hacer el uso responsable de bebidas alcohólicas. Este puente se inaugura el 12 de diciembre con múltiples grupos de peregrinos que recorren nuestra geografía por lo que se incrementan los riesgos de accidentes de tránsito, es por este motivo que la coordinación municipal de Protección Civil desarrolló acciones de mitigación de riesgos para las personas al participar en esta celebración. Las actividades que se realizaron en el marco de esta festividad en un primer momento, fue la instalación del módulo de atención a abanderamientos a integrantes de grupos de registro y abanderamientos a 15 grupos de peregrinos y 2 servicios de protección y auxilio en los eventos programados. Beneficiando a 2 mil 900 personas entre peregrinos y visitantes.

Nadyn

ms





**Programa de Semana Santa 2022:** tuvo como propósito salvaguardar la integridad del turismo local, nacional e internacional que recorre la geografía de nuestro estado, ya que para llegar a algunos destinos es preciso obligarlo al Municipio de Felipe Carrillo Puerto. Para brindar este servicio se instaló un módulo de información y de primeros auxilios a las afueras de la ciudad, en el cual se atendieron alrededor de 100 reportes a vehículos que estuvieron sujetos así como la verificación de los 3 centros recreativos y piscinas públicas con el fin de constatar que cuentan con el equipo de protección en materia de Protección Civil y de esta manera evitar que sucedan accidentes derivados de la falta de los mismos o de instalaciones en malas condiciones.



**Atención a los reportes ciudadanos:** su propósito es ayudar a la ciudadanía que en algún momento se encuentra en situación vulnerable por accidentes e imprevistos. Durante los primeros diez días de la administración se atendieron 5 abastecimientos de eventos, la servicios de auxilio y protección en actividades culturales, 3 servicios de verificación de fuga de gas y 4 servicios de exterminación de insectos como hormigas y abejas. La puesta en marcha de estas acciones benefició a un aproximado de 2,092 ciudadanos.



**Servicios permanentes:** se realizaron 20 recorridos de detección de riesgos que tienen como propósito identificar los peligros visibles que se presentan en la comunidad y 50 limpiezas, superficial y profunda de las alcantarillas ubicadas en los distintos puntos de la ciudad, lo cual previene resacas y inundaciones provocadas por precipitaciones pluviales. Estos servicios beneficiaron a toda la población catilloportense, puesto que al realizar estas tareas en las calles ya no presentan escurrimientos y se evitan anegamientos.

En este primer año de gobierno el C. de Bomberos atendió 272 reportes y llamadas de auxilio. En respuesta se diseñó la estrategia de Operatividad de Bomberos, gracias a ello se logró sofocar 27 incendios en casa habitación, 54 incendios de maleza y 7 incendios vehiculares. Además es importante que, en casa con la familia escolar o trabajo elaboramos un Plan de Protección Civil para saber qué hacer cuando estemos ante un riesgo. Para eso realizamos acciones de cultura de Protección Civil a través de capacitaciones y simulacros a dependencias beneficiando a un aproximado de 50 personas en los 2 simulacros llevados a cabo.

Dentro de las tareas importantes de la Coordinación de Protección Civil se encuentran la verificación de establecimientos de bajo y mediano riesgo debido a que cada año tienen que renovar las anualidades de seguridad en materia de protección civil, motivo por el que la brigada de verificación realizó 25 visitas a los inmuebles del municipio y establecimientos para constatar que cuentan con el equipo básico de protección en condiciones óptimas así como identificar potenciales riesgos dentro de las instalaciones que pusieran en peligro a los trabajadores como a la ciudadanía que acude a realizar trámites.

*Nadyn*

*ms*

*2*

*7/12*

*11/12*

*12/12*

*13/12*

# SERVICIOS PERMANENTES

DE PROTECCIÓN CIVIL

**272 REPORTE**  
Y LLAMADAS DE AUXILIO

GRACIAS A LA ESTRATEGIA DE OPERATIVIDAD DE BOMBEROS  
SE SOFOCARON:



**CAPACITACIÓN Y SIMULACRO**

BENEFICIANDO A  
TODA LA CIUDADANÍA



# CONSEJO MUNICIPAL

DE PROTECCIÓN CIVIL



Nadaya

1 mb

X

PS

MA

Q

## MUNICIPIO RESILIENTE

La institución municipal Estado y Municipio ha mostrado las bondades culturales y sociales de una población abierta y complacida. Hemos visto el crecimiento y desarrollo de esta región a partir de la adaptación a los cambios que el transcurso del tiempo exige. Sin embargo, no debemos olvidar también a los personas a vivir estos cambios que a veces parecen insostenibles, no sólo por la ausencia de información, sino por la falta de medidas preventivas que nos ayuden a enfrentar los riesgos a los que estamos expuestos.

En ese sentido, una de las acciones que se impulsaron durante y la post pandemia de COVID-19 fueron los Servicios Especiales Preventivos, como la sanitización de lugares concurridos desde escuelas hasta al interior del alumbrado, después de haber vaciado todos los contenedores y de ser cerrada la zona. Los espacios públicos como el Mercado Municipal, el Teatro de la Ciudad y la oficinas gubernamentales.

Con estas acciones se ha continuado a prevenir contagios provocados por la afluencia de personas, además es importante mencionar que se ha refinanciado alrededor de 5 mil 500 personas entre alumnos, docentes, padres de familia, personal de instituciones gubernamentales y privados en tales concurrencias.



Debido al inicio de este gobierno, el inicio de las Temporadas de lluvias y Ciclones Tropicales, se diseñó y aprobó el Plan de Contingencia para Emergencias Hidrometeorológicas con el propósito de reducir los daños a la población, a sus bienes y su entorno en el cual se realizaron acciones preventivas de auxilio y recuperación en sus tres fases antes, durante y después del paso de algunaación a fuertes lluvias.

Se realizó la instalación del Consejo Municipal de Protección Civil la 1ª Sesión del Comité Operativo Especializado en Emergencias Hidrometeorológicas el reconocimiento y ubicación de los refugios y albergues del municipio y la verificación de que una de las zonas con mayor vulnerabilidad por vertimientos.

Esta importante una del Ayuntamiento prestó en los primeros meses de gobierno un total de 150 servicios derivados de las coordinaciones establecidas con la Coordinación Administrativa, Inspecciones, Capacitación y Logística beneficiando a 11 mil 500 personas.

*Nadya*

*me*

*2*

*2*

*2*

*2*

*2*

*2*



## ESTADO DE DERECHO

**Comparecencia ante tribunales:** Se llevaron a cabo las dichas comparecencias por citación emplazados a este Ayuntamiento, en las que se compareció ante las instancias correspondientes para replicar las diligencias pertinentes en relación con desarrollo de pruebas, convenios de pago así como la presentación de caducidad y prescripciones de expedientes laborales. Se atendió ante el SAT el asunto relacionado al crédito fiscal de 2 millones 954 mil 365 pesos a cargo de este Ayuntamiento y con base en las gestiones y recursos interpuestos se logró reducir en un 100% la multa por retenciones del ISR del periodo del 01 de octubre al 31 de diciembre del año 2020.

Una realidad insostenible es que una de las sociedades más sólidas, más tener la confianza de la ciudadanía es el combate a la corrupción, que durante años se había adueñado del ejercicio público en nuestro municipio. De acuerdo a la Organización de las Naciones Unidas (ONU) la corrupción es un fenómeno global que se encuentra en todos los países e impacta a todas las personas pero afecta más a quienes se encuentran en situación de pobreza. Al debilitar el desarrollo perjudica la prosperidad económica y dañar la buena gobernanza y la prestación de servicios públicos, la corrupción es un obstáculo poderoso que puede impedir alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) deseados por la ONU.

La corrupción amenaza el bienestar de nuestras sociedades y el futuro de nuestros hijos. Por eso debe ser combatida por todos. Razón por la cual emprendimos procedimientos legales para recuperar el patrimonio de nuestro municipio a través de las siguientes acciones:

**Presentación de denuncias:** con el objetivo primordial de recuperar el patrimonio de nuestro Municipio se presentaron las denuncias en la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo con fecha 14 de diciembre de 2021, ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de la Fiscalía General del Estado. Las denuncias mencionadas corresponden a tres carpetas de investigación por el delito de peculado, de los cuales se busca el ejercicio de la

acción penal y la reparación del daño causado al patrimonio de este Ayuntamiento con estas acciones se combate la corrupción, favoreciendo a robustecer nuevamente la confianza de la ciudadanía.

**Denuncia de juicio político:** Se interpuso denuncia de Juicio Político en la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo con fecha 14 de diciembre de 2021. Dichas denuncias son presentadas en la sede del poder legislativo del Estado Libre Soberano de Quintana Roo. Consiste de dos denuncias en las que se solicita la inhabilitación de los mencionados en los presentes escritos por haber cometido falta tipificada como delitos de hecho, peculado, abuso de funciones, abuso de autoridad, contratación indebida, desvío de recursos públicos, uso ilícito de atribuciones y facultades del servicio público.

**Denuncia de faltas administrativas:** Se interpuso y realiza denuncia por faltas administrativas graves en fecha 13 de diciembre 2021 presentadas ante la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo (ASEQROO). Consiste de tres denuncias en las que se solicita a la autoridad competente que tipifique sancione y clasifique a como la autoridad determine.

En los eventos de denuncia se señala que existe la posibilidad que los involucrados incurrieron en conductas tipificadas como soborno, peculado, abuso de funciones, contratación indebida, desvío de recursos públicos y tráfico de influencias. Todas estas gestiones tienen el fin de esclarecer las acciones y los hechos cometidos en perjuicio del Municipio de Felipe Carrillo Puerto.



*Nadya*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

Nadys

A close-up photograph of a person's hand holding a document. The document is white with a blue border and contains a large, dark, square QR code. The document is tilted, and the background is a blurred wooden surface.

Handwritten signature: *[Signature]*





## MODELO DE PREVENCIÓN PARA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

La presente es un eje fundamental que establece el conjunto de medidas focalizadas en la ciudadanía y su comunidad para generar cambios conductuales y de relaciones sociales respecto a los diferentes tipos y modalidades de violencia, para evitar toda la que intenta contra las mujeres.

El tercer nivel preventivo busca la disminución del número de víctimas de violencia y la implementación de acciones disuasivas que desalienten la violencia. En ese sentido una de las funciones propias del Grupo Especial de Atención a Víctimas de Violencia Familiar (GEAVF) es la coordinación con las áreas y instituciones que atienden directa o indirectamente a las víctimas de violencia.

Por primera vez en el Municipio se marca un punto de partida al registro sistematizado de órdenes de protección, de manera institucional como medida de control, seguimiento y herramienta para futuras decisiones que permitan ver la situación real y su evolución en el tiempo, como medida de solución y herramienta base para futuras programaciones. También permite medir la eficacia de las funciones de quienes desde el ámbito municipal, según la vulnerabilidad de las víctimas de violencia, analizar sus formas y continuar con la atención correspondiente y profesional a cada caso.

Además del Grupo Especializado en Atención y Prevención de la Violencia Familiar y de Género, se impartieron 1 mil 200 casos, se benefició en solo a la persona bajo protección, sus familiares o quienes la rodean con la seguridad de la salvaguarda de su integridad física y emocional en un ambiente armónico estable. También permite medir la eficacia de las funciones de quienes desde el ámbito municipal dan seguimiento a la vulnerabilidad de las víctimas de violencia, analizar sus formas y continuar la atención especializada y profesional en cada caso de trabajo social, psicológico o jurídico a instituciones y como del GEAVFROO - RQM.



*Nadya*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

CARRILLO CIUDAD SEGURA



Estamos conscientes que el problema de la inseguridad está extendido a nivel Nacional, no corresponde únicamente a determinado territorio o localidad, sin embargo en nuestro país este problema se agrava debido a sus altos niveles e intensidad. Llegando al punto de afectar la vida cotidiana y produciendo modos de vida diferentes, se modifica el uso cotidiano del espacio público, parques o calles. Los ciudadanos alteran sus rutas diarias, lo que altera su modo de vida y el desarrollo de las ciudades.

La seguridad no es solo un valor jurídico, normativo o político, también lo es social, pues es el elemento donde se nutre el principio del bien común de las sociedades para el desarrollo justo y equitativo de todos sus integrantes. Como valor es uno de los pilares fundamentales de la sociedad, vinculado a la libertad y la igualdad, lo que contribuye al desarrollo pleno y motivativo de los individuos. Este gobierno municipal apuesta por la prevención del delito como la herramienta para disminuir las conductas antijurídicas, apostamos al desarrollo de nuestro municipio porque sin seguridad no hay desarrollo. Apostamos por tener una policía capacitada, una policía con proximidad ciudadana y una policía comprometida con su comunidad.

Nadys

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



## FORTALECIMIENTO A LA POLICÍA MUNICIPAL

El Modelo Nacional de Policía y Justicia (MNPJC) es una política pública que tiene como objetivo el fortalecimiento de las capacidades de las Policías Municipales y Estatales, así como la articulación efectiva entre dichos entes, con la Guardia Nacional y Procuradurías o Fiscalías, para prevenir y fortalecer la investigación de los delitos, disminuir la incidencia delictiva, e incrementar la confianza de la población en las instituciones de Seguridad Pública. En esta materia se capacitó a 8 policías y 2 jueces calificadores, así mismo se busca capacitar al 100% al personal de seguridad por lo que tenemos un avance de 74 en Justicia y 2 en Proximidad Social y el 75% en cuestión de cursos de prioridad nacional.

Mediante estas acciones se pretende alcanzar una meta de 36 policías con el curso de Competencias Básicas de la Función Policial y 36 en Evaluación de Competencias Básicas de la Función Policial, garantizando que la población cuente con policías Certificados sin vicios y sin compromisos con otra causa que no sea la de velar por la seguridad pública. Toda vez que la profesionalización de los servidores públicos encargados de la seguridad pública es una de las prioridades del Gobierno de la República y en particular de esta Administración Municipal con el objetivo de garantizar que todos los elementos integrantes de la corporación cuenten con las competencias necesarias para el adecuado desarrollo de sus funciones.

De igual forma, al inicio de la actual administración se comenzó la evaluación de 74 elementos policiales y 40 aspirantes a policía de los cuales se ha logrado evaluar a 10 elementos, con lo cual acreditan su vigencia y permanencia. En suma, si bien hemos avanzado en la evaluación de control de confianza, es necesario construir hacia un proceso de certificación más completo que incluya, además del control de confianza, los conocimientos homologados para el desempeño de sus funciones, las habilidades y las competencias para el ingreso, la permanencia o la promoción de los elementos, coordinando los esfuerzos que realizan las distintas áreas del Servicio Profesional de Carrera.

Como parte fundamental de fortalecimiento institucional en materia de seguridad pública, creó la Dirección de Prevención del Delito y Participación Ciudadana mediante la cual los elementos asignados a esta área reciben capacitaciones en temas como Justicia Crítica, Nuevas Masculinidades, Proximidad Social con Énfase de Género, Derechos Humanos, Violencia Familiar y sus Modalidades. Uno de los factores más importantes en este sentido es contar con elementos que no solo manejen el campo normativo sino que cuenten con los herramientas socio-emocionales para la identificación y manejo de conductas antisociales, por lo cual se impartieron capacitaciones en torno a elementos psicológicos considerando desde el funcionamiento del pensamiento del agresor, control manejo de emociones y técnicas para la diseminación de la ansiedad, primeros auxilios psicológicos, estigma de la salud mental y trastorno, inteligencia emocional y trabajo en equipo, comunicación asertiva y empática. Lo cual ha contribuido para contar con elementos profesionales en la atención y prevención social de la violencia y la delincuencia.



*Noddy*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

## SEGURIDAD CIUDADANA

En el primer año de gobierno, y como parte de la estrategia en materia de seguridad, se han iniciado con los trabajos que propone el Modelo Nacional de Policía y Justicia Cercal, en específico el Modelo de Policía de Proximidad, que es una estrategia de gestión policial que además de combatir la violencia y la delincuencia busca identificar y resolver las causas que la generan.

Fomentar el acercamiento con los ciudadanos y la comunidad en general, ha dado como resultado una sinergia de corresponsabilidad en las acciones de seguridad, por lo que se han llevado las siguientes actividades: 75 reuniones vecinales con habitantes de las comunidades de Tixkokuk, Santa Rosa y Poluy, así como en la cabecera municipal, en la que se abordaron temas como prevención del delito, medidas de autoprotección, incidentes y procedimientos de denuncia, gestión ciudadana, cultura de la legalidad y fin de caracitadas para que nosotro sea un vínculo entre ciudadanos y gobierno, sino que contribuyan en el ámbito de su competencia para que las incidencias por delitos administrativos y delitos en el Municipio, disminuyan gradualmente. Se beneficiaron a 178 hombres y 129 mujeres dando un total de 307 personas.

Con los Comités de Seguridad Pública se busca propiciar un acercamiento con el ciudadano para poder de primera mano sus necesidades en la materia y sobre todo para promover el trabajo en conjunto, por lo que durante los primeros 100 días en la administración, se conformaron 15 comités y se reactivaron 20 Comités de Seguridad beneficiando a las colonias Rafael E. Melgar, Plan de Ayala, Plan de Ayala, Emiliano Zapata, Lazaro Carrónas, Jesús Martínez Ros, Cecilia Ch, Fraccionamiento Villas del Bosque, Finca Río Gómez, así como en la comunidad de Poluy.



*Nadys*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*



Además para fortalecer la cercanía con la población, se desarrollaron 15 eventos "Policía en la Comunidad" Policía en la Colonia. Entre en la Colonia, Caravacho Nuestrina, Nuestrina con Aventura, Pali Reyes Magos, Día del Niño con los Superheroes, en los cual se promovió la participación de niños y niñas, se les brindó atención de educación, valores, prevención de accidentes, y se realizaron actividades acorde a su edad, como: demostración de rescate por bomberos, actividades lúdicas, juegos recreativos, además que se promovió que los habitantes conozcan a su policía y las funciones que realiza. Asistieron a 6913 niños y 666 niñas, logrando un total 1 358. Así como 695 padres de familia, de las comunidades de Chacabá, Venetuz, Yadey, Dóula, Tihueles, Naranjal Poniente, Santa Rosa, Laguna Kana, Yactun, Polyc, Santa Amalia, Fecionamiento, Foviste y Ceama Pon de Ayala.

Se mejoraron los Operativos de "Proximidad Social" en coordinación con la Guardia Nacional y Ejército Mexicano, teniendo como objetivo mejorar la libertad de seguridad y vigilancia que permanencia comunicación directa con los ciudadanos y comerciantes, para escucharlos y conocer las necesidades que tienen en materia de seguridad. Se inició en la zona comercial de la colonia Centro, todas las colonias de cabecera municipal, así como las comunidades de Chunhuhub, Santa Rosa, Un May, X-Habí Sur, Chunhuhub, Betania, X-Pachil, Chacabá, Venetuz, haciendo un total de 66 colonias, con vistas a 757 familias y 264 comercios.

De igual forma implementamos el programa Negocio Seguro, que tiene como objetivo el acercamiento con el sector comercial mediante la proximidad social y la verificación de códigos QR instalados en el interior de 66 negocios de la ciudad afiliados al programa, informó que propuso la vigilancia policial dentro y fuera de los comercios, realizando un total de 4 mil 454 visitas y más de lecturas de códigos.



*Nadys*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

## FORTALECER AL GRUPO ESPECIALIZADO EN LA ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO (GEAVIG).

En términos generales, 67% de las mujeres de 15 años y más ha sufrido violencia en cualquiera de los siguientes contextos: comunitario, familiar, patrimonial, escolar, laboral y de pareja. La lucha para erradicar la violencia contra la mujer en todas sus formas de expresión, evidencia la imperiosa necesidad de definir estrategias de acción que respondan de manera efectiva e integral a este proble-

ma. En apego a lo establecido en el Programa Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las mujeres en Quintana Roo, se implementaron coordinadamente con el Gobierno del Estado acciones de atención directa de este fenómeno del que lamentablemente, Felipe Canillo Puente, no está exento. Conscientes del papel que el Gobierno Municipal debe en la materia y la responsabilidad de erradicar este problema social en este primer año de gobierno, conjuntamos esfuerzos de las áreas que prestan atención a la mujer

## INCREMENTO DE ELEMENTOS POLICIALES



## DECIMIENTO CAPACTACIONES

Se realizaron 10 capacitaciones para el personal

Esta administración se incrementó la plantilla de elementos que la conforman de 5 a 10 elementos, considerando un aumento a mínimo 12 efectivos. Se modificaron los horarios de atención para tener una mejor cobertura con las llamadas de auxilios de violencia familiar y de género reportados al 911, al número de oficina o por los comités de seguridad pública.

De igual forma, dicho personal recibió 14 cursos para mejorar su capacidad profesional e incrementar sus conocimientos y así brindar un servicio de calidad eficiente y eficaz al ciudadano y a las víctimas de violencia familiar y de género, en temas como Justicia Cívica, Nuevas Masculinidades, Proximidad Social con Enfoque de Género, Derechos Humanos, Tipos y Modalidades de la Violencia Familiar y de Género, Generalidades de Justicia Penal, Reeducando el Machismo, Perspectiva de Género, Consecuencias de Conductas Emocionales y Psicológicas, Normas Jurídicas para Erradicar, Prevenir, Atender y Sancionar la Violencia Contra la Mujer, Protocolo de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia, Protocolo de Refugio para Mujeres Víctimas de Violencia, Emisión y Seguimiento a Ordenes de Protección (NOM-046-S542-2005 Violencia Familiar y Sexual) Con estas capacitaciones se trabajó para tener un equipo profesional que esté a la altura de la atención a víctimas de violencia familiar y de género, así como en la oportuna respuesta a este tipo de violencia.



## SEGURIDAD URBANA Y COMUNITARIA

El Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos identifica tres principales amenazas a la seguridad urbana: el crimen y la violencia, la inseguridad de la tenencia de la tierra y desplazamientos forzados y los desastres naturales y antropogénicos. Así mismo la seguridad urbana se define como las intervenciones que tienen por objeto garantizar la libertad y evitar agresiones entre las personas y contra sus bienes públicos y privados, así como el uso en contra de la ciudad, su equipo y los espacios públicos por sus residentes o visitantes a la ciudad, además se plantea el concepto de seguridad urbana como prioridad estratégica de intervención para crear ciudades más seguras. Por otro lado, la seguridad urbana es un valor que puede llegar a ser invisible a los ojos pero que determina en gran medida la vida de la ciudad, la acción pública en el espacio colectivo y como tal cohesionador y promotor de convivencia.

Así mismo la Declaración Universal de Derechos Humanos es considerada generalmente el fundamento de las normas internacionales sobre derechos humanos. Con apego y respeto a ellos, en momentos de conflicto y en el desarrollo de la función policial se procuran los derechos básicos y libertades fundamentales de los ciudadanos se respetan, protegen y promueven los derechos humanos a escala local y las normas internacionales en la materia. El actuar con sensibilidad social sobresale en todos los operativos, entre estos los siguientes:



**Operativo Alerta:** En estos operativos realizamos acciones diversas, en los que la ciudadanía tiene acercamiento con el elemento policial desde una perspectiva de apoyo para el bienestar ciudadano, mediante el cual se establece vigilancia en toda la ciudad principalmente puntos de conflicto las 24 horas del día, a la vez que atiende los llamados de auxilio y emergencia de la población que se presentan.



**Operativo Orión:** A través del cual se han implementado 26 filtros en la ciudad y en las alcaldías de Chunchuc, Nah-Bec y Tixtúco, con el fin de detectar armas de fuego, drogas o personas con

orden de aprehensión vigente y con ello inhibir la comisión de delitos. En el mismo sentido este operativo busca generar un ambiente seguro para la actividad comercial del municipio, estableciendo mayor vigilancia en comercios establecidos, tiendas de conveniencia y sus alrededores, plazas comerciales, hoteles, posadas, restaurantes, centros nocturnos entre otros. Se refuerza la seguridad en la zona urbana con firma de hitacoras y proximidad social en las áreas comerciales.

De igual forma se lleva a cabo vigilancia estacionaria en instituciones bancarias y cajeros automáticos, para garantizar la seguridad de los depositantes, principalmente los días de pago de quincena.



**Operativos Vive Seguro:** La seguridad pública fortalece la protección de la integridad física, las garantías individuales y los bienes de propiedad, mantiene la paz y el orden público mediante mecanismos de control y acciones de prevención de los delitos y faltas administrativas, en coordinación y colaboración con las instituciones de la seguridad pública en sus niveles de gobierno.

En este sentido, en coordinación con elementos de la SEDENA y de la Guardia Nacional, se establecieron 92 operativos con filtros de inspección en la cabecera municipal y en puntos estratégicos con la finalidad de detectar armas, drogas, sustancias o mercancía ilegal y/o personas con ordenes de aprehensión.



**Operativo Balam:** Establece vigilancia con un despliegue permanente por áreas, así como patrullaje en las 68 comunidades del municipio Felipe Carrillo Puerto, a fin de brindar una pronta respuesta a los auxilios de población en las comunidades.



**Operativo para la Verificación de Vehículos y Motocicletas:** Se implementan puestos de control en diferentes puntos de la ciudad, en los que se revisa con los conductores cuentan con sus documentos en regla y que no conduzcan bajo la influencia de alcohol y/o estupefacientes.

*Nadys*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*



**Mercado Seguro:** Se instaló un aparcamiento pedestre en las inmediaciones del Mercado Municipal con el propósito de garantizar la peatonalidad y educar sobre el respeto a los señalamientos viales y al correcto uso de las vías públicas, con el fin de evitar riesgos.

#### PROGRAMA DE SEGURIDAD VIAL

Se realizaron operativos de alcoholimetría y verificación de documentos para detectar a conductores bajo los efectos de alcohol, drogas o estupefacientes y también para verificar que la documentación cumpla con la vigencia correspondiente.

Desde el inicio de esta administración implementamos un programa de pláticas de educación vial con la finalidad de concientizar y prevenir accidentes de tránsito. Se han realizado 150 pláticas con personas de diferentes sectores: conductores del Sindicato de Taxistas y alumnos de diferentes niveles educativos, donde se beneficiaron a 7 mil 502 habitantes del Municipio.



**150**

**PLÁTICAS DE  
EDUCACIÓN VIAL**  
CON PERSONAS DE DIFERENTES SECTORES

**BENEFICIADOS  
1,592**

Como medida complementaria se realizó el mantenimiento de señalamientos para mejorar la imagen vial que contribuya a la prevención de accidentes de tránsito. Esta consta de instalación y reinstalación de señalamientos, retirando de la vía pública los que se encuentren en deterioro total por la exposición a las inclemencias del tiempo y otros factores, sean rotos o dañados que se encuentran deteriorados, la limpieza de maleza es importante para la buena visualización de los señalamientos viales, alcanzando 600 actividades de mantenimientos a la infraestructura vial.

Una de las peticiones ciudadanas más frecuentes, motivadas por el control de la velocidad en las vías del municipio es la de implementar de infraestructura vial mediante la instalación de topes y la restauración de boyas. Con estas acciones se pretende reducir el exceso de velocidad de los automotores y por ende prevenir accidentes de tránsito. Con base en esta solicitud ciudadana se construyeron topes con material asfáltico con señalamientos preventivos con vinil reflejante, así como franjas logarítmicas. De igual forma se pintaron 51 boyas metálicas en un punto de la ciudad. Todas estas acciones beneficiaron a 100 mil 154 habitantes de nuestro municipio.

*Nadyn*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*



# INVERSIÓN HISTÓRICA

## \$2,997,521.<sup>70</sup>

PARA EL REFUERZO DE LA SEGURIDAD PÚBLICA



| U  | NOMBRE                                                      | COSTO<br>POR UNIDAD      | TOTAL                    |
|----|-------------------------------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| 2  | SEDAN                                                       | \$401,806. <sup>71</sup> | \$803,612. <sup>72</sup> |
| 1  | RANGER 22 XL GASOLINA                                       | \$796,896. <sup>71</sup> | \$796,896. <sup>71</sup> |
| 1  | RANGER CREW CAB XLT 22                                      | \$859,052. <sup>73</sup> | \$859,052. <sup>73</sup> |
| 4  | MOTOS PATRULLA                                              | \$122,730. <sup>70</sup> | \$490,920. <sup>70</sup> |
| 10 | CASCO PARA MOTO ABIERTO 3/4<br>CON MICA Y GAFAS CERTIFICADO | 960. <sup>70</sup>       | 9,600. <sup>70</sup>     |
| 6  | CASCO BALÍSTICO KEVLAR<br>NIVEL 3A CON ACCESORIOS           | \$6,240. <sup>70</sup>   | \$37,440. <sup>70</sup>  |

Nadyn

b

Pr

Handwritten signatures and initials

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

W

Nordys



J

P



W

M

P

K

P





Nadine

# PLÁTICAS INFORMATIVAS

SOBRE TIPOS DE VIOLENCIA



BENEFICIARIOS

875

PERSONAS



800

ALUMNOS



44

DOCENTES



31

FAMILIAS DE FAMILIA





# EJE 2

## CARRILLO CRECE

MUNICIPIO PROSPERO

1

Nadys

Doc T

h

h

h

h

h

h

h

## RIO H. CAMPILLO CRECE

MUNICIPIO PROSPERO



Hablar de un municipio prospero implica trabajar de construir el futuro colectivo con la perspectiva hacia una economía solidaria, con crecimiento sostenible y con igualdad de oportunidades para todas y todos. Donde se considere la inclusion de todos los agentes productivos en un sistema de cooperacion gubernativa democratica y solidaridad.

Lo que tambien implica que se reconozcan los derechos laborales, sociales y economicos de la sociedad campilestense basados en relaciones de proteccion, lucha y compensacion como nuestra primera historia describe a los habitantes de este territorio. Esta vision implica que se pone que asumir un nuevo rol del Gobierno Municipal, que es el de orientar y trabajar para mejorar condiciones de vitalidad ante la crisis socioeconomica generada por la gran pandemia del COVID-19 y tambien promover esquemas de igualdad de oportunidades para el desarrollo de las comunidades al fomentar las actividades productivas asi como regular el funcionamiento de los mercados de bienes de consumo, de bienes industriales y de servicios.

En este escenario donde hoy se encuentra todo a todo con la ciudadania, porque no hay otra forma mas digna y eficaz, se ha avanzado en fortalecer los presupuestos institucionales en el pasado reciente como proyecto un estado de bienestar consolidado y fue de esa forma como la pandemia de Covid-19 dejó al descubierto una infraestructura de salud en malas condiciones, sumado a que la ciudadania padeció la falta de empleo al estar paralizado el sector turístico y por ende las fuentes de trabajo en la Riviera Maya.

Este fortalecimiento institucional, se ha podido llevar a cabo gracias a la subida de nuestra moneda y de haber refinanciado esta crisis sin endeudamiento externo. Hoy podemos decir que la desigualdad social y la precariedad de la ciudadanía de México en mayoría están sufriendo cambios locales que permiten eliminar poco a poco las vulnerabilidades de nuestra sociedad. Por lo que es urgente articular estrategias y acciones que den respuesta a las crisis no resueltas en nuestro territorio, y proveer la forma de hacerles frente para generar la riqueza que ponga en desarrollo a las personas al construir una red productiva con igualdad.

*Nadaya*

*For me*

*Y*

*for*

*for*

*for*

*R*

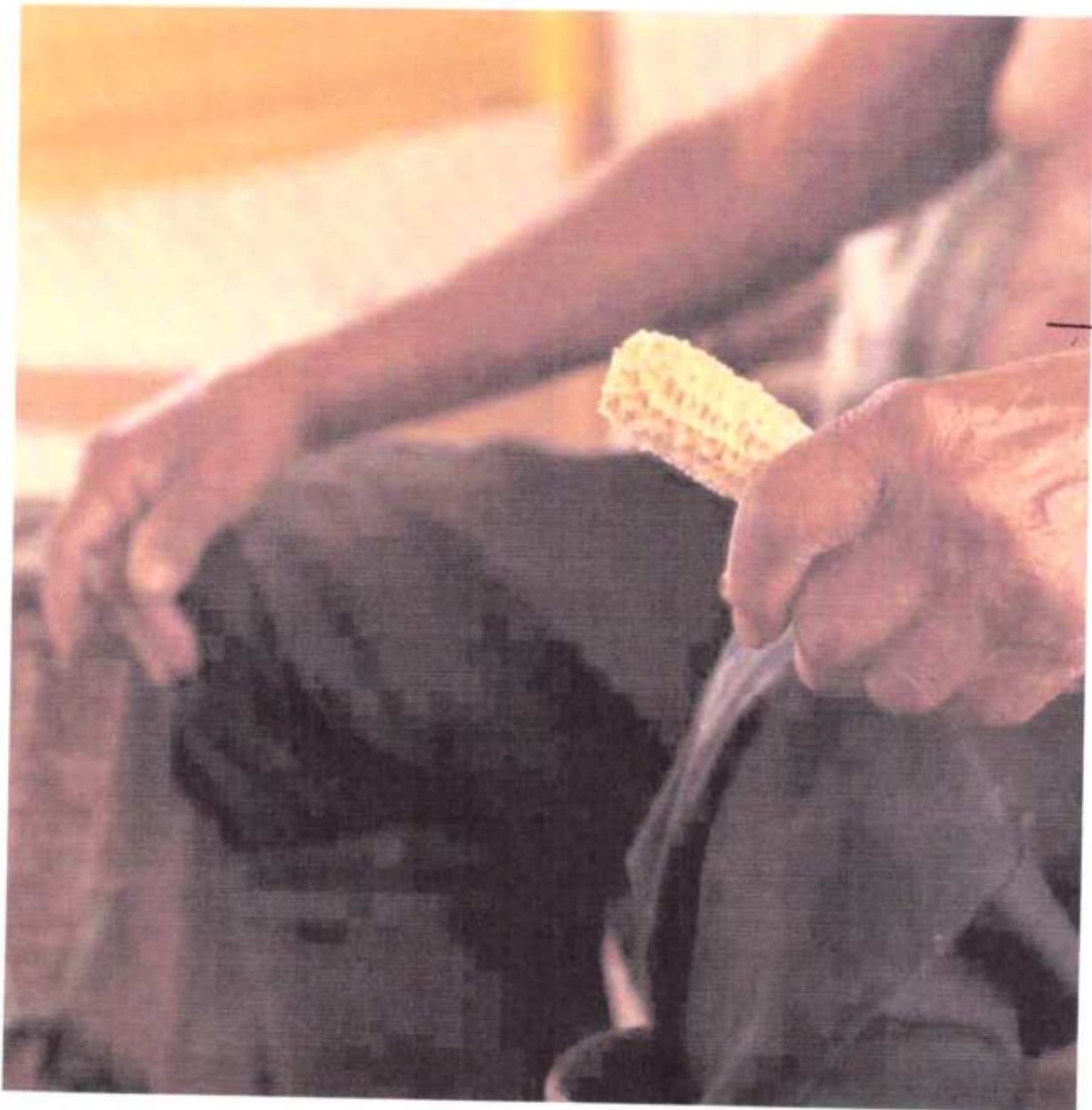


Nadaya

En Felipe Carrillo Puerto la visión municipalista del desarrollo tiene entonces de centralidad los asociados a la vocación social, económica y ambiental de las actividades productivas. Para construir un municipio verde, amigable y sostenible se requieren acciones integrales que impulsen la competitividad y la calidad del entorno urbano, promuevan el pleno ejercicio del derecho humano a un desarrollo económico y urbano, la salud, en el sentido de promover la equidad y se refuerza realizando las siguientes acciones:

**Reactivación Económica.** En alianza con el sector privado activamos los negocios locales.

**Felipe Carrillo Puerto la Puerta al Mundo Maya.** Felipe Carrillo Puerto es miembro Comités Turístico del Caribe como una apuesta a la integración de los destinos turísticos en alianza con Mablety ADO, con los cual se consolida la promoción turística en autobuses, ferries, y puntos de venta de boleto por isla.



Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature at the top and several initials below it.

Lampesina (Mula) Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo

Handwritten signature at the bottom right corner.



4





**Felipe Carrillo Puerto 2030:** Instalamos el Consejo Municipal de Ordenamiento Territorial, Ecológico y Desarrollo Urbano de Felipe Carrillo Puerto. El acuerdo para nuestro municipio es una realidad entre otras la Constancia de No Afectación para la construcción de la base aérea militar de un aeropuerto internacional.

**Convertimos espacios públicos abandonados en el corazón de nuestra ciudad:** Rescatamos del abandono los espacios públicos atendiendo de manera directa a 15 parques y 25 comunidades, adicionalmente se atendió la Expo Maya UPN Cívica Saída Menda, Av. Tecnológico, Av. Santiago Pacheco, Cruz sobre la calle Federal y Parque Ecológico.



**Obra Social que Transforma:** Más de 300 millones de pesos en acciones de infraestructura social beneficiando a más de la mitad de los habitantes del municipio.

**Una Ciudad Limpia:** Logramos reestablecer las rutas de la recoja de basura, plasmó en una crisis en el manejo de los residuos sólidos, resultado de malas prácticas en la función pública de las administraciones anteriores.

**Obras Federales de SEDATU:** Se asignaron 127 millones de pesos a través del Programa de Mejoramiento Urbano en obras como la Estación de Bomberos, la Biblioteca Pública, el Parque con infraestructura inclusiva y deportiva, el Teatro de la Ciudad y renovación del Parque La Madre en colonia Centro y el Centro de Desarrollo Comunitario y Parque Deportivo INFONAVIT.

Nadys

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

## DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO

### REACTIVACIÓN ECONÓMICA



Los efectos del COVID-19, como uno de los fenómenos biológicos de mayor impacto en el mundo, se han reflejado en uno de los pilares de la economía de nuestro país y nuestro estado, el turismo. Esta industria reportó en esta emergencia sanitaria duración y alcance aun desconocidos, un drástico desplome, que en datos del Gobierno del Estado resultaron en cancelaciones de vuelos, estimadas aproximadamente en 5 millones de asientos la pérdida de alrededor de 80 mil empleos que representan el 22 por ciento de la fuerza laboral del Estado. En ese sentido, los agentes económicos más afectados por esta crisis son los trabajadores y las pequeñas y medianas empresas en un primer plano, pero representa una recesión para nuestra economía que predominantemente depende del turismo.

En este primer año de gobierno priorizamos las alianzas que nos permitieran generar cadenas de valor en torno a la reactivación económica. Por lo cual se realizó el programa Un Día por el Empleo a través del cual el sector privado en alianza con el Gobierno Municipal abrió vacantes para generar empleos formales, en esta acción se contó con la participación de Hoteles de la Riviera Maya como Barceló, Grand Sirnis, Bahia Principe, Occidental Xcaret, Playacar, Playa Paraiso, cabañas Tulum así como también la empresa Criedraul Tulum, Bachioco, Bepensa, Grupo Ferretero Continental y el Grupo Constructor ABC. Mediante las cuales se ofertaron 200 espacios laborales beneficiando a 150 personas.

En esta administración estamos convencidos de que debemos transitar hacia un esquema de competitividad y competitividad solidaria, donde las empresas e instituciones enfoquen sus esfuerzos en realizar estrategias cuyos objetivos se centren en valores para recuperar el terreno perdido por la contingencia sanitaria, igualdad, inclusividad, fortalecimiento de empleos, responsabilidad con el medio ambiente, facilitación en la participación de otros actores y actividad cooperativa. En este sentido realizamos el kiosco del empleo y la jornada de reclutamiento las cuales tienen como objeto el ofrecer opciones de empleo para la población económicamente activa la cual tuvo como resultado la oferta de 500 vacantes beneficiando de manera directa a 466 personas que accedieron a un empleo mediante estas acciones.

Con la finalidad de gestionar y fomentar programas generadores de empleo e insertar a la población de bajos ingresos desocupada al sector productivo generado por la pandemia durante este primer año de administración pública se generó el Programa de Empleo Temporal que obedece a los lineamientos de una política social como alternativa para mitigar los efectos negativos del fenómeno del desempleo asociado a situaciones económicas y sociales adversas, emergencias o desastres, como lo fue la pandemia.

La formulación del Programa de Empleo Temporal implica que las y los beneficiarios del mismo deben participar en los proyectos de mejoramiento de la imagen urbana de nuestro municipio. Este requisito no solamente promueve la participación activa de la ciudadanía en el desarrollo de Felipe Carrillo Puerto, sino que además genera beneficios adicionales al resto de la sociedad. Con este programa se otorgó empleo temporal a 46 personas divididas en 3 brigadas de 15 personas cada una por un periodo de 30 días, las cuales iniciaron el contrato el 15 de diciembre del 2021 y se dio término del contrato el 15 de enero del 2022, contando con una inversión de 135 mil pesos de recurso propio.



Nuestra geografía Felipe Carrillo Puerto, es el corazón de nuestro estado, por lo cual promovemos acciones que se venan dirigidas en beneficio directo a los productores de los diferentes comunidades en este sentido a través del programa de autoproducción sustentable para la familia que se realiza en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca (SEDARPE) se logró obtener un beneficio para 1 mil 150 campesinos productores de las diferentes comunidades de nuestro municipio con una inversión destinada por la dependencia estatal para el autoconsumo.



Nadyn

ms

2-3

4

5

6

7

FELIPE CARRILLO PUERTO LA PUERTA AL MUNDO MAYA



Es un hecho que el turismo es una actividad económica que ha crecido exponencialmente: la Organización Mundial del Turismo (OMT) refiere que antes de la pandemia de COVID-19 logró transmitir USD 1 mil millones de turistas en 2019 y que el sector de los viajes representa el 10.4 por ciento del PIB mundial y es el responsable de la generación de uno de cada diez empleos del planeta.

Hasta el día de hoy este sector ha sido fuente de empleo en nuestro territorio así que no logró contribuir a mitigar las desigualdades socio-económicas que seguían presentes y constantes. Por esto pensamos que debe reconocerse su relevancia económica y su gran aportación a la economía del Municipio y debe ser de forma integral y ordenada, es decir, gradualmente, pero que al mismo tiempo se dé apertura a toda la cadena de valor de la industria, no solo por partes y que su desarrollo económico llegue y se distribuya para elevar las condiciones de vida de las personas que con su trabajo, posibilitan la creación de esta gran industria.

Mostrémosle a Felipe Carrillo Puerto como la puerta al Mundo Maya y como un destino de paisajes y servicios, turísticos, enfocados a la cultura, con prácticas sostenibles, con seguridad, calidad, experiencias extraordinarias y alto valor ambiental.

En el marco del Tercer Foro Turístico de México que se llevó a cabo en el estado de Yucatán y en coordinación con la Asociación Nacional de Municipios Turísticos (ANMTUR), se firmó el acuerdo de cooperación con el municipio de Mérida con el objeto de generar estrategias que fortalezcan el turismo regional e impulsen el intercambio de experiencias y buenas prácticas.

Nuestro municipio es rico en historia, fundamentalmente por el periodo conocido como la Guerra de Castas, pero también por la grandiosa herencia maya que lo distingue por preservar tradiciones ancestrales en cada uno de sus comunidades. En cuanto al turismo, tenemos un gran cúmulo de experiencias para dar a conocer al mundo, al mismo tiempo que promover el respeto a la identidad sociocultural de nuestros pueblos y el cuidado de nuestro patrimonio cultural, histórico y natural.

Nadyn  
[Signature]  
[Signature]  
[Signature]  
[Signature]  
[Signature]  
[Signature]  
[Signature]



Nadyns



12

8/2



9

Debemos mostrar solidaridad y empatía con el amigo visitante México, que la puerta al mundo maya es una oportunidad para conocer las raíces de un pueblo y su cultura que es patrimonio de todos los mexicanos. En este primer año emprendimos diversos programas como:

### Rol de la mujer en el turismo comunitario y en la conservación de la biodiversidad en MAYA KA'AN

En el marco del Día Internacional de la Mujer con el tema "Igualdad de género hoy para un mañana sostenible" se realizó este foro en coordinación con la Asociación Civil de Amigos de San K'an, como parte de las estrategias del Proyecto Kuxat'ul Integración de Criterios de la Conservación de la Biodiversidad para el Sector Turístico en México con Énfasis en los Ecosistemas Costeros Picos en Biodiversidad, un proyecto ejecutado por la Secretaría de Turismo (SECTUR) con recursos del Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF por sus siglas en inglés) a través del PNUD como agencia de implementación, con la participación de Amigos de San K'an, ISLA y WWF como socios en la ejecución del proyecto. En el cual tiene como objetivo reunir a personas líderes, visionarias y activas en el territorio Maya Ka'an en un espacio que de voz y visibilice la contribución de las mujeres al desarrollo sostenible a través de su participación en el turismo comunitario y la conservación de la biodiversidad. En donde contamos con la participación de 117 diferentes actores clave proveniente de las comunidades de Señor Santa Rosa, X-Pichil, Punta Allen, Chunhuhub, José María Morelos, Ux-May, Non-Boc, Yaxley, Tixtla, y, como Cancún, Mérida, Chetumal y Felipe Carrillo Puerto que se dieron cita al evento, este evento fue transmitido en vivo desde las páginas oficiales de la Asociación Civil Amigos de San K'an y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD México). Se destinó una inversión de 1 mil QDS pesos de recursos propios del H. Ayuntamiento.

**2do. Festival infantil de las Aves En MAYA KA'AN:** tiene como objetivo dar continuidad a las actividades de conservación de la biodiversidad que se iniciaron en 2015 con grupos de niños de las comunidades a través de la observación y conocimiento de las diferentes especies de aves para fortalecer, promover e impulsar las acciones de conservación de la biodiversidad en Maya Ka'an, la diversidad de sus formas



interesante conducta, el misterio de su migración y sobre todo, la amistad con la que algunas de ellas son observadas, son características clave para demostrar la importancia de las aves en la estructura de los ecosistemas. Contando con la participación de 200 personas entre niños, niñas, jóvenes y adultos, el festival fue transmitido en vivo desde las páginas oficiales de la Asociación Civil Amigos de San K'an y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD México). Se destinó una inversión de 3 mil QDS pesos de recursos propios del H. Ayuntamiento.



↑

Nadyn

ms

↑

↑

↑

↑

↑





**Campaña promoción turística de Felipe Carrillo Puerto.** Su finalidad es detener el turismo en Carrillo Puerto, se llevó cabo la primera visita al emprendimiento comunitario Sijil Noh Ha en donde se realizaron varias actividades como: recorrido en bicicleta de montaña por el sendero made en caoba, paseo en kayak, degustación de comida típica de la región, entre otras. Por lo que se busca visitar los sitios con potencial turístico en el Municipio. Se destinó una inversión de 4 mil 300 pesos de recursos propios del H. Ayuntamiento.

**Grabaciones con el canal Turistik Tv del grupo origen radio & TV.** Con la finalidad de generar la reactivación económica en el destino Maya Ka'an se llevó a cabo una gira de grabaciones en varias comunidades de Felipe Carrillo Puerto, con el objetivo de promocionar y difundir los atractivos con los que cuenta nuestro destino, en donde se mostraron diversos artesanos con el fin de promover el consumo local, teniendo la participación de emprendimientos comunitarios turísticos como: Balam-Nah "La Casa del Sigilo", Sijil Noh Ha, Xyaat, U Ballek, Kaxik, Kuxtal, Community Tours, Sian Ka'an, Kichpam Kuax, Orquideas de Sian Ka'an y Bejkuha Kintemo, también la participación de artesanos locales, doña Raimona Cocom con virado de hamacas, Rosa Marquero con la elaboración de conservas de chile "La Fruta Prohibida", Ricardo Tun con vinos artesanales, Vumich y las artesanías de Lol-Chuy de X-Pichil.

**Participación en el Tianguis Turístico México 2022.** En un trabajo coordinado con los actores como la Secretaría de Turismo del Estado (SEDETUR), La Asociación Civil de Amigos de Sian Ka'an y la Cooperativa Familiar Balam-Nah "La Casa del Sigilo" se logró participar en el evento turístico más importante del año. El cual tiene como objetivo principal impulsar la promoción y comercialización de los destinos, productos y servicios turísticos mexicanos. Durante el evento, clientes internacionales provenientes de más de 20 países se entrevistaron con prestadores de servicios turísticos mexicanos, cuyo objetivo es agendar fechas de visita en donde se atendieron 50 citas de negocios de cominadores potenciales que tuvieron interés en el oferta turística del Destino Maya Ka'an dando a conocer la oferta turística y cultural. Se destinó una inversión de 5 mil 000 pesos de recursos propios del H. Ayuntamiento.



*Nadyn*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

**Re-apertura del módulo de información turística:** Como resultado de acuerdos en un trabajo en conjunto con el Plan del CONALEP IGZ POP, los alumnos podrán realizar su servicio social o prácticas profesionales y hacer uso de lo aprendido en clases. Se llevó a cabo la reapertura de este espacio que busca proporcionar al público, especialmente visitantes y familias, información precisa sobre la zona geográfica y sus servicios, al mismo tiempo se genera en los jóvenes estudiantes la perspectiva de convertirse en estudiantes y formándose para hacer de su municipio un lugar donde las oportunidades de trabajo se crean con constancia y profesionalismo.

**La 1era. Edición Festival del Día Internacional de las Lenguas Maternas,** tiene como objetivo principal difundir, promover, conservar e impulsar el idioma maya en el municipio de Felipe Camillo Puerto a través de las artes plásticas, artes visuales, música, teatro, danza, expresiones literarias y los patrimonios culturales tangibles e intangibles para fortalecimiento del idioma entre la población hablante y no hablante.



En donde contamos con la participación de diferentes actores clave promotores en la preservación y difusión de la cultura. Cabe destacar que los eventos de tipo cultural impactan directamente en las relaciones sociales de sus participantes, así también impacta en los sectores económicos tanto en la localidad donde se desarrolla el evento como el lugar de origen de los visitantes e invitados, quienes a su vez se convierten en promotores directos de la actividad turística cultural. De esta forma se tiene un impacto positivo ante la sociedad al crear los lazos de identidad de la cultura de la región con otras culturas diferentes ya sean nacionales o extranjeras. La falta de información que existe para difundir las riquezas culturales de nuestro municipio nos inspira a desarrollar este proyecto llevarlo a cabo y establecer su permanencia para poder en este caso rescatar, conservar, promover y fomentar el idioma maya en todas sus expresiones tanto en la población local como en los visitantes nacionales y extranjeros que participan. Se tuvo la asistencia de 130 ciudadanos que se dieron cita para disfrutar el evento.

**Capacitaciones para prestadores de servicios turísticos consolidados con enfoque de servicio de calidad, cuidado de medio ambiente y sustentabilidad.** Esta acción en beneficio de los prestadores de servicios turísticos tiene como finalidad trabajar en el desarrollo del capital humano que es de vital importancia, para que por medio del personal se pueda obtener ventajas competitivas adicionales y establecer nuevas estrategias por medio de un plan de capacitaciones para potenciar la productividad y alcanzar las metas. Se logró capacitar en 8 sesiones a 228 prestadores de servicios turísticos y ciudadanía en general que tuvieron interés en los temas y participar y estar preparados para las oportunidades de trabajo, en el futuro cercano, en los proyectos de infraestructura que se desarrollan por parte del Gobierno Federal, se invierten 1 mil 423 pesos de recursos propios del H. Ayuntamiento.

*Nadeya*

*Stefany*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*



*[Signature]*  
Vadyn

# IMPULSO A LAS INDUSTRIAS CULTURALES

**9 SESIONES**  
A 4 EMPREDIMIENTOS EMERGENTES



**BENEFICIADOS  
73 FAMILIAS**

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

## IMPULSO A LAS INDUSTRIAS CULTURALES

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) es una de las instancias internacionales que plantean la importancia de establecer esquemas de políticas públicas para crear y fortalecer a las industrias culturales, como la artesanía, gastronomía, música, medios audiovisuales, videojuegos, de semántica cultural y educativa e internet. Estas constituyen un verdadero reto para difundir a gran escala nuestra cultura y en regiones como la nuestra representa una oportunidad para diversificar su economía y productos turísticos.

Por su dimensión internacional resultan ser un elemento determinante para el futuro en lo que se refiere a libertad de expresión, diversidad cultural y desarrollo económico. Si la globalización de los mercados y las nuevas tecnologías hacen nuevas perspectivas positivas, también generan nuevas asimetrías. Por eso la tarea consiste en reforzar las capacidades locales y el acceso a los mercados mundiales de los países gracias a nuevas asociaciones, la ayuda de expertos, la formación, la lucha contra la piratería y al fortalecimiento de la solidaridad internacional en todas sus formas.

En este primer año el gobierno profundizará las alianzas que nos permitan generar cadenas de valor en torno a nuestra riqueza cultural. Estos segmentos de turismo deben contribuir a la conservación del patrimonio cultural, la protección del medio ambiente y a proporcionar oportunidades de desarrollo mediante la generación de economías a escala que brinden gran empleo digno para un amplio abanico de personas e individuos incluyendo a los más pobres y vulnerables y la elevación del nivel de vida con equidad. La cultura y las industrias creativas se utilizan cada vez más para promover destinos y mejorar su competitividad y atractivo.

En este sentido, se refuerza el patrón de artesanos con el objeto de gestionar facilidades para la generación de estas cadenas de valor que promuevan la identidad de nuestro municipio.

Adicionalmente, participamos de manera activa en el foro "El rol de la mujer en el turismo comunitario y en la biodiversidad en Maya K'an" y en la "Expo comercio edición cultura maya". Las raíces de nuestros artesanos es una muestra del valor de nuestras raíces, por tal motivo el gobierno municipal otorgó el galardón denominado "El artífice del año 2022" en donde se reconoció el trabajo como Artífice del Año a Euliberto Chuc Can, como Talento Creador a Amanda Beatriz Tah Aana y como Nuevo Valor a Pascual Pech Dzul.

Una de las prioridades en este primer año de gobierno fue la generación de capital social en nuestro municipio ya que estamos convencidos de que nuestra principal fortaleza es el talento de nuestra gente. En este sentido realizamos un programa de asesores a proyectos emergentes con enfoque de servicios de calidad, calidad del medio ambiente y sustentabilidad el cual tiene la finalidad de impulsar el desarrollo sostenible en la región y un sentimiento de pertenencia, creando las condiciones y dotando de los instrumentos que permitan a las comunidades fortalecer sus procesos de desarrollo con el fin de lograr el mejoramiento de su calidad de vida.

Como resultado de este programa se logró asesorar en 3 versiones a 4 emprendimientos emergentes como Amturn (Orulá), Francisco I. Madero Vinidos Vinos (Noh Bech), Sanhoel (Chun-Yah) (Ben-Haim) a un total de 75 familias. Se destinó una inversión de 4 mil 450 pesos de recursos propios del H Ayuntamiento.



*Nahay*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*



TURISMO CULTURAL



Nadya

20



A

## MUNICIPIO ORDENADO Y SOSTENIBLE

FELIPE CARRILLO PUERTO 2030

De acuerdo con la Organización de Naciones Unidas (ONU) la Nueva Agenda Urbana representa un ideal común para lograr un futuro mejor y más sostenible en el que todas las personas gocen de igualdad de derechos y de acceso a los beneficios y oportunidades que las ciudades pueden ofrecer y en el que la comunidad internacional reconsidere los sistemas urbanos y la forma física de nuestros espacios urbanos como un medio para lograrlo.

En esta época en la que se ha iniciado un crecimiento sin precedentes de la urbanización y en el contexto de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el Acuerdo de París y otros acuerdos y marcos mundiales para el desarrollo, hemos llegado al momento decisivo en el que entendemos que las ciudades pueden ser fuente de soluciones a los problemas que se enfrenta nuestro mundo en la actualidad y no su causa. Si esta bien planificada y bien gestionada, la urbanización puede ser un instrumento poderoso para lograr el desarrollo sostenible, sobre todo para un municipio como Felipe Carrillo Puerto.



En esta reunión, dentro de la visión del Programa Felipe Carrillo Puerto 2030, adoptamos los criterios de la Nueva Agenda Urbana, porque estamos convencidos que representa un cambio y establece normas y principios para la planificación, construcción, desarrollo, gestión y mejora de las zonas urbanas en sus cinco pilares de aplicación: desarrollo, políticas urbanas, legislación y normativas urbanas, planificación y diseño urbano, economía local y finanzas municipales e implementación local.

Así, estamos fundamentando la base legal donde se sustentará todo el desarrollo urbano de nuestro municipio, el cual debe de ir de la mano con proyectos estratégicos como lo son el Tren Maya y el nuevo Aeropuerto que se construirá en nuestro municipio. En este primer año de gobierno se llevó a cabo la reinstalación y toma de protesta del Consejo Municipal de Ordenamiento Territorial, Ecológico y Desarrollo Urbano de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo el día 14 de marzo del 2022 con el fin de planear el desarrollo urbano de nuestra cabecera municipal. Con este consejo, más de 3 mil personas se verán beneficiadas.

Nadyn

ms

Alf

Dr

And

Dr



*Nadaya*

Al concluir esta instalación, se lleva a cabo la Entrega de Constancia de No Negociación por la Construcción de la Base Aérea Militar de un Aeropuerto Internacional, en donde dicha construcción beneficiará a más de 10 mil personas.

Con la construcción del Aeropuerto Internacional, el Gobierno de México nos hace justicia con es posible gracias las políticas públicas para integrar a los municipios, por lo cual se abordó dentro del Grupo de Trabajo Interinstitucional para la Elaboración del Programa Territorial Operativo del Aeropuerto Internacional Capillo Puerto Tulum. En este grupo de trabajo se conforman Autoridades del Gobierno de México, del Estado y el Municipio de Tulum. Estas acciones refrendan los lazos con Tulum, un municipio que está en la mira del mundo con esta obra del gobierno federal, se refrenda el compromiso por detonar el desarrollo económico de la zona maya en nuestro estado, lo cual significa un hecho histórico de justicia social.

**Una Ciudad Limpia:** Bajo este modelo en los primeros días de la administración nos dimos a la tarea de solventar una crisis en el manejo de los residuos sólidos, producto de malas prácticas en la función pública de administraciones anteriores. Realizamos las siguientes acciones:

Conociendo el problema que se ha generado con la basura de origen doméstico en esta ciudad por la falta de camiones recolectores, este H. Ayuntamiento firmó un convenio para la renta de 3 camiones por la cantidad de 480 mil 240 pesos de recurso propio con lo cual beneficiamos a la población en general.

*h t m s*

# RENTA

## DE 3 CAMIONES

RECOLECTORES DE BASURA

POR LA CANTIDAD DE

# \$480,240.00

DE RECURSO PROPIO





*h t m s*

*h t m s*

*h t m s*

*h t m s*

*h t m s*

*Nadyn*



*h t ms*

Bandera de trazo



*L J Ps*

Trabajadores de Servicios Públicos

*⊗*



1

Nadys



MS  
JMS

Con el Programa Permanente de Residuos Sólidos: Buscamos disminuir y mejorar la atención de la recolección de basura en las diferentes colonias de la cabecera municipal, beneficiando un aproximado de 13 mil habitantes. Uno de los zonas en donde se iniciaron los trabajos de recolección fueron los puntos rojos de cumulos de basura durante el mes de Enero-Junio. Se atendió a las cuatro alcaldías correspondientes de Chumiluluab, Tixosuc, Noh-Bel y Sanor referentes a las comunidades de Yaactun, Dzulo, Santa Rosa, X-Haail, X-Yaail y Polimim.



MS  
JMS

MS  
JMS

MS  
JMS

MS  
JMS

Al igual que las zonas se mantienen limpias, seguras y se profundizó el trabajo de mantenimiento y restauración que así lo respaldan. Adicionalmente se gestionó la donación de 25 tambores de basura los cuales se instalaron en lugares estratégicos de la ciudad: estaciones públicas los domos de las colonias Cecilio Chi, Juan Bautista Vega, Infancia, Javier Rojo Gómez, Francisco May, en el Parque Central, Ignacio Zaragoza, Unidad Deportiva, mercado Lázaro Cárdenas y Teatro Municipal.



De igual manera se instalaron letreros para que los peatones eviten tirar residuos sólidos en las áreas públicas, se colocaron en diversas colonias de la zona urbana municipal: la colonia Tepalco, Vía calle 64 con 77 y 75, en la calle 62 con 77 y 75, y se colocó un Kiosco Chi en la calle 60 con 77 y 75, Lázaro Cárdenas, Constituyentes, avenida Tecnológico.

También dimos continuidad con la firma de convenio entre el municipio de Felipe Carrillo Puerto y la empresa REMEX, para la recolección de residuos electrónicos con el objeto que haya una reducción de los residuos electrónicos en nuestro basurero municipal y llevar un adecuado proceso de reciclaje por esta empresa. Con este convenio, más de 5 mil personas dentro del municipio se verán beneficiadas al evitar la contaminación por desechos altamente contaminantes.

*Mary Hernández*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*



## CONVERTIMOS ESPACIOS PÚBLICOS ABANDONADOS EN EL CORAZÓN DE NUESTRA CIUDAD

Nuestro municipio es el corazón del Estado, en el que sus espacios públicos han estado abandonados. Por tal razón emprendimos una estrategia basada en cohesión social e integración ciudadana bajo la perspectiva basada en la metodología Prevención del Delito a través del Diseño Ambiental CRTED (Crime Prevention Through Environmental Design) y el enfoque de cámara, mediante el cual intervenimos los espacios e infraestructura pública con una visión no sólo de prevenir el delito y victimización sino también promover la seguridad de la comunidad y contribuir al desarrollo sostenible, al cambiar mediante espacios seguros y seguros la percepción de inseguridad y de ser víctimas de un delito.

Lo anterior permitió consolidarnos en el ámbito nacional, se implementa el diseño y desarrollo urbano de espacios seguros, con una visión que nos pone a la par de países que ya lo aplican como Canadá y Estados Unidos, con la transformación del entorno físico de manera que se disminuya la probabilidad de que ocurran delitos. Se determinó poner en práctica los cinco conceptos que la CRTED propone: control natural de accesos, vigilancia natural, participación, mantenimiento y refugiamiento territorial. En ese primer año de gobierno se transformaron sitios abandonados en espacios donde la comunidad vecinal ahora puede establecer vínculos de amistad y asociacionismo mediante acciones como:

**Rescate de espacios públicos:** Esta acción busca el rescate y la rehabilitación de distintos áreas públicas de la cabecera municipal y comunidades. En el presente año se han arreglado 25 comunidades: la alcaldía de Chumuhub, Tihosuco, Señor, Non Ben, las comunidades de Chumuhub, San Ramon, X-Pichil, La Ruta de los Churros, San José Segundo, Betania, Francisco May, San Juan Chancab, Do Repente, Chichil, Veneruz, Laguna Kana, Voley, Santa María Rosente, Canpochén, Poluc, X-Pichil, Canpochén, La Nona, Ocula, Un-May, Trucum, Trapich, en estos poblados se rehabilitaron y se dio



Rehabilitación del Parque "La Colmena"



Rehabilitación del Parque "La Colmena"

Nadyn

Sur

Pr

MT

Estad

Q

*[Handwritten mark]*

*Nadaya*

mantenimiento a los parques principales y campos deportivos a fines de la poda y pintura.

Zonas de riesgo durante administraciones anteriores, numerosos lugares públicos se desquiciaron y abandonaron, causando inseguridad para la población ya que eran paso obligado para llegar a su trabajo, escuela o a su domicilio. Es por eso que en esta administración se están implementando distintas estrategias para la recuperación de espacios, con base a este escenario, se han designado diversas brigadas para la atención y recuperación, entre las cuales se encuentran la Expo Maya UPN, Clotilde Saldaña Méndez, Av. Tecnológico, Av. Santiago Pacheco Cruz sobre la Calle Federal y Parque Ecológico. Mismas que ya se están atendiendo periódicamente, con esto se ha logrado que la población transite con más seguridad y confianza por esas áreas.



La iluminación de espacios públicos se ha convertido en un punto fundamental para que toda ciudad pueda ofrecer servicios de calidad y seguridad. Bajo esta premisa la prestación de alumbrado público es una de las tareas fundamentales del Gobierno de Felipe Camillo Puerto por tal motivo, en Coordinación con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) realizaron un censo del alumbrado público municipal para realizar el control de luminarias instaladas y verificar el funcionamiento de las luminarias existentes, acciones mediante las cuales se brinda mantenimiento a 1 mil puntos de luz, entre las alcaldías de Noh B'at, Sober, Chunchuhub, Tihosuco, Chupón, Comunidades como Tixcacal, Oumilla, San José II, Nantze, Poniente, Polín, así como en la ciudad de Felipe Camillo Puerto para la atención de parques y áreas en beneficio de los habitantes y transeúntes que circulan de manera cotidiana por nuestro municipio. Dando atención y beneficiando a más de 80 mil personas y lográndose de esta manera, obtener un aspecto atractivo a las vías urbanas durante la noche, dando a la generación de una eficiencia en el servicio de alumbrado público.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*





### OBRA SOCIAL QUE TRANSFORMA

Los retos de un municipio como Felipe Camillo Puerto requieren de un nuevo enfoque, de una gran alianza en la que el gobierno suma a la sociedad civil en la solución de los grandes problemas urbanísticos y de desarrollo de nuestra ciudad.

La estrategia de planeación urbana se ha convertido en el instrumento esencial de esta nueva alianza gobierno-sociedad civil para hacer de nuestro municipio el motor de la productividad de nuestro Estado.



Para la asignación de los recursos del Fondo de Aportación para la Infraestructura Social Municipal (FASIM) 2021 se tomaron en cuenta los objetivos planificados por esta administración en el que se proveen mejores condiciones de vida para los habitantes del Municipio de Felipe Camillo Puerto, considerando las principales demandas de las comunidades, privilegiando ante todo el bienestar colectivo y de cuantías financieras a efecto de optimizar, racionalizar y hacer eficiente la aplicación de los recursos administrándolos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez.

En el último trimestre del ejercicio fiscal 2021 la inversión realizada fue de 51 millones 313 mil 409 pesos, mismos que se aplicaron en Mejoramiento de Vivienda que consiste en la construcción de pisos, Drenaje y alcantarillado que consistió en la construcción de pozos de absorción, ambas obras se consideran como obras directas ya que ayudan de forma inmediata a elevar la calidad de vida de las familias y con ellos, al alza la pobreza.

En materia de obra complementaria se realizaron obras dentro del rubro de urbanización que consiste en la construcción de quauilicines y banquetas, así como la rehabilitación de calles y, por último, los gastos indirectos fueron distribuidos en el arrendamiento y mantenimiento de vehículos de transporte para la verificación, control y seguimiento de las obras antes ya mencionadas en los rubros anteriores.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Nadyn*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Mantenimiento de guarniciones y banquetas



Rehabilitación de calles

Nadyn

h. 202

X ~~202~~ 2020

Q



*Nadyn*

EN LOS PRIMEROS  
**100 DÍAS**  
SE INVIRTIERON

**\$11,228,522.<sup>00</sup>**

EN PISO FIRME EN



CONSTRUYENDO 12,500<sup>m<sup>2</sup></sup>

BENEFICIANDO A  
**1,952 PERSONAS**

*[Handwritten signatures and initials]*

La inversión realizada en el programa Piso Firme en los primeros 100 días de trabajo fue de 11 millones 228 mil 522 pesos beneficiando a 1952 personas en 10 localidades y 5 colonias de la cabecera municipal construyendo 181 12 mil 250 metros cuadrados de Piso Firme. Las comunidades beneficiadas en primer orden son:

- Localidad de Xilichil
- Localidad de Dzula
- Localidad de Polyooc
- Localidad de Lajunta Kanil
- Localidad de Chan Santa Cruz
- Localidad de Yooctun
- Localidad de X-Yatil
- Localidad de X-Hazil Sar
- Localidad de Puente de Juárez
- Localidad de Tepich

Y en la Ciudad de Felipe Carrillo Puerto en las colonias: María Villanueva, Emiliano Zapata, Luzaro, Cárdenas, Javier, Bojo Gómez y Plan De Ayala.

Otro de los programas implementados fue el componente de drenaje para precipitaciones pluviales y alcantarillado. En el que invirtieron 7 millones 204 mil 600 pesos, inversión mediante la cual se construyeron 25 pozos de absorción 12 pulgadas de diámetro y 26 metros de profundidad para drenar aguas de lluvia residuales en las localidades de Señor y Tihosuco, así como en las principales vialidades de las Colonias Centro, Cecilio Chi y Javier Bojo Gómez de la Ciudad de Felipe Carrillo Puerto, beneficiando a más de 704 personas que viven en dichas colonias y áreas circunvecinas.

Como parte de la planeación y a petición de solicitudes realizadas por la población en coordinación con el Gobierno del Estado se realizó la rehabilitación de la Avenida Constituyentes. El Gobierno Municipal participó con la construcción de guamilones y banquetas en la Colonia María Villanueva con una inversión de 9 millones 892 mil 183, beneficiando a 2 mil 676 pobladores y construyendo alrededor de 4 mil 450 metros lineales de guamilones y 5 mil 902 metros cuadrados de banquetas.



Nadys

12/28

2

3

4

5

6



*[Handwritten signature]*

*Nadys*

Como última compromiso de inversión para cumplir con los objetivos planteados y las metas programadas en los primeros 100 días de trabajo de esta administración se realizaron trabajos de urbanización para el mejoramiento de diferentes vialidades de nuestro municipio, invirtiendo 22 millones 038 mil 098 pesos en la rehabilitación de 60 mil 912.84 metros cuadrados de calles en 4 alcaldías: Serón, Tlaxiaco, Chonhuhub y Nuh De; así como en la colonia Emiliano Zapata de esta cabecera municipal, beneficiando a más de 4 mil 998 personas que viven en el área.



EN LOS PRIMEROS  
**100 DÍAS**  
SE INVIRTIERON

**\$22,038,098.00**

EN REHABILITACIÓN DE CALLES

CONSTRUYENDO 60,912.84 m<sup>2</sup>  
EN ALCALDÍAS Y COLONIAS

BENEFICIANDO A  
4,998 PERSONAS

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

SE INVIRTIERON  
**\$68,313,460.00**

**84,220<sup>m²</sup>**  
DE VIALIDADES

**4,985<sup>m²</sup>**  
TECHADO DE ÁREAS MULTIDEPORTIVOS

BENEFICIARIOS  
**25,598 PERSONAS**

En 2023 a través del Programa de Urbanización buscamos dotar de diferente obra pública a las localidades para mejorar vialidades y los servicios públicos. Así como fomentar la recreación y esparcimiento de la ciudadanía. Considerando que cada año es amenazado con fenómenos naturales, las calles son deterioradas por las lluvias, por lo tanto los habitantes necesitan de vialidades funcionales y así contar con el libre paso de personal y vehículos. En este sentido se construyen y rehabilitan espacios públicos como parques y áreas multideportivos. Teniendo una cobertura de 84 mil 220 metros cuadrados en vialidades y una cobertura de 4 mil 985 metros cuadrados de construcción de techado en áreas multideportivas y canchas deportivas. Beneficiando a una población de 25 mil 598 habitantes invirtiendo un total de 68 millones 313 mil 460 pesos con recursos federales proveniente del programa del Fondo de Apertaciones para Infraestructura de Inversión Social Municipal (FAISM). Las comunidades beneficiadas se enlistan:

Construcción de techado  
en espacio multideportivo,  
canchas deportivas y  
bienes públicos.

Con una inversión de  
**\$16,952,608.00**

Construcción y  
Rehabilitación de calles

Con una inversión de  
**\$51,360,852.31.**



# PISO FIRME



**Infraestructura Social:** Uno de los principales compromisos de esta administración es acortar la brecha de la desigualdad para lo cual es una prioridad dotar de infraestructura social acorde a las necesidades de los ciudadanos. Se realizaron foros de consulta para la planeación de proyectos municipales en donde la ciudadanía expresó la necesidad de contar con distintas obras en la comunidad y también se consideró las solicitudes que llegaron al H. Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto. En este sentido en el primer año de gobierno se ha programado una inversión en los rubros de:

-Piso firme, este programa de vivienda consiste en dotar de un piso aquellas viviendas que viven en alto grado de marginalidad y a través de este programa contribuir con las familias para que tengan un espacio digno donde vivir.

Es considerado como una de las demandas prioritarias en lo que respecta a la vivienda, con la finalidad de dar mayor protección a las poblaciones con alto riesgo social. Se espera mejorar la calidad de vivienda de los habitantes que no cuentan con Piso Firme. Se realizaron 1 mil 802 pisos firmes teniendo una cobertura de 63 mil 070 metros cuadrados de construcción de piso firme beneficiando así a 1 mil 029 familias con 7 mil 929 beneficiarios de pisos en un total de 74 localidades y 10 colonias de la cabecera municipal. Acumulamos una inversión total de 47 millones 397 mil 105 pesos de recurso Federal proveniente del Fais municipal.

La demanda de servicios públicos de calidad es una de las principales demandas ciudadanas que surgió dentro de este periodo que se informa, la ampliación de la red de energía eléctrica, la red existente carecía de un buen funcionamiento situando en peligro a los habitantes de la localidad de Tuzik. Por otro lado, conservar y equipar las luminarias de las localidades para su eficiente operación y así ofrecer iluminación y seguridad a los pobladores.

INVERSIÓN PARA CONSTRUCCIÓN  
DE PISO FIRME

**\$47,397,195.00**

DE RECURSO FEDERAL PROVENIENTE  
DEL FAIS MUNICIPAL PARA

**63,070<sup>m²</sup>**

**BENEFICIADOS**  
**7,929**

Nadyn

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

*[Handwritten signature]*  
Nader

Con una inversión de 3 millones 140 mil 029 pesos de recurso federal proveniente del FAIS municipal ampliamos la cobertura 2 mil 036 km de electrificación en la localidad de Tzuc de muy alta ruralización beneficiando directamente a 650 pobladores.

**INVERSIÓN TOTAL**  
**\$200,624,721.<sup>71</sup>**

DE RECURSO FEDERAL PROVENIENTE DEL FAIS MUNICIPAL



INVERSIÓN PARA AMPLIACIÓN  
Y COBERTURA DE RED ELÉCTRICA

**\$3,140,029.<sup>60</sup>**

PARA

**2,036 km**

DE ELECTRIFICACIÓN



**BENEFICIADOS**

**47,989**

**PERSONAS**



**BENEFICIADOS**

**650**

**PERSONAS**

Con estas acciones esta administración seguirá con el compromiso de llevar el bienestar a cada uno de los hogares de nuestro municipio, teniendo una inversión dentro del periodo que se informa de 200 millones 624 mil 721.72 pesos de recurso federal proveniente del FAIS municipal logrando llegar a 47 mil 989 beneficiarios, lo que significa que 1 de cada 2 hogares de nuestro municipio recibe al menos un beneficio en acciones de infraestructura social, hecho que representa la transformación verdadera de un pueblo comprometido con sus raíces y con su tierra.

En ese mismo sentido en alianza con el Gobierno de México a través de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDAU) se invierten 127 millones de pesos a través del Programa de Mejoramiento Urbano.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



## FORTALECIMOS LA PLANEACIÓN PARTICIPATIVA A TRAVÉS DEL COPLADEMUN

La Planeación Estratégica constituye un enfoque de análisis e intervención organizacional diseñado para fortalecer los procesos de gestión y obtención de resultados por parte de las instituciones. Esta integra por un conjunto de acciones particulares que se realizan estructuralmente. Su propósito es ubicar y precisar la tarea primordial de las instituciones así como planear y organizar las acciones propuestas para tal fin, contribuyendo de este modo a facilitar el logro de los objetivos trazados, dar cumplimiento a las tareas programadas y obtener los resultados propuestos, en síntesis la consecución de los resultados proyectados.

El Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal es un órgano de concertación y deliberación en materia de planeación estratégica, su función se orienta a promover la participación de los distintos sectores de la sociedad en la formulación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los planes de desarrollo municipal, asegurando la congruencia de éstos con los planes Nacional y Estatal de Desarrollo, fortaleciendo los vínculos entre los Gobiernos Federal, Estatal y Municipales.



# FORO

## DE CONSULTA CIUDADANA



# +1,600

## PARTICIPACIONES

participación ciudadana en el foro

El COPLADEMUN se ejemplifica como una de las principales herramientas de los ayuntamientos para que, a través de este órgano deliberativo se promueva la participación de los ciudadanos en la planeación y rendición de cuentas permanentes.

Para fortalecer al Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo de nuestro municipio desde los primeros días de gobierno instalamos y pusimos en funcionamiento el COPLADEMUN en cumplimiento con la Ley de Planeación del Estado de Quintana Roo se llevó a cabo la implementación de los diferentes instrumentos de planeación con los que debe contar el municipio de Felipe Carrillo Puerto, hasta la fecha se llevaron a cabo 11 sesiones ordinarias y una extraordinaria. Como resultado de la planeación se llevó a cabo el Foro de Consulta Ciudadana en dos sesiones, las ponencias fueron de trabajo en 5 ejes de acuerdo con la alineación del Plan Nacional, Plan Estatal de Desarrollo y la Agenda 2030. La segunda en formato electrónico para captar las necesidades de la población que maneja las redes sociales. Del resultado de la consulta ciudadana las propuestas alimentaron las estrategias y líneas de acción del Plan de Desarrollo Municipal para el periodo administrativo 2021-2024.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Actualmente contamos un nuevo instrumento de evaluación del desempeño municipal denominado SIGUA que permite mejorar los procesos administrativos al interior del municipio y con esto dar un mejor servicio a la población en los servicios que brinda y la ciudadanía.



#### LA EDUCACIÓN AMBIENTAL Y EL BIENESTAR ANIMAL

Conforme a la estrategia del Plan Municipal de Desarrollo, se generó el programa permanente denominado de Educación Ambiental a través del cual se instalaron módulos con actividades y charlas cuyo objetivo fue conjuntar varias acciones en materia de educación ambiental focalizadas en atender al sector educativo, sociedad civil, organización sector privado y ciudadanía.

Estamos conscientes de que la educación ambiental es de vital importancia para la sociedad como mecanismo que contribuye a la formación de conciencia sobre el cuidado y protección de los recursos naturales y naturales. Sin embargo, si no cuidamos nuestros recursos, no podremos tomar acciones para protegerlos para su conservación y dejar un legado a las futuras generaciones.

Como gobierno sabemos que los residuos sólidos urbanos (RSU) forman parte del grupo de problemas relacionados con un ambiente sano y que adquieren importancia creciente e insuperable en el desarrollo económico del mundo actual. En este sentido, en este primer año de gobierno realizamos las siguientes acciones:



En conmemoración al **Día del Suelo**, iniciamos la Expo Verde. En este evento se realizaron 5 actividades con 200 participantes en su totalidad incluyendo a niños y adultos. Dichas actividades incluyeron juegos de educación ambiental, talleres de manualidades con materiales reutilizados, mesas informativas, reforestación, pláticas de educación ambiental y el concurso denominado "Decora tu casa de Navidad con materiales reciclables" con la finalidad de reducir los residuos sólidos durante las fiestas decembrinas. Destinando una inversión de 4 mil 300 pesos para premiar el concurso y 1 mil pesos de insumo propio en insumos para llevar a cabo las demás actividades. Se benefició a 200 personas de forma directa.



Conmemoración del **Día de la Tierra** en el cual se realizaron 4 actividades relacionadas con el ámbito ecológico como: deposición de manualidades con materiales reutilizados, jornada de niños, charla de educación ambiental en coordinación con la CONAFOP y entrega de plantas. Se benefició a 20 niños y 15 adultos de forma directa. Destinando una inversión de 1 mil pesos de recurso propio.



**Plática de Biodigestores** a cargo del Ing. Rogelio Peres, donde presentó una propuesta de saneamiento alternativo de aguas residuales domésticas. En esta plática participaron 76 estudiantes de educación media superior y superior.



**Limpieza de la Segunda Laguna** Carretera Vía Chico en coordinación con la UPR con el fin de mejorar la imagen de la laguna, con dicha limpieza se vieron beneficiadas todas las personas que visitan la laguna que son más de 200 personas cada fin de semana.

Nadys

Sur

Sur

Sur

Sur

Sur

Sur





**Caravana Ecológica en tu colonia,** en la que se realizaron 5 actividades para el control del tráfico ilegal de reses para combatir la contaminación por residuos sólidos pegada de manera sobre el tráfico

ilegal de las reses, instalación de letreros y limpieza del terreno con el objetivo de concientizar al cuidado del medio ambiente. En esta caravana participaron y se beneficiaron directamente 35 niños y 5 adultos más.



**Primer ciclo de conferencias de educación ambiental para niños y jóvenes:** se impartieron 3 conferencias con los temas "La basura no es basura", "Mi amigo el animal", "Bienestar Animal" y

La importancia de la Ley de Residuos de Quintana Roo. Se beneficiaron 100 niños.



**Taller fortalecimiento de capacidades y sensibilización de actores relevantes comunidades forestales en Quintana Roo** en coordinación con la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente (SEMA) y Política y Legislación Ambiental A.C. (POLEA). Cuyo

objetivo fue consultar y recabar la opinión de los ejidatarios y organizadores forestales para actualizar la Ley Forestal en Quintana Roo (LEFORQ) en el cual se contó con la participación de la SEMA (Secretaría de Ecología y Medio Ambiente) y POLEA (Política y Legislación Ambiental A.C.). En este taller participaron 20 personas.



**Entrega de contenedores** al Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto por parte de la Procuraduría de Protección al Ambiente (PPA) con estos contenedores se beneficiaron más de 25 familias.



## CLAUSURA DE "MI VERANO YA' AX"

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología

FPE CARRILLO PUESTO

2022

Nadyn

2022

2022

2022

2022

2022

2022

2022

2022

En el primer año de gobierno como parte de la estrategia de cuidado del Bienestar Animal, se llevó a cabo una campaña de esterilización canina y felina que tuvo como finalidad disminuir la sobrepoblación de fauna callejera e impulsar la concentración del cuidado animal de las mascotas dentro de las casas en el municipio de Felipe Camillo Puerto. En este sentido se han realizado 72 esterilizaciones en las que se beneficiaron a 216 ciudadanos Camilloportenses destinando una inversión de 32 mil 400 pesos de recurso propio.

Nuestro municipio es el corazón de nuestro estado y un amor cultural al Sur de nuestro país, por lo que con este tipo de acciones se busca destacar en el ámbito del Bienestar Animal que hoy en día es un tema de importancia nacional por lo cual se emprendieron las siguientes programas complementarios:

**Campana de vacunación antirrábica gratuita:** la cual tuvo una cobertura en las principales alcaldías del municipio en esta acción de salud pública se aplicaron 760 vacunas en las que se beneficiaron a 510 ciudadanos Camilloportenses destinando una inversión de 1 mil 500 pesos de recurso propio.

**Reubicación de animales heridos y/o agresivos:** la cual tiene como finalidad responder al llamado de la ciudadanía a través de los reportes al momento de ver a algún animal herido en situación de calle o dado el caso, haber ocurrido algún ataque que atente contra la integridad física de alguna persona. En este sentido se lograron realizar con éxito 10 capturas y reubicación de perros en situación de calle en las cuales se les dio de servicio médico veterinario alimentos y medicamentos de forma gratuita. Con estas acciones se beneficiaron 15 personas que reportaron los sucesos y 15 perros en situación de calle se destinó una inversión de 800 pesos de recurso propio. Nuestro municipio refleja un gran interés en lo que respecta al bienestar animal conscientes de ello y de la importancia de la salud pública se seguirán llevando a cabo este tipo de acciones.



**Consultas gratuitas:** su objetivo es apoyar la cobertura de la población afectada por el servicio médico veterinario sin costo en el que se incluye la valoración y revisión del paciente. Se ofrecen 20 consultas beneficiando a 30 familias camilloportenses y 50 mascotas destinando una inversión de 500 pesos de recurso propio. Hoy en día es importante considerar que los animales de compañía son considerados parte indispensable de la familia por lo que es necesario prevenir enfermedades por consiguiente se seguirán impartiendo este tipo de acciones de forma permanente en el territorio municipal.



*Nadaya*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*



*[Signature]*  
Nadyn

# LOGRAMOS

## EL NUEVO CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL



*[Signature]*  
*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*



El centenario olímpico animal también implica la educación como ciudadanos para que cada vez sea mayor la participación en una cultura de ayudar a otros y la ternura especial por todo es posible sólo con los ojos.

Por lo que al mundo crecerá desmesuradamente una vez se haya establecido el camino para que los animales estén cada vez con mayor atención dentro y fuera de nuestros hogares.



✓  
Nada

✓  
✓  
✓

✓

✓

✓

✓  
✓

✓





# EJE 3

## CARRILLO

### ORGANIZADO

MUNICIPIO TRANSPARENTE  
Y DE PUERTAS ABIERTAS

Handwritten signatures and marks on the right margin, including the name "Nadaya" and various initials.

## EL MUNICIPIO ORGANIZADO

### MUNICIPIO TRANSPARENTE Y DE PUERTAS ABIERTAS



Impulsar y fortalecer políticas de transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas es fundamental para promover la participación ciudadana y la colaboración entre los actores en sus esfuerzos por resolver problemas públicos.

Desde el año 2014 existe un profundo cambio actitudinal y social que demanda la transparencia en la gestión pública como uno de sus principales compromisos. Lo cual implica una alianza con los gobiernos municipales que compartimos esta visión y que a su vez contempla la innovación tecnológica de la administración pública. Este cambio de paradigma está rindiendo frutos al lograr políticas más efectivas y ágiles, siempre en beneficio de la ciudadanía.

Este Gobierno Municipal considera promover la participación de todos los actores a nivel de escuelas de colaboración que contribuyen a mejorar la calidad de los servicios de la administración pública municipal para enfrentar el cambio hacia una más y mejor democracia al incentivar la cooperación

entre los diferentes actores empresariales y la ciudadanía que acuden en busca de solución a retos específicos, además la información adquiere valor social al ser ordenada y producida por la institución municipal, pues a través de esta pueden conocerse las políticas, programas y proyectos públicos que buscan impulsar la transparencia de un gobierno de todos y todos.

De esta forma gobierno y ciudadanía han creado canales de comunicación eficaces, adecuados a nuestro contexto regional para verificar que las políticas de gobierno abierto y transparente sean para mejorar el funcionamiento social y mejorar la credibilidad y legitimidad a la administración municipal. También incentiva la transparencia para mejorar la calidad del gasto orientado a la recuperación del patrimonio de forma incluyente, sostenible y transparente.

Lo anterior sentará las bases para la recuperación socioeconómica que creemos se alcanzará al estar en la posibilidad de dar respuesta a los retos y desafíos de los actores y ciudadanía que en el municipio de Felipe Carrillo Puerto

*Nadeya*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*



*Nadaya*

En general, los municipios de México enfrentan diferentes desafíos en torno a la consecución del desarrollo sostenible. Muchos de estos son resultado directo del diseño institucional bajo el cual fue concebido este ámbito de gobierno, mientras que otros están vinculados a las limitadas capacidades y recursos técnicos, humanos y financieros de los que disponen el Gobierno.

**Carrillo Organizado** es el eje de gobierno es el eje de la transformación, pero también es el eje del combate a la corrupción. En este contexto a un año de la administración, pusimos en orden las finanzas del municipio y día a día recuperamos la confianza de la ciudadanía. La gestión de gobierno requiere tener claridad en los indicadores e identificar las variables que afectan el desempeño de las finanzas públicas, para ello nos dimos a la tarea de plantear escenarios de la hacienda pública municipal y emprendimos las siguientes acciones:

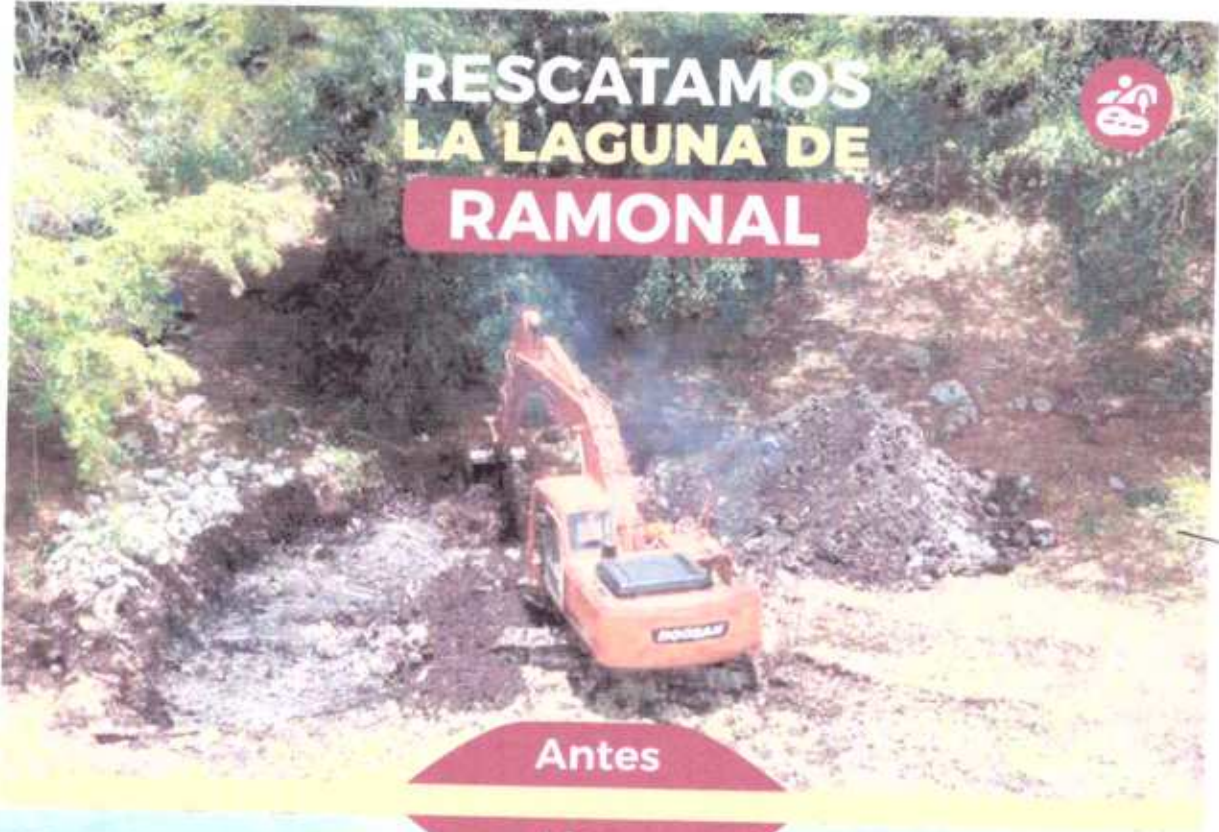
**Combate a la corrupción:** Derivados del proceso de revisión de la entrega recepción, denunciaron actos de corrupción por un monto de 83 millones 644 mil 410.55 pesos ante la Fiscalía Anticorrupción del Estado, Auditoría Superior Del Estado y Poder Legislativo del Estado.



*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

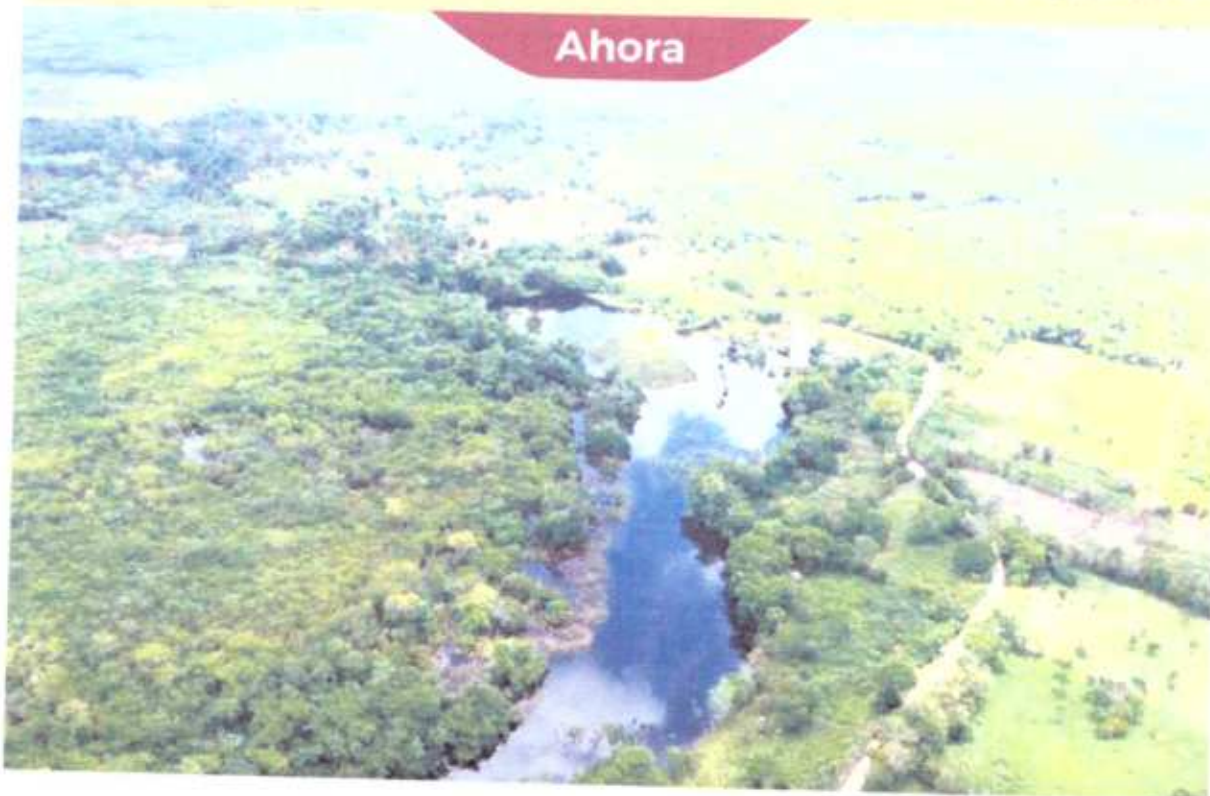
*[Handwritten signature at the bottom right]*

El gobierno del pueblo: Gobernar es servir. En ese sentido con el programa Presidente en la Comunidad se han realizado más de 1 mil 222 acciones en beneficio de los ciudadanos y trabajadores de la administración municipal.



Antes

Ahora



*Nadyn*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*



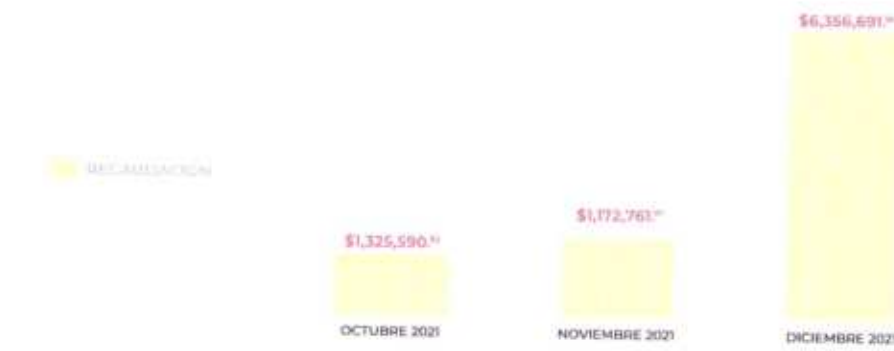


**Recaudación Histórica:** Las acciones emprendidas en busca de generar una mayor recaudación han tenido como resultado alcanzar y superar las estimaciones e históricos de recaudación.

**\$23,119,576.00**

RECAUDACIÓN ACUMULADA HASTA EL MES DE AGOSTO DE 2022

## ÚLTIMO TRIMESTRE DEL 2021



**TOTAL**  
**\$9,395,043.00**

## COMPARATIVA



**CRECIMIENTO DEL**  
**145.2%**

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Nader*

## COMPARATIVA



CRECIMIENTO DEL  
**211.7%**

*[Signature]*

## COMPARATIVA



CRECIMIENTO DEL  
**153.2%**

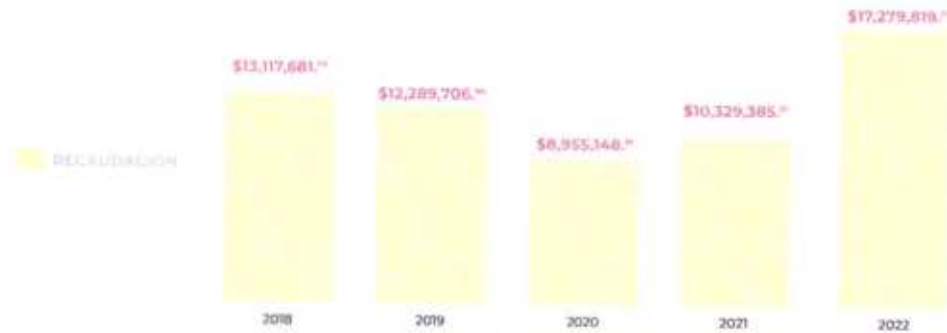
*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

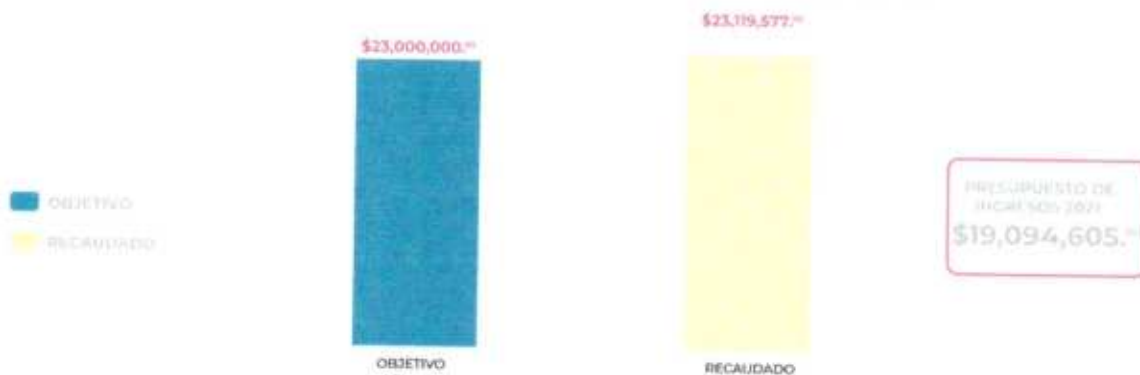


## HISTORIAL DE RECAUDACIÓN EN CAPTACIÓN DE INGRESOS



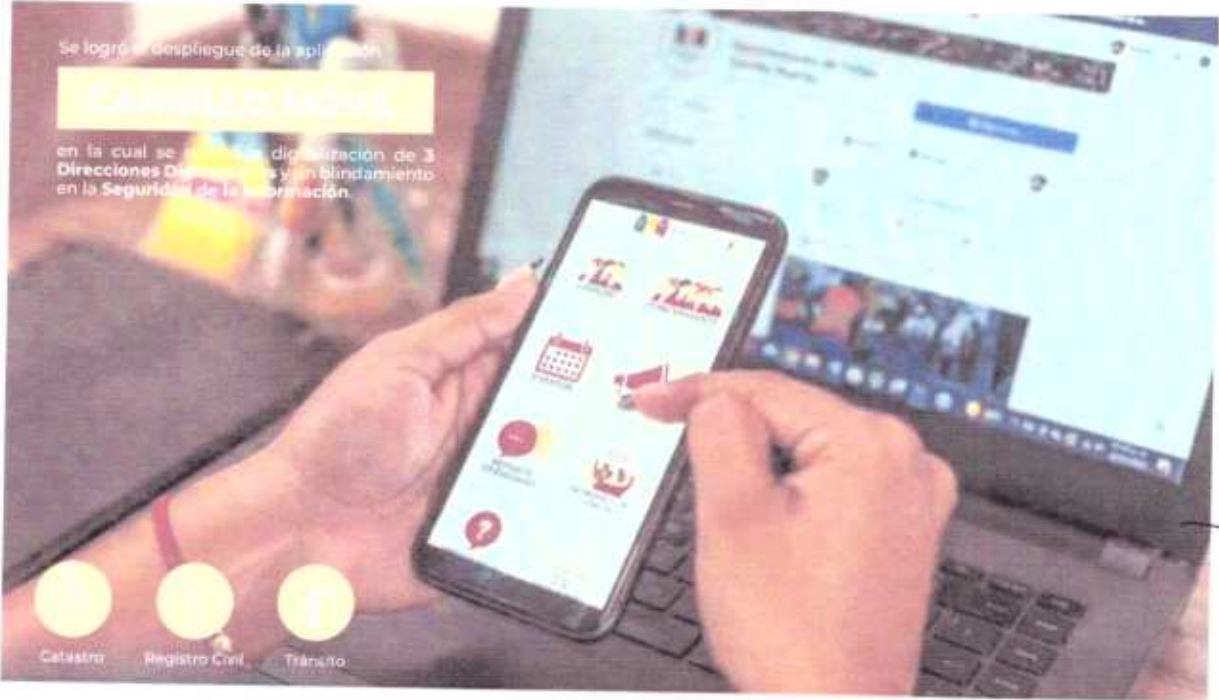
PERIODO  
**ENERO - MAYO**

## RÉCORD HISTÓRICO EN CAPTACIÓN DE INGRESOS



INGRESOS AL MES DE AGOSTO DE 2022  
**\$23,119,577.00**

**Gobierno Digital:** Creemos Camilo Móvil, una plataforma web que sea la responsable de gestionar y coordinar los esfuerzos de la dirección de ingresos y catastro principalmente en la recaudación de impuestos.



**Firma de convenio con la Universidad Intercultural Maya.** En un hecho histórico para todos nuestros colaboradores que van a tener la oportunidad de cursar la carrera de Gestión Municipal, misma que se consolida dentro del modelo educativo de la interculturalidad y se referencia con la gratuidad de la misma.



Nadyn

J. M.

P.

L.

M.

P.

P.

P.



*Nadaya*

## GOBIERNO CERCANO Y TRANSPARENTE

### GOBIERNO CERCANO



Cumplir con el Derecho Humano de acceso a la información pública consagrado en el artículo sexto constitucional ha sido prioridad para esta administración con base al compromiso que nos fue contenido por la ciudadanía hemos atendido a todos los solicitantes resaltando que en este periodo se han consolidado las áreas, rutas, foros y coordinaciones que redujeron las obligaciones en la administración pasada ya que son 41 solicitudes que no se atendieron quedando en cumplimiento las solicitudes pendientes. Asimismo se estableció una estrategia para garantizar los procesos de un Gobierno Abierto esta a través de enlaces de las dependencias municipales con la finalidad de seguir trabajando al unísono se llevó a cabo la reunión de trabajo donde asistieron los titulares de SISA y SIPOT el objetivo fue hacer de su conocimiento la importancia de cumplir con las obligaciones de transparencia y en la consecuencia a las consecuencias del incumplimiento.

El sistema de solicitudes y acceso a la información es el puente entre el municipio y la ciudadanía en general a través con más recurrentes solicitudes donde requieren información diversa por lo que merece la atención correspondiente y una pronta respuesta por parte de las áreas competentes. Se pretende que la administración municipal cumpla con sus obligaciones para con la población y otorgar la transparencia que se exige para así seguir trabajando de manera eficiente tanto con otras áreas de la administración municipal así como con la población en general.

Sustentar la administración municipal transparente debe ser el objetivo de cada sujeto obligado, por lo que se ha capacitado al titular de transparencia respecto a los mecanismos de participación ciudadana en el uso de los recursos públicos federales para el combate de la corrupción para seguir trabajando de manera eficaz y continua en temas de transparencia y lo que en la Ley General de Transparencia nos exige para que el sujeto obligado cumpla con sus obligaciones en tiempo y forma.

De acuerdo con las obligaciones del sujeto obligado se llevó a cabo una verificación al Sistema de Portales de Obligaciones de transparencia por lo que existía falta de información por parte de algunas áreas motivo por el cual se les solicitó de manera inmediata verificar las frecuencias de cumplimiento que les corresponden y se mantuvieron pendientes puesto que de haberse omitido podrían ser sujetos de alguna sanción estipulada en la Ley General de Transparencia del Estado de Quintana Roo. En este primer año de gobierno se han atendido y solventado 100 Recursos del Estado de Quintana Roo. De 14 de estos se han solventado hasta la fecha 12 recursos, están pendientes 6 estamos atentos a lo que dicte el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IAIPQROO).

De la misma manera se han atendido y solventado 20 denuncias, de estas ya se han solventado hasta la fecha 11, quedando que el IAIPQROO dictamine en 9 de ellas.

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*Handwritten signature*

Tomando en cuenta el eje 1 del Plan Municipal de Desarrollo, como organización municipal transparente y cuentas abiertas, se ha avanzado completamente el uso de sistemas electrónicos, con capacitaciones, verificaciones, carga de información y alertas, quedando al día el porcentaje de la carga de la información interna de este año está al 90% en los artículos y fracciones correspondientes del municipio.



*Handwritten signatures and initials*

#### FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TRANSPARENCIA

Se realizó la firma del convenio de colaboración con el Registro Público del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personal del Estado de Quintana Roo (IAIPQROO). Una de las actividades fundamentales de la Unidad de Transparencia es relacionarse con el sujeto obligado y el ciudadano, es fomentar la transparencia y el acceso a la información pública de manera clara, veraz, oportuna y completa en las formas previstas por la ley de transparencia, para tal fin, fue de vital importancia la firma del convenio de colaboración para de esta forma establecer las bases para el fortalecimiento al derecho de acceso de forma adecuada la información pública a voluntad de la ciudadanía.

#### COMBATE A LA CORRUPCION

Eradicar la corrupción, el clientelismo y la impunidad es el primer llamado que se hace en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobierno del Plan Municipal de Desarrollo 2019-2024 (PMDD). Mejorar el uso de los recursos públicos es una demanda impostergable en nuestro país y para la presente administración es claro que la forma más directa, eficaz y contundente para promover tanto la eficiencia y eficacia en la gestión pública, así como el uso de los recursos humanos y materiales para orientarlos al bienestar general de la población es mediante el combate frontal a la corrupción y a la impunidad.

*Handwritten signatures and initials*



*Handwritten signature*

La corrupción se puede entender como el abuso desde cualquier posición de poder público o privado con el objetivo de obtener un beneficio indebido a costa del bienestar colectivo o individual. En el marco de este programa se concibe a la corrupción como una forma específica de dominación social sustentada en un diferencial de poder estructural en la que predominan el abuso, la impunidad y la apropiación indebida de los recursos de la ciudadanía. El combate a la corrupción implicó en la agenda nacional en la década de los ochenta época en la que el gobierno reformó el marco jurídico para establecer como principios del servicio público la legalidad, honestidad, lealtad y eficacia. Pero fue sólo una carta de buenos intenciones que no llegó a suscribir en los hechos.

En este sentido, el combate a la corrupción es una demanda ciudadana que tiene como objetivo consolidar la confianza de la sociedad en la honestidad y transparencia de su gobierno. En consecuencia a los hallazgos obtenidos derivados del proceso de revisión de la subega recepción se logró integrar los indicios que dan soporte suficiente respecto de los siguientes hechos:

- 1** Faltante de 13 millones 100 mil pesos y desvío de recursos por un monto de 45 millones 900 mil pesos provenientes del fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM).
- 2** Actualizaciones y recargos por irregularidades de pago del ISR ante el SAT por un monto total de 3 millones 491 mil 745 pesos.
- 3** Empresas que facturaron operaciones simuladas (EPOS) por un monto total de 5.76 millones 352 mil 665.83 pesos.
- 4** Aprobación y pago de bonos fiscales a crédito por un monto total de 2 millones 200 mil pesos. Lo que significa un monto total denunciado de 83 millones 044 mil 410.33 pesos.

Se interpusieron las denuncias correspondientes ante las siguientes Autoridades:



Fiscalía Anticorrupción del Estado, por cuanto a los delitos del fuero común.



Auditoría Superior del Estado, por cuanto a las responsabilidades administrativas graves.



Poder Legislativo del Estado, por cuanto a la responsabilidad perseguible por jurisdicción política.

En dichas denuncias se dan los indicios suficientes para acreditar la responsabilidad penal política y administrativa por la probable comisión de cobro, peculado, abuso de funciones, contratación indebida y desvío de recursos públicos.

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

# AUDITORÍAS

DE AUDITORÍAS AL  
EJERCICIO FISCAL 2021

DE LA AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

DE LA AUDITORÍA SUPERIOR  
DE LA FEDERACIÓN

AUDITORÍAS DE EJERCICIOS  
FISCALIZADOS

DE LA AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA  
DEL EJERCICIO FISCAL 2020

DE LA AUDITORÍA SUPERIOR  
DE LA FEDERACIÓN DEL EJERCICIO  
FISCAL 2017



Durante el primer año de la administración 2021-2024, brindamos seguimiento a un total de 8 auditorías al ejercicio fiscal 2021: 6 de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo (3 en materia financiera, 1 en materia de obra pública y 2 en materia de desempeño) y 2 de la Auditoría Superior de la Federación (1 a los recursos de participaciones federales y 1 al FISMDF). También se encuentran un seguimiento 3 auditorías de ejercicios fiscalizados pasados: 1 de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo en materia de obra pública al ejercicio fiscal 2020 y 1 de la Auditoría Superior de la Federación a los recursos del Fondo de Apoyaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) del ejercicio fiscal 2017, los cuales se describen a continuación:

En seguimiento ejercicio fiscal 2021 Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo:

- 21-AEMF-A-GOB-072-160 "Auditoría de Cumplimiento Financiero de Ingresos y Otros Beneficios" en proceso de revisión.
- 21-AEMF-A-GOB-072-161 "Auditoría de Cumplimiento Financiero de Gastos y Otras Rendidas" en proceso de revisión.

21-AEMF-A-GOB-072-162 "Auditoría de Cumplimiento Financiero de Financiamientos, Obligaciones y Empréstitos" en proceso de revisión.

- 21-AEMD-B-GOB-072-163 "Auditoría de Desempeño al cumplimiento de objetivos y metas con base a indicadores de Programas presupuestarios" 2 resultados con 5 observaciones preliminares.

- 21-AEMD-C-GOB-072-164 "Auditoría de Desempeño al Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024" 3 resultados con 5 observaciones preliminares.

- 21-AEMOP-A-GOB-073-165 "Auditoría de cumplimiento de obligaciones fiscales realizadas con los recursos del Fondo del FISM" en proceso de revisión.

Auditoría Superior de la Federación:

- Recursos con Participaciones Federales, Ejercicio Fiscal 2021, aún en proceso de revisión.

- AE-GF-1565 "Fondo de Apoyaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal" al ejercicio fiscal 2021, aún en proceso de revisión.

*Nadyn*

*ms*

*b*

*ps*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*



#### Auditoría Superior de la Federación

- **Recursos con Participaciones Federales, Ejercicio Fiscal 2021**, aún en proceso de revisión.

- **AE-GF1565 Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Teritoriales del Distrito Federal** al ejercicio fiscal 2021 aún en proceso de revisión.

También se encuentran en seguimiento 2 auditorías en ejercicio fiscalizados por el Estado de Quintana Roo en materia de obra pública al ejercicio fiscal 2020 y 1 de la Auditoría Superior de la Federación a los recursos del FISMAL del ejercicio fiscal 2017.

Representación: Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo

- **20-AEMOP-A-GOB-073-165** Auditoría de cumplimiento de inversiones físicas realizadas por los recursos del Fondo del FISM al ejercicio fiscal 2020, solventada en su totalidad.

#### Auditoría Superior de la Federación

- **DS-GF1406 Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Teritoriales del Distrito Federal** al ejercicio fiscal 2020, solventada en su totalidad.

Además, mediante atención y seguimiento a una denuncia recibida en 2020 por la Secretaría de la Contraloría del Estado (SECOE) captada a través de la plataforma "Sigal Tak-Pol" que solicita información para darle seguimiento al expediente 608/2020, misma que se encuentra en investigación.

De conformidad con los Artículos 32-33 Fracción II y 40 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, los servidores públicos están obligados a presentar su Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses de Modificación para su cumplimiento únicamente se tiene el mes de mayo del presente año, por lo que coordinamos la recepción de dichas declaraciones y se obtuvo como resultado un total de 626 usuarios registrados en el SI para realizar su declaración de modificación del ejercicio fiscal 2021, se alcanzó como

resultado un porcentaje del 97% de cumplimiento, quedando como faltante el 3%. De las 1 mil 265 declaraciones de modificación, 20 corresponden a funcionarios públicos, 1% a miembros de sociedad pública, 22 a jueces y 979 a servidores públicos, quedando como resultado un total de 1 mil 076 declaraciones presentadas a tiempo y 54 extemporáneas.

Realizamos supervisión de Licitaciones Públicas Nacionales y Licitaciones por invitación a cuando menos dos procesos en dos días, atendiendo un total de 22 licitaciones.



*Nadyn*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

En el primer año de gobierno en el Archivo General, se capacita al personal que surge como enlace entre el archivo y las direcciones, subdirecciones, coordinaciones y departamentos con la finalidad de cumplir con lo que establece las disposiciones federales contenidas en la Ley General de Archivos que entró en vigor el 15 de junio de 2011.

Una de las áreas de mayor relevancia es el rescate de diversos documentos históricos en la historia del municipio con la finalidad de resguardarlos para el proyecto de la hemeroteca municipal. Asimismo, se han realizado diversos rescates documentales para su digitalización y acceso a su consulta. El recurso más importante del Gobierno Municipal de Felipe Carrillo Puerto está conformado por todo su personal que en diferentes ocasiones todos los días presta su servicio a la ciudadanía por ello el H. Ayuntamiento tiene un compromiso muy importante con sus empleados y es a través del trabajo que realiza la Dirección de Recursos Humanos que cada uno de los trabajadores cuenta con su expediente laboral que es vital para estar al día con las prestaciones de índole social de cada uno de los trabajadores así mismo como parte de la estrategia de información adecuada al Archivo Municipal se elabora la concentración de los archivos a través de una base de datos donde se ingresan documentos de suma importancia histórica, conservación y trámite. Con un inventario aplicado al momento de su recepción con la cantidad de hojas, legajos y las cajas.

En esto y con toda la información necesaria se realiza un catálogo de archivo histórico para la consulta ciudadana, estudiantes y público en general de manera municipal importante también fue la iniciación del trámite de depuración de los documentos que han llegado a su límite de almacenamiento o por deterioro completo para tener un mejor control de los nuevos que hayan llegado los años del mismo. De tal forma se implementó la limpieza en general y la remodelación del área de Archivo municipal que se encontraba en muy malas condiciones de igual forma se limpió todo las áreas verdes, la nueva pintura que se le aplicó dentro y fuera del área y el cambio de las cajas deterioradas por cajas nuevas.



**Antes**

Actualización del archivo municipal



**Ahora**

Actualización del archivo municipal

*Nadyn*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*



Nadyn

## GOBIERNO EFICIENTE

### EL GOBIERNO DEL PUEBLO

Nuestro objetivo es representar para el pueblo un gobierno cercano, donde en sus servicios públicos y ciudadanía se conforme una comunidad abierta al diálogo. La clave para formar esta característica debe de existir una interrelación permanente con los habitantes del municipio de Felipe Carrillo Puerto, nuestro objetivo es atender con responsabilidad las demandas ciudadanas y resolver los principales problemas públicos en donde quejamos como eje central a las personas.

El público se constituye como el pilar fundamental en torno al cual deben diseñarse y ejecutarse políticas que permitan consolidar un gobierno justo. Para lograrlo es necesario poner especial énfasis en la atención de las demandas más sentidas de la sociedad y permitir la participación de una forma activa en los asuntos públicos. Es decir, se pretende implementar acciones y programas para la inclusión social en el diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas.

En este primer año de gobierno se fortaleció a través los canales de comunicación entre las autoridades municipales y la población. Nuestra administración se comprometió a consolidar esta sinergia entre ciudadanía y autoridades, razón por la cual se presentó el implemento de la política pública de proximidad social el programa "Presidencia en tu Comunidad" cuyo objetivo es acercar los servicios de la administración a los espacios públicos del municipio. Al día de hoy a través de este programa se han atendido a 177 beneficiarios con una inversión de 925 mil 943 pesos de recursos propios.

[Signature]



[Multiple signatures and initials written vertically on the right side of the page]

[Signature]

Una de las prioridades de esta administración municipal es el establecimiento de ayudas sociales para los trabajadores sindicalizados por lo cual se les brinda las siguientes prestaciones:



**Seguro de vida:** Se agenció de manera puntual el pago semestral del seguro de vida de los trabajadores sindicalizados de este H. Ayuntamiento por la cantidad de 128 mil 356 pesos.

beneficiarios a un total de 552 empleados, divisiones y 107 jubilados y 225 empleados activos.



**Gastos médicos:** En el tema de la salud se atendió a 260 trabajadores de este H. Ayuntamiento sufragando los gastos médicos que se requirieron por un total de 352 mil 091 pesos.



**Medicamentos:** Se adquirieron y brindaron medicamentos para la pronta recuperación de diversos empleados al servicio de este H. Ayuntamiento por la cantidad de 530 mil 923 pesos, en la cual se beneficiaron 405 personas.



**INVERSIÓN DE**  
**\$8,424,658.00**

**PARA EL PUNTUAL**  
**PAGO**

#### MUNICIPIO EFICIENTE

Uno de los problemas que han afectado a nuestra población ha sido la deficiencia del alumbrado público, así por ello que desde el primer momento se procuró atender el rezago de pago a dicho servicio correspondiente al mes de agosto y posteriormente se han cubierto de manera oportuna los pagos a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para evitar cortes en los suministros del servicio de energía eléctrica beneficiando directamente a la población de Felipe Carrillo Puerto y sus comunidades con un monto de inversión de 8 millones 424 mil 653 pesos.

En estricto cumplimiento a las normas que nos rigen por medio de la ejecución de auditorías se realizó la verificación correspondiente velando porque los recursos asignados se ejecuten de una manera correcta. Paralelamente se implementaron diversas actividades preventivas para corregir y fortalecer el ejercicio del correcto manejo de los recursos públicos.

*Nadys*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*



Con la finalidad de fortalecer los sistemas recaudatorios en los municipios, la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN) a través del Instituto Geográfico y Catastral (IGECAT) en coordinación con el Instituto para el Desarrollo Tecnológico de las Haciendas Públicas (INDETEC) impartió el curso Fortalecimiento del Impuesto Predial y del Catastro. La importancia de este curso radica en la comprensión de la importancia de la calidad del dato catastral y su vinculación a una cartografía que facilite las operaciones y la actualización de los valores catastrales, procurando su adecuación a los valores de mercado para dar cumplimiento al mandato del Artículo 115 Constitucional, y permitir la optimización en el cobro de los impuestos propios y el consecuente fortalecimiento de las finanzas municipales.

Dentro de la Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo se aprobó la firma de un convenio con el Gobierno del Estado de Quintana Roo para actualizar la operación de la Dirección de Catastro a través del acceso a una plataforma digital que permita actualizar la cartografía padron de propietarios y ajustar con mayor precisión los ingresos por concepto del pago del impuesto predial.

En ese sentido, el objetivo de la administración municipal es ser más eficiente, dar de más y mejores beneficios y facilidades a los contribuyentes en el momento de cumplir con sus responsabilidades tributarias así como esclarecer casos en los que haya irregularidades en un proceso que afecten al propietario.

Además, la nueva normatividad permitirá hacer consultas en tiempo real, autos fotogramétricos para tener vistas aéreas de predios con medidas precisas y colindancias definidas, para ello el convenio incluye la capacitación del personal, asesoría al ayuntamiento y la posibilidad de pagos a través de la plataforma digital.

En este primer año de gobierno se puso en marcha el Programa de Regularización de Predios el cual tiene como finalidad actualizar y modernizar la cartografía y el registro de datos catastrales del municipio mediante la constante actualización de los registros catastrales y de cartografía a efecto de ampliar y ser eficientes con la base contributiva del catastro. En total se llevan a cabo 102 acciones del programa de regularización de predios de

los cuales fueron 284 predios registrados, 157 mediciones topográficas realizadas, 76 dibujos cartográficos realizados y 859 documentos expedidos.

Los beneficiados fueron igual número de propietarios y/o poseedores de predios urbanos, suburbanos y rurales ubicados dentro del territorio del municipio de Felipe Carrillo Puerto.

Entre las facultades del ayuntamiento en materia catastral está la de suscribir convenios de colaboración o coordinación administrativa en materia de catastro con el Estado, organismos descentralizados de este y con las personas físicas y morales que se consideren convenientes para el mejor desarrollo del catastro municipal, en este sentido y con la finalidad de actualizar y modernizar la cartografía y el registro de datos catastrales del municipio mediante el uso de la Plataforma Estatal de Información Catastral y Registral, se firmó la firma de un convenio de colaboración administrativa para la consolidación y uso de la plataforma estatal de información catastral y registral entre el Gobierno del Estado de Quintana Roo a través de Secretaría de Finanzas y Planeación y el Instituto Geográfico y Catastral del Estado.

Con estas acciones buscamos el fortalecimiento de los ingresos propios a través de una política recaudatoria con sensibilidad social y de apoyo a la economía de las familias a través de incentivos fiscales. Para que estos instrumentos fiscales propios y de peso recaudatorio relevante den cumplimiento a los proyectos de la ciudad se han promovido incentivos para el pago del impuesto predial autorizado en la Séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo donde se aprobó la aprobación del programa de descuentos de impuesto predial para el ejercicio 2022.

También dentro de las acciones implementadas para aumentar la recaudación se llevaron a cabo acciones de contacto, información, sensibilización y gestión a grandes contribuyentes sobre el pago de impuestos y derechos mediante las cuales se realizaron más de 200 acciones de contacto a grandes y medianos contribuyentes, trámites, diligencias por las que se estimó recaudar poco más de 3 millones de peso al cierre de este año.

*Nancy*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

# PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE PREDIOS

**1,328 ACCIONES**

DE LOS CUALES FUERON

**284**

**157**

**28**

**859**



Handwritten signatures and notes on the right margin:

- Top: A large, stylized signature.
- Below it: The word "Nadaya" written vertically.
- Further down: A signature that appears to be "J. M. J.".
- Below that: A signature that appears to be "L. J.".
- Below that: A signature that appears to be "M. J.".
- Below that: A signature that appears to be "A. J.".
- Bottom: A signature that appears to be "A. J.".



Las acciones emprendidas en busca de generar una mayor recaudación han tenido como resultado alcanzar y superar las estimaciones e históricos de recaudación acumulando al mes de julio de 2022 un total de 21 millones 900 mil 487 pesos.

#### Carrillo Móvil

Buscando optimizar los procesos, servicios y cobros que realiza el municipio se llevó a cabo la creación una plataforma web que sea la responsable de gestionar y coadyuvar los esfuerzos de la dirección de ingresos y catastro principalmente para el cobro de los impuestos, además de servir como plataforma para las demás áreas que lo requieran. Se realizó lo siguiente: creación de plataforma web, Automatización de los procesos, Compra de servidor de última generación, Cambio de fibra óptica a todo el municipio. Con una inversión de 100 mil pesos de recurso propio. Destacando la digitalización de los servicios catastrales a través de la activación del servidor que se encontraba apagado de catastro e informática y la conexión del servidor a la intranet y lograr activar la plataforma "SIGECA" de mínima interna para el uso y actualización de datos catastrales y avalúes.

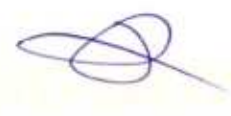


CON UNA INVERSIÓN DE  
**\$100,000.00**  
SE CREO LA APLICACIÓN

**CARRILLO MÓVIL**

PARA OPTIMIZAR LOS PROCESOS, SERVICIOS  
Y COBROS QUE REALIZA EL MUNICIPIO

## A collection of handwritten signatures or initials, some appearing to be names like "J. Smith" and others being more abstract scribbles or marks.







# EJE 4

## CARRILLO DE PIE

MUNICIPIO DE BIENESTAR

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO

COMITÉ DE DESARROLLO

*Handwritten signature*  
Nadine

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

## EJE IV. CAMBIO DE PUE

MUNICIPIO DE BIENESTAR



El Cambio de PUE es el eje de la administración municipal que propone contribuir con políticas públicas de incidencia social a la reducción de las incertidumbres socio económicas presentes en las sociedades mundiales en la actualidad, las cuales se nutren de dos factores indivisibles: la desigualdad y la baja tasa de movilidad social.

La desigualdad sigue siendo el problema central de nuestro país, en un universo de mexicanos empobrecidos solo 33 familias de mexicanos han acumulado fortunas inmensas y figuran en las listas de los más ricos del mundo. En contraste, 55.7 millones de mexicanos sobreviven en lo que se denomina pobreza multidimensional y en extrema pobreza 10.9 millones según datos del CONEVA, de 2020.

Esta barrera tiene su principal repercusión en la reducción de los niveles de confianza social, debido a la exacerbación de las diferencias que se perciben entre los distintos grupos de población. La desigualdad también va aparejada con otro factor que es la discriminación ya sea por origen, color de piel o nivel social.

Estas desigualdades se profundizaron durante la crisis sanitaria y la crisis post pandemia de COVID-19 al darse las características de un sistema que había funcionado para una parte de la población pero que para los mayores se tuvo en un grado de inequidad social extremo.

Camilo de PUE tiene un reto mayor aún, pero no por eso adoptará la postura de dejar hacer, dejar pasar. Este gobierno municipal pondrá su esfuerzo institucional en la población más vulnerable para mejorar sus y mejores oportunidades y condiciones de vida.

Para tal fin, se han concebido una serie de acciones coordinadas con los sectores público y privado, intervenciones institucionales y políticas públicas dirigidas a crear oportunidades y condiciones apropiadas para que los ciudadanos mejoren sus niveles de bienestar, que puedan tener una vida sana, justa y digna. Con acceso a la educación, vivienda, educación, cultura, derechos jurídicos, todo en el marco de la ley, como demandan los ciudadanos.

Alcaldía

Reg. P. J. H.

Reg. P. J. H.

Reg. P. J. H.

Reg. P. J. H.

Reg. P. J. H.



*Nelson*

En cumplimiento a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y del Sistema de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes Municipal con el objetivo de facilitar programas, obras y acciones para apoyar a esos sectores en materia de salud, educación, cultura, sexualidad, prevención de adicciones, al igual que deporte y espacios dignos recuperados para el correcto desarrollo de estas acciones. A la par se han desarrollado programas específicos contra la violencia hacia la mujer, adultos mayores y otros sectores vulnerables.

En este primer año de gobierno realizamos prácticas para la superación de esquemas estructurales de desigualdad que impedían el acceso a los derechos económicos, sociales de salud y culturales. Ha sido un reto puesto que son derechos colectivos que necesariamente requieren de la autodeterminación y el respeto de la administración municipal para llevar a cabo acciones transformadoras que impacten en el bienestar de mujeres, pueblos indígenas y comunidades locales.

Los cambios significativos por necesidad deben guardar correspondencia con la cultura de los pueblos para articular un sistema de políticas que aborden las crisis que nos impactan como la crisis post COVID-19 y el nuevo escenario que, aunque lo percibimos muy lejos, de nuestro territorio como lo es el conflicto de la guerra entre Rusia y Ucrania, este impacta a los mercados internacionales cuya consecuencia es la inflación que vemos reflejada en el aumento de los insumos indispensables para realizar nuestras actividades de manera normal.

Motivo por el cual la perspectiva del Gobierno Municipal es avanzar en una ruta que ponga en el centro la sostenibilidad de la vida, el cuidado de las personas y de cada comunidad por más alejada que ésta se encuentre. Esta ruta tiene varias estaciones como el cuidado del espacio doméstico, la erradicación de la violencia, proteger a la juventud de los factores de riesgo, la protección a las personas de la tercera edad, la atención a las comunidades indígenas así como la comunicación con el Estado y la Federación y el Mercado.

Vamos con rumbo desde lo local hacia lo global. Cuidado de la apreciación y trabajo para su gente. En este primer año

de gobierno, mejoramos la calidad de vida de nuestra gente, nuestros programas han llegado a miles de hogares en situación de vulnerabilidad con acciones como:



**Gobierno Incluyente:** Nuestra política pública de bienestar incluye programas que orientan beneficios directos para las familias en estado de vulnerabilidad para transformar la vida de niñas, niños, jóvenes,

madres, adolescentes, jefes de familia, adultos mayores y personas con discapacidad llegando a 7 mil 152 beneficiarios.



**Asistencia Alimentaria:** Una de las prioridades del gobierno municipal es garantizar la seguridad alimentaria por lo que en este primer año hemos beneficiado a 10 mil 104 niños y niñas así como a 787 familias.



## ASISTENCIA ALIMENTARIA

SE BENEFICIARON



*P. Vel*

*Ps*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Handwritten signature]*

**GOBIERNO INCLUSIVO**



**LA SALUD ES PRIMERO**

SE REALIZARON ACCIONES COMO:

-  **Atención integral**
-  **Atención de la salud**
-  **Atención**
-  **Atención integral**
-  **Atención integral**

**La Salud Es Primero:** Beneficio a 56,805 personas en acciones como consultas de medicina familiar, consultas odontológicas, ferias de la salud, atención al comorbido, etc. Para el 2021 se realizaron acciones de orientación a jóvenes adolescentes, traslado de pacientes a centros hospitalarios en otros estados, realización de pruebas de pap smear para la prevención del cáncer cervicouterino, ayudas sociales y concursos del Roto Saludable.

**Agenda cultural de Felipe Carrillo Puerto:** La Agenda cultural realizada con el talento culiopoetense y invitadas especiales beneficia a 21 mil 400 personas (de nuestras comunidades y cabecera municipal).

En el primer año mejoramos la calidad de vida de los culiopoetenses y nuestras acciones han llegado a miles de hogares desde la cabecera municipal hasta la comunidad más remota porque los beneficios son para el pueblo para nuestra gente. Nuestra política pública de bienestar incluye programas que ofrecen beneficios directos para las familias en estado de vulnerabilidad para transformar la vida de niños y niñas, jóvenes, madres adolescentes, jefes de familia, adultos mayores y personas con discapacidad.

En el sentido, durante esta administración, se ha dado especial autonomía al Sistema para el Desarrollo Integral de las Familias y Asuntos Indígenas. Esta decisión permitió otorgar atención especializada a los programas y acciones tendientes exclusivamente al desarrollo humano de los habitantes del Municipio de Felipe Carrillo Puerto, mediante una estrecha vinculación con organizaciones de la sociedad civil. Esto nos permitió posicionarnos como una dirección que brinda un acompañamiento integral a estas organizaciones y dotarlas de las herramientas técnicas y jurídicas necesarias para el cumplimiento de sus objetivos.



*[Multiple handwritten signatures and initials on the right margin]*



W 1

Nadine

En Felipe Carrillo Puerto, los principios de justicia y cohesión social, los derechos humanos y el respeto a la diversidad son de suma importancia por ello realizamos 9 acciones en trabajo social a favor de las más necesitadas, son orientaciones, visitas domiciliarias, entrevistas, integraciones de expedientes, estudios socioeconómicos, visitas rurales y urbanas así como la elaboración de diagnósticos sociales beneficiando a más de 1 mil 246 familias atendidas.

La salud mental es fundamental para el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, encargado de velar por la integridad de la familia; así como el crecimiento personal impulsa acciones para la atención de las personas vulnerables con servicios de atención psicológica a quienes son canalizados por la Procuraduría de Niños, Niñas y Adolescentes, de las Instituciones del poder judicial y una fiscalía de esta ciudad. Asimismo, consultas por primera vez y subsiguientes acompañamiento a niñas, niños y adolescentes, adolescentes, canalización a consultase especialidad e informes psicológicos beneficiando de esta manera a más de 979 personas del municipio.

Asimismo, tener momentos de convivencia, familia, recreación y el fomento de una vida saludable son parte importante de la integración familiar por tal razón se realizaron acciones que fomentan dicha integración mediante actividades recreativas y artísticas como la creación del club de danza, actividades deportivas y culturales logrando beneficiar a 528 personas.



## SALUD MENTAL

SE OFRECIERON SERVICIOS COMO:



BENEFICIADOS

**979**  
PERSONAS



El Centro de Rehabilitación Integral Municipal (CRIM), mantiene con una cobertura del cien por ciento de su capacidad en servicios orientados a la población. Se realizaron 4 mil 914 sesiones de rehabilitación y se atendieron a 774 pacientes en el periodo comprendido del mes de octubre de 2021 al mes de mayo de 2022. El programa del expediente clínico implementado en octubre de 2021 ha sido una gran herramienta para la elaboración y organización de los expedientes de los pacientes, que ha permitido una mejor calidad en programas como los servicios de traslados de pacientes, mediante los cuales se atendieron a un total de 4 pacientes para su rehabilitación.

Handwritten signatures and initials on the right margin.

W  
Nirvana

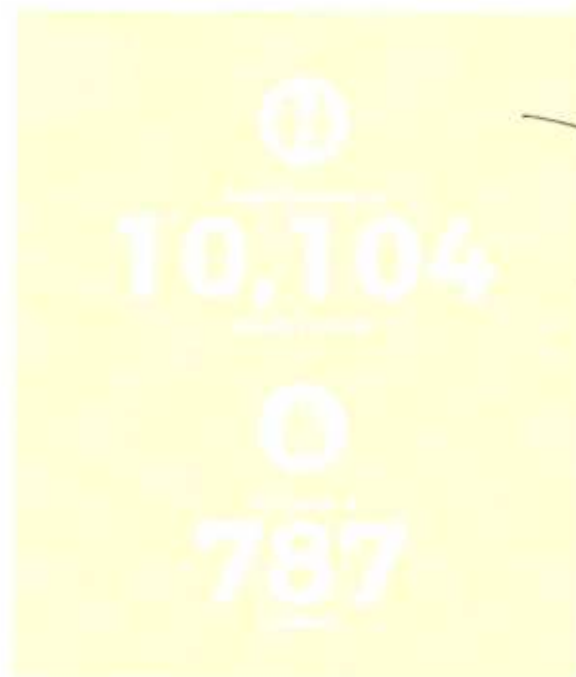
Asimismo la importancia del derecho a la cultura se introduce al realizar festivales gastronómicos celebrados para los docentes del CRM. Se implementaron acciones culturales para Día Internacional de las Personas con Discapacidad con la finalidad de dar a conocer los servicios que brinda el Centro de Rehabilitación Integral Municipal. Celebración del Día del Niño con la finalidad de celebrar al paciente infantil honrando su etapa mediante un homenaje con diversas actividades. También implementamos Talleres de Integración Grupal con el objetivo de integrar al personal del equipo CRM mediante dinámicas grupales y una temática determinada beneficiando a los beneficiarios.

#### GOBIERNO INCLUYENTE

La Gratificación Social es una acción prioritaria del DIF Municipal por lo tanto se ha realizado la entrega de apoyos económicos, medicamentos, tratados por atención médica y de asistencia social a personas y familias vulnerables beneficiando a 262 personas.



## SE CREO EL PROGRAMA DE ASISTENCIA ALIMENTARIA



Una de las prioridades del Gobierno Nacional, Estatal y Municipal es garantizar que las personas y las familias de bajos ingresos tengan alimentos básicos y nutritivos para ello se ha creado el programa de Asistencia Alimentaria beneficiando a 10 mil 104 niños y niñas, así como a 787 familias.

El programa Comedor indígena, está enfocado en brindar el servicio de alimentación nutritiva y saludable para jóvenes estudiantes provenientes de diversas comunidades así como también para personas vulnerables con el objetivo de brindar las regulaciones tres comidas diarias con la finalidad de mejorar el rendimiento escolar y disminuir el rezago educativo, se ha logrado beneficiar con esta obra a 69 estudiantes del municipio de Felipe Carrillo Puerto.

Handwritten signatures and initials on the right margin.



*Nadyn*

## SERVICIOS DEL REGISTRO CIVIL



En el primer año del gobierno se realizó la gestión ante el Registro Civil Estatal para realizar la campaña oportuna de regularización de registro de matrimonios de parejas que aún no cuentan con el estado civil que brinda protección a las mujeres, a los hijos e hijas de las parejas que viven en unión libre. Este programa se llevó a cabo en febrero. Asimismo, se realizó la gestión de la campaña de regularización de nacimientos en niños menores de seis meses hasta los doce años de edad para poder otorgarle los actas de nacimiento de manera gratuita.

## PROGRAMA MUNICIPAL PARA LA DEFENSA, APLICACIÓN Y RESTITUCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA.

De acuerdo con datos de la Unicef se calcula que 151 millones de niños y niñas son víctimas del trabajo infantil. Casi la mitad (72.5 millones) perciben alguna de las peores formas de trabajo infantil, como esclavitud, trata, trabajo forzoso, o explotación para conflictos armados. Esos niños y niñas están en todas partes, pero son invisibles, trabajan como sirvientes domésticos en casas, están ocultos tras las paredes de talleres o se encuentran fuera de la vista del público en cualquier lugar.

Con la instalación del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) de Felipe Carrillo Puerto, se da cumplimiento al mandato de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y al Artículo 115 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Quintana Roo, el cual establece la instalación de los SIPINNA municipales. El SIPINNA es la instancia que se encarga de establecer instrumentos, políticas públicas, programas, proyectos, servicios y acciones de protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, en el ámbito de su respectiva competencia. Por tanto, se enfocará en acciones a favor de la población de 0 a 17 años de edad que habitan en el municipio.

Bajo este mandato de ley se promovió la firma del Convenio de Colaboración entre el H. Ayuntamiento y la Secretaría de Gobierno del Estado de Quintana Roo, el cual tiene como finalidad descentralizar la política de población mediante la creación, capacitación, instalación y consolidación del Consejo Municipal de Población (COMUPOP), con el fin de contribuir al fortalecimiento de un proceso de información, comunicación y educación con perspectiva de género, dirigido a extender y profundizar el conocimiento y la comprensión de la naturaleza, causa y consecuencia de los fenómenos demográficos así como a la utilización y aprovechamiento de datos en materia de población.



*[Handwritten signatures and initials]*

*[Handwritten signature]*

A la par se instaló el Grupo Municipal para la Prevención del Embarazo Adolescentes (GMUPEA) con el objetivo de generar las funciones y el trabajo articulado y conjunto entre las instancias, mecanismos de referencia y canalización, así como la vinculación con programas sociales de diferente naturaleza para la implementación en el municipio de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA), con la finalidad de reducir la tasa de embarazo con atención respecto a los derechos humanos, particularmente los derechos sexuales y reproductivos de las y los adolescentes. Estos grupos de trabajo contribuyen a fortalecer las acciones que realiza el gobierno municipal en materia de población así como el trabajo colaborativo para reducir el número de casos de explotación en adolescentes en nuestro municipio haciendo énfasis en las comunidades.

Dentro de las acciones del periodo que se informa, se realizó la instalación de la Comisión Municipal de la Primera Infancia de Felipe Carrillo Puerto para el escalamiento al ámbito municipal de la Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia (ENAPI), la cual forma parte de los acuerdos de la Comisión de trabajo del SIPINNA nacional en conjunto con los estados donde se realizaron los pilotos de la Ruta Integral de Atención (RIA). Actualmente la Comisión Municipal se encuentra en capacitación formación y trabajo colaborativo para la elaboración del diagnóstico situacional de niños y niñas menores de 6 años a nivel municipal, así como el Mapeo de la Oferta de Servicios.

El Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) municipal se encuentra en proceso de capacitación y formación a funcionarios municipales en conjunto con el SIPINNA Estatal y Nacional en materia de funciones y atribuciones que garantizan los derechos de niñas, niños y adolescentes del municipio de Felipe Carrillo Puerto a través de cursos, talleres y diplomados como el Diplomado Nacional sobre la Perspectiva de niñas, adolescencia y juventud en el ámbito local y municipal facilitado por la organización internacional World vision en México, así como Diplomado en Derechos Humanos para Servidores Públicos impartido por la Comisión de Derechos Humanos del

Estado de Quintana Roo (CDHEQROO) ya finalizado y Plan de Acciones Básicas para Integrantes del SIPINNA, impartido por la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA nacional en curso. En las experiencias académicas de fortalecimiento a la acción municipal participan 12 servidores públicos municipales.

Por otro lado están las capacitaciones que se han impartido desde el SIPINNA Estatal a los municipios entre las que destacan lineamientos de conducción de NNA víctimas de violencia. Funciones de la Policía Cibernética en Quintana Roo. Metodología y tratamiento didáctico para la prevención ante la violencia escolar para la implementación de conductas de participación en NNA participando y aproximado de 46 servidores entre integrantes del SIPINNA y personal operativo de las distintas áreas del H. Ayuntamiento.

Durante el escalamiento de la Ruta Integral de Atención (RIA) de la Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia (ENAPI) al ámbito municipal a través de la Comisión Municipal de Primera Infancia del SIPINNA Felipe Carrillo Puerto las instancias que forman parte de la Comisión han estado en formación virtual en la plataforma virtual temáticas por la Primera Infancia así como en reuniones para dar seguimiento a las acciones con miras a la implementación de la consulta infantil sujeta a la emisión de un catálogo de servicios de atención a la primera infancia municipal y finalmente un Plan Municipal de Atención a la Primera Infancia. Esto como parte de los compromisos del el SIPINNA Nacional.

Las campañas en redes sociales actualmente juegan un papel muy importante en la difusión de información es por ello que desde el SIPINNA Municipal se replican las campañas del SIPINNA Estatal y Nacional tal es el caso de la campaña "Síndrome de la Niña y el Niño Sacudido" de la Secretaría de Gobernación y el SIPINNA Nacional cuyo objetivo ha sido difundir entre la ciudadanía información sobre que es el Síndrome de la Niña y el Niño Sacudido y sus posibles consecuencias. Para generar conciencia y sensibilización sobre todo entre personas ciudadanas de niñas y niños de 0 a 5 años sobre los efectos negativos al sacudidos.



La Secretaría Ejecutiva del SIPINNA municipal implementó dicha campaña del 18 al 25 de julio teniendo como resultado Alcanzó de 1 mil 847 personas (mujeres 67.60% y hombres 32.30% de entre 25 a 45 años de edad).

El trabajo interinstitucional fortalece las iniciativas a favor de los camilopontenses y a través de los grupos, comités o comités, envía informes de manera periódica a sus homologos estatales, tales como el CDMJPC ante el COESPO. Esto como resultado de la firma del convenio de colaboración con la Secretaría de Gobierno en los primeros 100 días de esta administración. En julio se envió el informe del II Trimestre del año ante la Junta Directiva del COESPO, de la cual es importante mencionar que se duplicó el número de población beneficiada en comparación con el I Trimestre, es decir, de 1 mil 29 personas atendidas pasó a 2 mil 795 a través de 34 acciones realizadas por las instancias que conforman el COMUPO.



## DUPLICACIÓN DE POBLACIÓN BENEFICIADA

**1,029** **2,973**  
Población beneficiada en el I Trimestre Población beneficiada en el II Trimestre

A TRAVÉS DE 34 ACCIONES REALIZADAS  
POR LAS INSTANCIAS QUE CONFORMAN EL

# COMUPO



Entre las actividades destacan talleres bísticos y/o campañas tales como Prevención de la trata de personas, Prevención del embarazo en adolescentes y Fomento del deporte para la prevención de las violencias y adicciones en las juventudes. Las actividades se realizaron tanto en escuelas de la cabecera municipal así como en las comunidades de Presidente Juárez, Santa Lucía, Santa María Penitente, Chín Santa Cruz así como en las alcaldías de Señor y Chumuhub. Por otro lado, las y los titulares de las instancias que integran el Consejo Municipal de Población están implementando en sus informes o reportes información relacionada con el segmento de población atendida, por ejemplo sexo, si es niño, niño adolescente, joven, persona adulta o adulta mayor. Con la finalidad de ir creando bases de datos en las direcciones para la formulación de estadísticas confiables y verificables.

Con la finalidad de facilitar las acciones de los vocales del Consejo Municipal de Población de Felipe Carrillo Puerto a favor de la juventud en materia de Prevención del Embarazo en Adolescentes, se hizo entrega de cartillas de los derechos sexuales y reproductivos, Juntos Yo decido Mi futuro y cajas con preventivos en las pláticas a talleres impartidos a la población de entre 12 y 17 años con 11 meses. El material se distribuyó por la Dirección de Salud Municipal, Juventud y Deporte y el DIF, ya que estas instancias trabajan directamente con el grupo etario antes mencionado. Por otro lado, es importante mencionar que el material didáctico fue gestionado ante el COESPO.

*Nadyn*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*Nuevos*

## PROGRAMA DE ATENCIÓN A MENORES Y ADOLESCENTES EN RIESGO

Las acciones de prevención a favor de los niños, niñas y adolescentes en riesgo son mediante pláticas, talleres, elaboración de videos, torneos deportivos, participación en ferias, concursos y programas de la Difusión Integral, así como recorridos matutinos y nocturnos para detectar niños, niñas y adolescentes trabajadores en la calle. Se beneficiaron 2 mil 368 niños, niñas y adolescentes.



## ACCIONES DE PREVENCIÓN PLÁTICAS Y TALLERES A



NIÑOS



NIÑAS



ADOLESCENTES

VENEFICIARIOS

**2,368**

A través de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y Familias se beneficiaron 881 personas con servicios jurídicos, convenio de pensiones alimenticias, comparecencia de hechos y citatorios, asistencia jurídica a menores en la fiscalía, constancias de concubinato, dependencias económicas, identidad y abandono de hogar.



## El programa de atención a niñas, niños y adolescentes en vulnerabilidad atiende las acciones de prevención más importantes para contribuir en la erradicación de actos que dañan a

nuestros niños, niñas y adolescentes del municipio de Felipe Carrillo Puerto es así que con el programa se han realizado más de 50 acciones con pláticas, talleres, participación en ferias, actividades deportivas, concursos, atendiendo con ello a una población de más de 1 mil 165 niños, niñas y adolescentes del municipio de Felipe Carrillo Puerto.



Con la finalidad de velar y hacer cumplir el principio de interés superior de la niñez y garantizar de manera plena los derechos de los niños, niñas y adolescentes fue necesario realizar acciones que promuevan su protección integral, los servicios de asesoría jurídica, convenios de pensiones alimenticias, comparecencia de hechos y citatorios, asistencia jurídica a menores en la fiscalía, constancias de concubinato, dependencias económicas, identidad y abandono de hogar, con ello sumamos 750 acciones atendiendo a 1 mil 218 personas del municipio de Felipe Carrillo Puerto.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



*Nordyn*

### PROGRAMA CORAZÓN AZUL

El programa Corazón Azul, surge como una iniciativa de sensibilización para luchar contra la falta de personas mediante la implementación de este programa se han realizado pláticas informativas y preventivas, distribución de trípticos, divulgar del programa en eventos deportivos, talleres, beneficiando a 5 mil 000 niños, niñas y adolescentes.

El suicidio es un problema de salud pública importante y cada vez representa una tragedia que afecta gravemente no solo a los individuos, sino también a las familias y comunidades, por lo que se llevarán a cabo acciones de prevención a fin de contribuir a la erradicación de este fenómeno psicológico. Se han brindado pláticas preventivas atendiendo a la cabecera municipal en instituciones educativas a nivel primaria, secundaria y brindando haciendo llegar la información a más de 7 mil 000 beneficiarios.

De la misma manera la Estancia Infantil busca apoyar a madres que trabajan fuera del hogar en labores remuneradas para mejorar la economía familiar, con ello hemos beneficiado a 100 niñas y niños.



*[Handwritten signatures and initials]*

*[Handwritten signature]*

PROGRAMA DE APOYO AL ADULTO MAYOR



Entre las acciones realizadas a favor de los Adultos Mayores se encuentran las campañas, talleres y pláticas de salud, curulizaciones médicas, apoyos con medicamentos y ayuda alimentaria, a través del cual se apoyaron a 707 Adultos Mayores beneficiados en este primer año de gobierno.

Los adultos mayores son sinónimo del legado y sabiduría en la vida humana. Históricamente, fue un sector de la sociedad abandonado por administraciones pasadas. Esta coordinación tiene como objetivo principal, brindar atención personalizada y de calidad, con el firme propósito de crear espacios para su desarrollo integral en el cual se sientan seguros y respaldados a través de la gestión e implementación de campañas de salud, apoyos en diferentes rubros tales como: alimentación, higiene personal, asesoría jurídica y acompañamiento para la realización de diferentes trámites ante diversas dependencias que procuren el bienestar de nuestra sociedad. Esto abogó a las garantías individuales de todos y cada uno de los adultos mayores que pertenecen a nuestra geografía municipal, por lo que se han atendido a 492 adultos mayores en campañas y pláticas de autocuidado en salud alimentaria, psicológica y física, así mismo, en la estancia del adulto mayor espacio creado para su atención.

*W*  
*Nadine*

*h t*

*X B*

*Mr*

*Mr*

*X*

*Mr*  
*Mr*

*Mr*



Considerada como el lado humano de nuestra misión de la inclusión e igualdad de las personas y familias vulnerables, a fin de contribuir a una mejora en la calidad de vida y bienestar de la sociedad, llevamos a cabo programas de asistencia social como "Abriguemos familias con amor al pueblo" a través del cual se entregan cobertores, así como apoyos familiares, medicamentos, apoyos en pasaje, calzado y ropa, anteojos con graduación, entre otros beneficiando a 1 mil 192 personas en situación vulnerable.

Se realizaron más de 165 acciones en favor de la prevención de la salud entre las que destacan pláticas referentes a la prevención de diferentes patologías, atención de toma de glucosa, atención a niños, niñas y adolescentes con trastornos de neurodesarrollo, traslado a las personas de escasos recursos económicos a los diferentes centros de salud en el estado de Campeche, Mérida y en nuestro estado, como Cancun y Chetumal, beneficiando a 1 mil 151 personas.



# ABRIGUEMOS FAMILIAS CON AMOR AL PUEBLO

SE ENTREGARON

|                                                                                                               |                                                                                                        |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  Cobertores                |  Alimentos básicos |
|  Medicamentos familiares   |  Telemedicina      |
|  Medicamentos              |  Anteojos          |
|  Apoyo en pasaje y calzado |                                                                                                        |

BENEFICIARIOS

**1,192**

Personas en situación vulnerable

*Nadyn*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

W  
Nadyn

LA INVERSIÓN EN EDUCACIÓN ES INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO



## BECAS A HIJOS DE **TRABAJADORES** SINDICALIZADOS



Programa de Becas a Hijos de Trabajadores del Municipio, como parte del cumplimiento con la plantilla laboral, se otorgaron las becas a hijos de trabajadores sindicalizados, esta acción es parte fundamental en el cumplimiento de los derechos de los trabajadores, beneficiando a un total de 154 personas. Siendo un total en los pagos de cerca por 281 mil 584 pesos de recurso propio.

Firma de convenio "El buen juez por su casa empieza", este programa tiene como finalidad la promoción y aliento a los servidores públicos para incentivarlos a concluir la educación básica y a continuar con sus estudios a través del modelo educativo para la vida y el trabajo del INEA, lo que permitirá la continuidad educativa para completar el bachillerato, a través de servicios de calidad, bajo un esquema modular y flexible que reconozca los saberes de los trabajadores. Con ello se busca fortalecer el capital humano y el perfil educativo de los servidores públicos federales que se encuentran en alguna situación de rezago. Adicionalmente se realizó la firma de convenio para favorecer a los trabajadores del H. Ayuntamiento que hasta el día de hoy no han concluido con su educación primaria o secundaria.

En este mismo sentido se realizó el Congreso de Educación y Bases para una Educación Sostenible 2022, acciones realizadas en Coordinación con la Dirección de Servicios Municipales y la Dirección de Protección Civil. Se atendieron las escuelas, Jardín de Niños Kimir Otal, Esc. Primaria Benito Juárez y la Escuela Primaria Wendeslao Alpuche de la Alcaldía de Tihaxco.

Handwritten signatures and initials on the right margin.



## GOBIERNO DE BILNETLAS

### CARRILLO EN MOVIMIENTO

La cultura deportiva es conocer lo que un municipio requiere para el desarrollo físico y armónico de todos sus ciudadanos niños, jóvenes y adultos. No solamente se trata de desarrollar al deporte o a deportistas, sino convencer a la sociedad del beneficio por la práctica y el hábito del ejercicio continuo y permanente, combinado con una buena alimentación, sea como resultados mejores ciudadanos.

En este sentido una de las principales metas es apoyar al deporte amateur en todas sus modalidades para ir localizando las disciplinas en las que el municipio pueda implementar políticas públicas para establecer canales que faciliten la práctica del deporte de alto rendimiento. En materia deportiva se inauguró la Liga de Béisbol Infantil y Juvenil como una de las acciones para detectar talentos y propiciar la convivencia armónica de las familias.

Se realizaron acciones de preparación como el fope de control de luchas asociadas, en donde las visitas fueron de José María Morelos, Tulum, Tizimin, Yucatán y Valladolid, Yucatán lo cual nos ha beneficiado para dar a conocer los diferentes deportes y disciplinas que nuestro municipio tiene para apoyar a los jóvenes.

En el municipio de Felipe Carrillo Puerto se busca alentar el potencial de cada atleta para que desarrollen su máxima capacidad y puedan destacar a nivel municipal, estatal, nacional e internacional. Es por tal motivo que los atletas de las diferentes disciplinas como básquetbol, béisbol, baloncesto, 3x3, fútbol, luchas asociadas, levantamiento de pesas y atletismo, participarán en los Juegos Nacionales CONADE 2022 y Ligas de Desarrollo 2022. Cabe mencionar que a todos los atletas se les proporcionaron uniformes de acuerdo con su disciplina con recursos del H. Ayuntamiento. Se beneficiaron 368 deportistas y entrenadores. Este evento se realiza una vez al año con una duración de tres meses.

Aunado al fortalecimiento de la cultura deportiva, se realizó una exhibición de box

amateur de preparación en el cual participaron los clubes del centro de formación "Lobos" y "Guerreros" pertenecientes al municipio de Felipe Carrillo Puerto en conjunto con los municipios vecinos de Tulum y Othón P. Blanco, con el objetivo de motivar y de seguir brindando apoyo a los atletas para su superación profesional. Estos encuentros se programan para la preparación de los atletas con miras a las etapas estatales. En dicho evento se beneficiaron 26 atletas y 150 personas que apreciaron dicho encuentro.

Una de las principales encomiendas de la Dirección de Deporte es dar seguimiento y mejorar el entorno deportivo abasteciendo de materiales a los clubes, ligas y escuelas como balones de básquetbol, fútbol, voleibol, handball, redes de voleibol, redes de fútbol entre otros, con el fin de seguir practicando y buscando talentos en nuestro municipio. Estos apoyos no tienen fechas específicas de entrega ya que de acuerdo a la demanda de solicitudes, se busca dar solución en diferentes tiempos valorando las necesidades de cada solicitante con estos apoyos se han beneficiado 500 deportistas de diferentes disciplinas.



*Mary Hernández*

## INTEGRACIÓN DE LOS COMITÉS VECINALES



Como parte de las estrategias de vinculación entre la administración y la ciudadanía y en coordinación con la Contraloría del Estado y la Delegación del Bienestar, se realizó la Toma de Protesta e instalación de los Comités Vecinales integrados por los beneficiarios de las obras que se desarrollaron en el municipio. La convocatoria fue emitida por el Municipio con el objetivo de invitar a los vecinos a formar parte de estas iniciativas de transparencia que tienen como objetivo dar certeza del uso eficiente de los recursos en la atención de los problemas públicos. Estos comités están conformados por un presidente, un secretario y cuatro vocales. Se recorrieron las 12 colonias incluyendo fraccionamientos del municipio de Felipe Carrillo Puerto, en las cuales se conformaron en su totalidad 28 comités. Además, para futuros proyectos que se llevarán a cabo en el año 2022.

Los trabajos se desarrollaron con esta única reunión y después de terminada la obra y actividades de participación y acercamiento, que consistieron en pláticas sobre los beneficios de las obras en su entorno inmediato con los beneficiarios directos.

Este sentido fortalece los canales de comunicación entre autoridades municipales y la población es uno de los principales deberes de cualquier gobierno local.

La primera colonia visitada fue el fraccionamiento HOW5511, en el cual Servicios Públicos acudió al llamado de los vecinos, la segunda fue la colonia Lázaro Cárdenas donde se limpió el parque ecológico en compañía de los vecinos. En la colonia Plan de Agua se realizaron 2 brigadas de limpieza siendo la tercera de la colonia la primera en ser beneficiada en dicha actividad por parte de la Dirección de Participación Ciudadana en coordinación con algunos regidores y diversos directores participaron en los trabajos de limpieza. Tiempo después se acudió al cenote de la misma colonia para una tanda de limpieza dominical. La última brigada de limpieza se realizó en la colonia Constituyentes en la cual se limpió el parque para que los niños puedan salir a divertirse sin preocupaciones de estar rodeados de basura y maleza.

## AGENDA CULTURAL DE FELIPE CARRILLO PUERTO

La importancia de la cultura en nuestra sociedad es de fundamental relevancia, por lo cual se diseñó la Agenda Cultural de Felipe Carrillo Puerto, que integra diversas actividades con el objetivo de contribuir al desarrollo de los niños, adolescentes y adultos que participan en actividades artísticas y culturales, a quienes se prepara en equidad de derechos y oportunidades en la búsqueda de su inclusión y su crecimiento artístico e intelectual, al mismo tiempo que se garantizan las mismas oportunidades y condiciones para mejorar con ello su calidad de vida. También es importante dar a conocer el patrimonio cultural de nuestro municipio por lo que se realizaron las siguientes acciones:



3 mil asistentes

Aniversario del municipio de Felipe Carrillo Puerto, Q. Roo. Conmemorar, a través de diferentes actividades artísticas y culturales el aniversario de la fundación del municipio beneficiando con un total de

*[Multiple handwritten signatures and initials are present on the right side of the page, including names like 'J. P.', 'M. H.', and others.]*





**Festival JAANAL PIXAN.** Tuvo como objetivo preservar las fiestas conmemorativas y tradicionales de nuestra región, a través del fomento de la participación de la ciudadanía en un festival temático artístico y cultural beneficiando a 5 mil asistentes.



**Presentación del Ballet Folklórico Internacional de Colombia, "YUTAVASO PUTUMAYO".** Se fomentaron los lazos de hermandad con el pueblo colombiano a través de su producción artística y cultural característica que fue una grata sorpresa al contrastar las diferentes disciplinas artísticas como el folklor y la danza de los pueblos precolombinos en este caso de Colombia. Se contó con la asistencia de 500 personas.



**Conmemoración del Día del Música.** Se realizó la Noche Cultural Musical para conmemorar a través de un festival la participación de músicos locales que han sobresalido en esta disciplina en festivales estatales, nacionales e internacionales para el deleite de la ciudadanía contando con la asistencia de 500 personas.



**Noche Cultural en Expo Emprende Edición Navideña.** Encendido de luces y Árbol Navideño. Noche Cultural con temática navideña para dar inicio a las actividades y promover a través de la cultura los valores que fortalecen a las familias y al tejido social, logrando beneficiar a 5 mil asistentes.



**Fiesta Tradicional de los 3 Santos Reyes.** Presentación musical de la edición de la fiesta de los Tres Reyes mediante una celebración folklórica, musical, artística y cultural logrando beneficiar a 2 mil 600 asistentes.



**Presentaciones musicales de la Orquesta Polifacética.** Fomentar lazos artísticos y culturales de índole internacional como la participación en el IV Festival Cultural y Turístico México-Francia 2022 con diferentes agrupaciones que fomentan diferentes disciplinas contando con la asistencia de 800 personas.



**Iniciación de Talleres Recreativos.** Fomentar talleres culturales que favorezcan el desarrollo cognitivo de niños y jóvenes en nuestro municipio con talleres de marionetas, acuarela y pintura logrando beneficiar a 100 jóvenes.



**Embajadora Primavera.** Señorita Primavera: Impulsar la participación escénica y la representatividad del inicio del teliteño de primavera logrando la asistencia de 800 personas.



**Encuentro Anual de Artistas Plásticos de la Zona centro de Quintana Roo.** Tiene por objeto el proyectar a los artistas plásticos del municipio de Felipe Carrillo Puerto a través de exposiciones artísticas y culturales contando con actividades como proyección de artistas plásticos, desarrollo de murales y exposiciones artísticas logrando un total de 500 asistentes a estos eventos culturales.



**Apertura del Teatro de la Ciudad de Felipe Carrillo Puerto.** Interveni espacios destinados a la promoción y desarrollo artístico y cultural del municipio al que asistieron 500 personas.



**Expo Emprende Edición Cultura Maya.** Fomentar el desarrollo económico con los productores locales y comunidades de la Zona Centro del Estado de Quintana Roo logrando la asistencia de 1 mil personas.



**Coronación de la Flor Más Bella.** Certamen de Belleza con el objetivo de fomentar la participación de las juventudes situando con una asistencia de 1 mil 500 personas.



**Develación de Murales con contenido Histórico Artístico y Cultural.** Presentamos a la ciudadanía el trabajo mural de pintores locales fomentando la historia a través de estampas artísticas distribuidas en diferentes puntos geográficos de la ciudad con la participación de 300 personas.

*Mary Hernández*



**Inicio del Proyecto de Mural de Nuestra Historia, Municipio de Felipe Carrillo;** Fomentar la historia de nuestro municipio a través de la pintura y el muralismo contando con la presencia de 200 personas.



**Día del niño y conmemoración del Día de la madre;** Celebrar el día del niño y de las madres, con un festival escénico y musical, logrando beneficiar a 5 mil personas.



**Evento cultural día del orgullo LGBTTTIQ** el cual contó con una participación de 2 mil personas.

La Agenda Cultural realizada con el talento camiloponteño e invitados especiales, beneficio a 21 mil 400 personas de nuestras comunidades y cabecera municipal.

#### LA SALUD ES PRIMERO

Para el Gobierno Municipal, un compromiso ineludible y prioritario es la salud de sus habitantes, por lo cual se han otorgado 2 mil 800 apoyos en esta materia. Con el objetivo de favorecer a las familias más necesitadas, realizando la Fera de Salud que atendió casos de enfermedades crónicas degenerativas como la diabetes, hipertensión, hiperplasia prostática benigna.

Respondiendo a la necesidad y priorizando la salud en nuestro municipio, la población objetivo primordial son niños, niñas, mujeres y adultos mayores y la convocatoria y difusión es para que hagan uso de los servicios de salud la población general, los cuales son totalmente gratuitos. Se han realizado 900 consultas con una inversión de 80 mil pesos de recurso propio.

De igual forma se realizó la valoración oftalmológica como uno de los apoyos primordiales para la ciudadanía camiloponteña se generaron 600 consultas con una inversión de 30 mil pesos de recurso propio.

Por la falta de instituciones de tercer nivel de atención en el municipio se realizaron y gestionaron traslados a personas hospitalizadas con trastornos y enfermedades que ameritarían ser tratados por especialistas con una inversión de 75 mil pesos de recurso propio.

Aunado a esto y debido a la falta de servicios psiquiátricos en el municipio, se realizaron las gestiones para el traslado de pacientes al área de psiquiatría en la ciudad de Mérida Yucatán con una inversión de 100 mil pesos de recurso propio.

Como parte de reforzar el bienestar de las familias de nuestro municipio, se otorgaron ayudas sociales en materia de salud a 275 personas con una inversión de 225 mil 609 pesos de recurso propio.

Dentro de la agenda de promoción y la salud se atendieron las siguientes acciones enfocadas a promover una cultura de la prevención y elevar la calidad de vida de los ciudadanos con acciones como:



Se realizaron orientaciones médicas que consisten de la atención personalizada a un paciente para su diagnóstico, ya sea el caso para su posterior canalización a las dependencias Estatales o Federales. Este servicio es solicitado por gente de las comunidades. Así mismo se ha llevado atención médica domiciliar y también se han atendido las solicitudes de alcaldes para llevar la atención médica a sus poblaciones. Hasta la fecha se han atendido a 5 mil 200 pacientes.

Este servicio es solicitado por gente de las comunidades. Así mismo se ha llevado atención médica domiciliar y también se han atendido las solicitudes de alcaldes para llevar la atención médica a sus poblaciones. Hasta la fecha se han atendido a 5 mil 200 pacientes.



Orientaciones nutricionales, esta consta de la atención dietética proporcionada a la persona que requiere de alguna adecuación fisiológica o que presenta alguna alteración de tipo

fisiopatológica o nutricional, para modificar o reforzar su alimentación y nutrición. Se atendió a personal del ayuntamiento y se brindó la atención solicitada por personas de las comunidades. De igual forma se ha atendido a estudiantes del Consejo Indígena y a niños y niñas de comunidades. Hasta la fecha se han beneficiado a 1550 personas.

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*





**Consultas dentales.** es un área donde se realiza valoración dental para dar un posterior seguimiento. Hasta la fecha se han beneficiado a 1 mil 300 personas con consulta dental general, extracción de dientes y limpieza dental. La atención ha sido primordialmente para personal del Ayuntamiento y para personas de las comunidades de escasos recursos económicos. Se ha recibido del recurso propio 5 mil pesos para la compra de insumos médicos.



**Promoción de la salud** se impartieron pláticas con temáticas distintas tales como: prevención del embarazo en adolescentes, métodos anticonceptivos, prevención de consumo de tabaco, drogas y sus consecuencias, que alimentos integran el plato del buen comer. Estas charlas se impartieron en escuelas secundarias, telesecundarias, bachilleratos y telebachillerato. Al personal de seguridad pública y del H Ayuntamiento se les impartió la plática de prevención de cáncer de mama y cáncer cervicouterino, alcanzando beneficiar a 1,100 adolescentes y personal del Ayuntamiento en 17 pláticas impartidas mismas que se han realizado mediante gestiones externas y se han dado de manera gratuita.



**Traslado a pacientes** es un programa permanente de la dirección donde se apoya a pacientes con problemas psiquiátricos de las diferentes localidades para llevarlos al hospital psiquiátrico de la Cd. de Mérida, Yucatán o a la Cd. de Tulum al Centro de Rehabilitación "La Gloria de Dios" para su atención médica y control, de igual forma a pacientes con enfermedades graves se les ha apoyado con trasladarlos al hospital de alta especialidad Centro Oncológico de Campeche. De enero a junio del año en curso se han realizado 35 traslados beneficiando a un número de 750 personas de las diferentes comunidades del municipio.



**Realización de pruebas de Papanicolaou** se realizaron 50 pruebas de Papanicolaou a personal del Ayuntamiento y a mujeres policías en la Dirección de Salud Municipal las cuales fueron sin costo,

beneficiando a 50 mujeres. Cabe mencionar que este programa es para la prevención y detección de cáncer cervicouterino.



**Concurso "viva saludable"** se realizó el proyecto denominado concurso Reto Saludable con el fin de prevenir la obesidad y sobrepeso en un periodo de 4 meses donde se inscribieron 50 personas voluntarias de toda la ciudad de Felipe Carrillo Puerto. Los participantes recibieron consultas nutricionales y orientación para realizar actividad física de acuerdo a las condiciones de cada persona. Se gestionaron los premios para primer, segundo, tercer y cuarto lugar respectivamente la presidencia municipal donó 2 pases para el parque Xcaret mientras que los otros premios se gestionaron externamente alcanzando un total de 3 mil 350 pesos, en donde se premiaron los 4 ganadores siendo el primer lugar que logró la meta de bajar 77 kilos, el segundo lugar bajó 75 kilos, el tercer lugar bajó 72 kilos y cuarto lugar bajó 10 kilos. Todos los concursantes estuvieron monitoreados y asesorados por personal del área de salud.



**Apoyo a planteles escolares** para salvaguardar la salud e integridad de los maestros alumnos para con la escuela se hizo entrega de 9 computadoras digitales a nueve escuelas distintas.



Se apoyo la Jornada de vacunación COVID19 para el sector educativo acción en coordinación con el gobierno federal y estatal en beneficio de 2 mil 72 docentes.

La Salud es Primero benefició a 26,000 personas en acciones como: consultas de medicina familiar, consultas odontológicas, fono de la salud, atención al comedor indígena, charlas de orientación a jóvenes adolescentes, traslados de pacientes a centros hospitalarios en otros Estados, realización de pruebas de papanicolaou para la prevención del cáncer cervicouterino, ayudas sociales y concursos del Reto Saludable.

*Mary Hernández*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*





## DIRECTORIO

LIC. MARIA JULIANA MAY ESQUIVEL  
SECRETARIA GENERAL

CP. HERNAN DE JESUS POOT CHAN  
TESORERO MUNICIPAL

LIC. DENISE WYNDOLYN ARANA COUOH  
CONTRALORA MUNICIPAL

ING. JORGE LUIS LOPEZ SOUS  
OFICIAL MAYOR

C. SATURNINO DE JESUS CANUL DZUL  
SECRETARIO PARTICULAR

ING. VERONICA PALOMO YAM  
OFICIAL OJ DEL REGISTRO CIVIL

LIC. JOSE EDMUNDO MOO PECH  
SECRETARIO TECNICO

LIC. CELMY SAYLI VILLANUEVA ARCEO  
JUEZ CALIFICADOR

LIC. RAQUEL DANIELA MARTIN HU  
DELEGADA DE LA PROCURADURIA DE PROTECCION  
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

LIC. VICTORIA ABIGAIL GOMEZ GOMEZ  
SECRETARIA PRIVADA

LIC. JOHNNY ALFONDO ALBA HERNANDEZ  
ALCALDE MUNICIPAL

LIC. ROBERTO BRAVO PENA  
DIRECTOR GRAL DE SEG. PUB. TTO Y BOMB. MPAL

LIC. JIMMY MANUEL CABRERA RINCON  
DIRECTOR DE INGRESOS

LIC. FABIOLA RODRIGUEZ MACUILT  
DIRECTOR DE EGRESOS

C. ERNESTO JOEL ZAMORA RANGEL  
DIRECTOR DE COMUNICACION SOCIAL Y PRENSA

ING. APOLINAR ACCISTA GUZMAN  
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ING. JESUS RAZIEL VILA ZQUEZ RAMIREZ  
DIRECTOR DE PLANEACION

LIC. JOSE DEL CARMEN HAU CHUC  
DIRECTOR DE PRESUPUESTOS

LIC. CELMY SAYLI VILLANUEVA ARCEO  
AUXILIAR DE PRESIDENCIA

LIC. FRIDA BEATRIZ PUC VILLANUEVA  
DIRECTOR DE SALUD

C. MALCO EFRAIN ROSADO MAY  
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y  
ECOLOGIA

MTRA. NADIA SEGELY SALAZAR VARELA  
DIRECTOR DEL CONSEJO DE LA JUVENTUD Y EL  
DEPORTE

LIC. HULFORD ALEJANDRO BARRERA AVILA  
DIRECTOR DE EDUCACION

ING. DULCE IVETTE PAT PUC  
DIRECTORA DEL DIF

MTRQ. LUIS GONZALO VELAZQUEZ SANAYO  
DIRECTOR DE CULTURA Y RECREACION

BR. HABIB ARAMIS URTZ KAU  
DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES

LIC. ARMANDO AGUILAR AGUILAR  
DIRECTOR DE ALUMBRADO PUBLICO

BR. JOSE JUVENTINO ARE XCOL  
DIRECTOR DE CATASTRO

ING. ERICK RODOLFO DURAN GONZALEZ  
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO

LIC. OMAR XCOL TUK  
DIRECTOR JURIDICO

LIC. RAFAEL ARTURO RUIZ ESPINOSA  
DIRECTOR DE TURISMO

BR. EDGAR ALAM BARZON CHI  
DIRECTOR DE PARTICIPACION CIUDADANA

LIC. SAID AUGUSTO ORTIZ SALAZAR  
DIRECTOR DE PROYECTOS

LIC. YESENIA GONZALEZ RODRIGUEZ  
DIRECTORA DEL CRIM

BR. LAURA MERCEDES MALDONADO  
CANCHE  
DIRECTORA DEL CENTRO DE ATENCION  
INTEGRAL A LA MUJER CIAM

BR. EDGAR ARMANDO CHAN SUAREZ  
DIRECTOR DE BOMBEROS

CMDTE. IGNACIO CAAMAL CHI  
DIRECTOR DE TRANSITO MUNICIPAL

BR. DANIEL DE JESUS RODRIGUEZ CRUZ  
COORDINADOR DEL MERCADO PUBLICO  
MUNICIPAL

BR. GILMER GARLIN LARA QUINONES  
COORDINADOR OPERATIVO DE OFICIALIA MAYOR

Nadema

f

b

2/10

11/11

11/11

11/11

11/11

## DIRECTORIO

ING. MIGUEL ÁNGEL DÍAZ ABARCA  
COORDINADOR DE LA UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INF. PUB. Y  
PROT. DE DATOS PERSONALES

CE MARIA MERCEDES ALCOXER NOVELO  
COORDINADORA DEL ARCHIVO MUNICIPAL

MVZ. JORGE DOMINGO YAÑEZ LÓPEZ  
COORDINADOR DE CONTROL ANIMAL

CE JOEL ALBERTO BATÚN CHUC  
COORDINADOR DEL RASTRO

PROF. CARLOS MARIO AGUILAR TORRES  
COORDINADOR DE BOLSA DE TRABAJO

BR. ÁNGEL JESÚS SÚLUI HERNÁNDEZ  
COORDINADOR DE PROTECCIÓN CIVIL

LIC. ODISEO HUCHIN PERALTA  
COORDINADOR DE ASUNTOS RELIGIOSOS

LIC. ZAZIL IVETH POOT CÁSTILLO  
COORDINADORA DE EVENTOS

LIC. MERLY JULIANA PUC CANCHE  
COORDINADORA JURÍDICA DEL CIAM

LIC. FANY FABIOLA CAHUM FERNÁNDEZ  
COORDINADORA OPERATIVA DEL DIF MUNICIPAL

LIC. YAMILETTE GUADALUPE SÁNCHEZ PECH  
COORDINADORA DEL PAMAR

MTA. EUDA CONCEPCIÓN RAMÍREZ  
SALAZAR  
COORDINADORA DE ASISTENCIA SOCIAL  
ALIMENTARIA

BR. JOSÉ MERCEDES CEN DZUL  
COORDINADOR DEL INAPAM

LIC. ANANTAS BALAM MAY  
COORDINADORA DE GESTIÓN SOCIAL

BR. LEOCADIA POOT PECH  
COORDINADORA DEL COMEDOR INDÍGENA

PISC. PILAR CAMARILLO RODRÍGUEZ  
COORDINADORA DE ASISTENCIA MÉDICA

LIC. GUADALUPE DEL ROSARIO CANUL  
COCOM  
COORDINADORA DE FOMENTO Y RESCATE DE  
VALORES PARA LA PREVENCIÓN DE SUICIDIO

LIC. MARCELO JIMÉNEZ SANTOS  
COORDINADOR DE ASUNTOS INDÍGENAS

LIC. EDDIER ALAN AGUILAR AGUILAR  
COORDINADOR DE CORAZÓN AZUL

LIC. FRANDY NALLELY KAU PERALTA  
COORDINADORA DE LA ESTANCIA INFANTIL DEL  
DIF MUNICIPAL

BR. MANUEL JESÚS CANUL WITZIL  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

BR. NANCY DEL CARMEN CRUZ  
FERNÁNDEZ  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS  
HUMANOS

LIC. LUIS ARTURO PECH MEDRANO  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS  
MATERIALES

ING. JANITZIO ENRIQUE SOLÍS PANJI  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y  
NÓMINA

LIC. HUGO ISRAEL CHAN VALDÉZ  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO  
Y EVALUACIÓN DEL GASTO

N. Idem

Handwritten signature

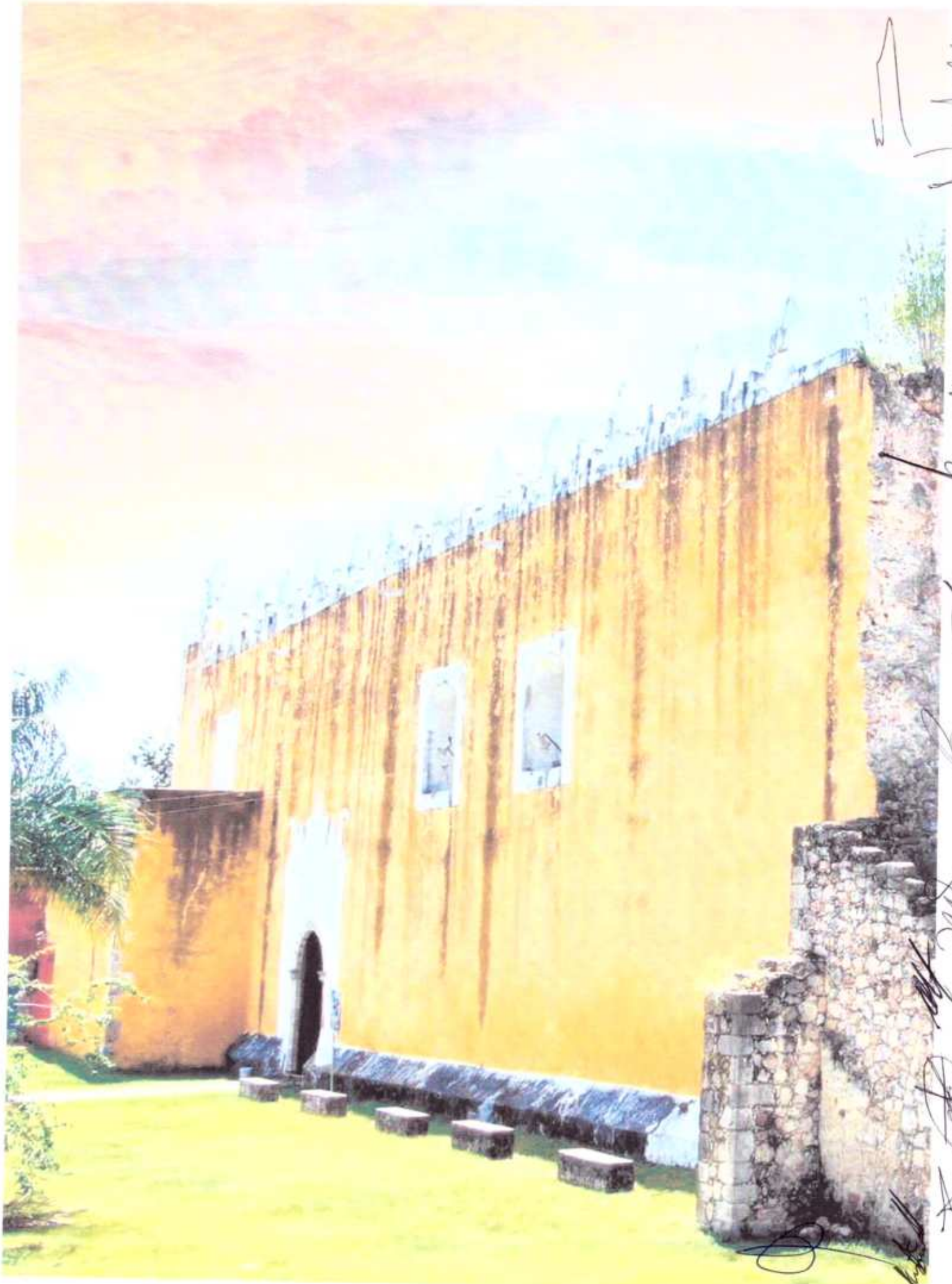
Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature





Handwritten text: *Handwritten notes and a small sketch of a triangle.*

Handwritten text: *Handwritten notes and a small sketch of a triangle.*





Aladum

And

X

B

+

+

+

+

+

+

SECRET

SECRET

SECRET

SECRET

SECRET

SECRET





**UN PUEBLO**  
EN TRANSFORMACIÓN

Vadym

h

2

12

12